



## DRAMA EN ROATÁN

# Heroicos enfermeros salvaron a 65 pacientes

► En medio del humo y el fuego, enfermeros arriesgaron sus vidas y en menos de un minuto rescataron a los niños internos en la unidad de Pediatría del hospital de Roatán, que fue destruido por un incendio. Nuevo centro médico estará listo en 18 meses PÁGINAS 2-3-4

### SUCESOS

**La 18 ejecutó el asalto en autolote de San Pedro, dice la Policía** PÁG. 34



### GOLAZO

**Un Motagua temeroso le perdonó la vida al León y se aleja de semis** PÁGS. 36-37



**Con polémica, Real Madrid vence al Barcelona y acaricia el título** PÁG. 38



### EN ESTA EDICIÓN



Cambia de "me lo merezco" a "mejor ahorro y lo compro después".



# APERTURA

## EMERGENCIA

# Un nuevo hospital para Roatán tardará de 16 a 18 meses

► A corto plazo se instalarán tres hospitales móviles o temporales, el hospital privado Wood ofrecerá servicios subrogados a la población y los pacientes más graves han sido movidos fuera de la isla

Jessica Figueroa  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** De la noche a la mañana, la isla de Roatán se quedó sin su hospital público. El viernes, al filo de las 10:00 pm, un pavoroso incendio que comenzó en la parte trasera del vetusto recinto redujo a cenizas toda la instalación. A través de redes sociales se pudo vivir junto con los isleños el horror no solo de perder el único hospital público, sino de ver cómo decenas de pacientes eran sacados del lugar para salvaguardar sus vidas. El fuego no perdonó la vieja instalación, que antes alojó el centro de salud y que ocupa un predio de casi una manzana en el barrio El Centro de Coxen Hole, cabecera departamental de la isla. Aunque aún se desconocen las causas del siniestro, "al parecer pudo derivarse de un cortocircuito", dijo la ministra de Salud, Carla Paredes, quien el sábado llegó a la isla en compañía del ministro de la Secretaría de Infraestructura (SIT), Octavio Pineda, ministros como los de Turismo, Copeco y Sedesol y otros que llegaron antes.

Paredes instruyó realizar el envío de medicamentos e insumos correspondientes al segundo trimestre de 2024 para suplir a todos los establecimientos de salud de la zona. Ayer llegaron 30 toneladas de medicinas e insumos clínicos en una embarcación de la Fuerza Naval. También llegaron tres hospitales móviles temporales: uno de Copeco y dos de la Cruz Roja, que pondrán a funcionar cuanto antes. Asimismo, se activó el comité de crisis para dar respuestas rápidas, harán vigilancia epidemiológica para detectar y controlar posibles riesgos a la salud de la población, mientras que los pacientes graves se trasladarán a otros establecimientos sanitarios del país. Además, se recogerán donaciones para suplir de suministros no médicos a las brigadas instaladas en la isla.

**Acciones municipales.** Ron McNab, alcalde municipal, dio a conocer otras de las medidas implementadas dada la calamidad que enfrenta el pueblo isleño por la falta del único hospital público de la localidad. En sesión de Corporación decla-

**"HACEMOS UN LLAMADO A LA PRUDENCIA, EVITEMOS CUALQUIER ACTO QUE NECESITE ATENCIÓN MÉDICA"**



**RON MCNAB**  
Alcalde de Roatán

raron emergencia para facilitar la búsqueda de respuestas y soluciones con el fin de hacerle frente a la emergencia y la tragedia que ahora enfrentan. Junto con el comité de emergencia municipal (Codem) y el comité similar de la Secretaría de Salud, que también integran la Secretaría de Infraestructura, la alcaldía de Roatán, Fuerzas Armadas, entre otras instituciones, tomaron decisiones para que la



**"CON ESTAS MEDIDAS DAREMOS RESPUESTA A LAS NECESIDADES INMEDIATAS DE ATENCIÓN"**



**CARLA PAREDES**  
Ministra de Salud

población tenga un lugar donde acudir. En el marco de estas decisiones se tomaron acciones a corto, mediano y largo plazo. Para la primera se identificaron dos predios para la instalación de centros de salud móviles que pueden ser instalados en un corto tiempo. También se firmó un acuerdo con el hospital privado Wood Medical Center para que preste atención

general a la población. Este acuerdo se suscribió entre el Wood y la Secretaría de Salud para que ellos den todos los servicios en general a toda la población, tal como funcionaban en el hospital público. En paralelo, se estarán fortaleciendo los centros de salud en todas las comunidades para poder atender al pueblo más cerca de donde viven y así no tengan que llegar a los hospitales. En otro predio que fue identificado junto con el ministro de la SIT, Octavio Pineda, se construirá un centro de atención de necesidades básicas de salud con el fin de solucionar la falta de un hospital de manera inmediata, en corto y mediano plazo.

**¿Y el hospital nuevo?** Desde 2017, en la isla comenzó el sueño de tener un nuevo y más completo hospital público. La obra pudo comenzar con donaciones, actividades y fondos municipales en el tiempo del entonces diputado, y luego alcalde, Jerry Hynds. Se previó entonces que costaría 124 millones de lempiras. Los primeros dos millones de dólares (49 millones de lempiras) los donó el archimi-

# LA MINISTRA DE SALUD, CARLA PAREDES, DIJO QUE EL INCENDIO PUDO DEBERSE A UN CORTOCIRCUITO



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos



## IMÁGENES SE TOMARON ACCIONES INMEDIATAS

56 horas, contadas hasta las 6:00 am de este lunes, han transcurrido desde que sucedió el incendio que acabó con el hospital. Se tomaron acciones inmediatas para solventar en el corto y mediano plazo las necesidades más urgentes de la población en materia de salud.

FOTOS CORTESÍA

llonario Kelcy Warren, amigo personal de Donald Trump y dueño en Roatán de la empresa eléctrica Reco. Hace dos años, cuando José Manuel Mathew era ministro de Salud, visitó el proyecto y prometió 100 millones de lempiras para culminar el recinto, pero en la actualidad el hospital, que ya está pintado, necesita toda la logística y equipos hospitalarios.

**¿Un segundo hospital nuevo?** En el marco de la emergencia, tanto el alcalde de Roatán como las autoridades estatales han hablado de construir un nuevo hospital y no se han referido al que ya se encuentra avanzado.

En una comparecencia pública dirigida al pueblo isleño, el jefe edilicio dijo que el objetivo principal a raíz de la emergencia por el siniestro es la culminación del hospital nuevo (pero no aclaró si es el que está en marcha o un segundo iniciado de cero).

Y añadió: “Se logró que se acelere el proceso de licitación del nuevo hospital y que así se adjudique el proyecto y se dé la orden de inicio de la construcción”.

“Con eso esperamos que podamos

empezar lo más rápido posible la construcción del nuevo hospital, pero siempre va a tardar de 16 a 18 meses la construcción del nuevo hospital. Esa es la solución a largo plazo”, precisó McNab. AL respecto, la ministra Paredes habló de un nuevo proyecto, el cual avisó comenzará a ser construido en mayo.

Mientras eso sucede, llamó a los isleños a la calma y ser prudentes. “Recuerden que ahorita la atención médico-hospitalaria no es la mejor porque no contamos con las operaciones del hospital público. Llamo a que todo el pueblo de Roatán sea prudente, que no haga cosas innecesarias”.

**Regulación de horarios.** Durante la sesión de Corporación también se reformaron algunos artículos del Plan de Arbitrios, relativos a los horarios de operación de algunos negocios y los permitidos para la venta de bebidas alcohólicas en algunas zonas del municipio. Esto es debido a que han visto que en todos los hechos de violencia y

accidentes, después de ciertas horas de la noche, el consumo de alcohol es un factor predominante.

“Hemos tomado esta decisión para tratar de prevenir lesionados, accidentes de tránsito y así no saturar el hospital, que está dando los servicios de salud en estos momentos, ya que solo cuenta con la mitad de la capacidad que contaba el hospital público y tenemos que tener mucho cuidado para no saturarlo y darle mal servicio a la población”, aseveró.

El alcalde aclaró que no existe toque de queda, pero se pidió la suspensión de cualquier acto o celebración pública, más en estos días, en que “nos sentimos que estamos de luto por la pérdida de esta infraestructura tan vital para nosotros”. Añadió que el municipio no cuenta con los recursos para resguardar a la población, ya que en este tipo de celebraciones siempre existe la posibilidad de que salga gente lesionada o que necesita atenciones médicas, es mejor prevenir que lamentar.



### VIDEO

Escanea este código y mira el video



## Sépalo

**Miembros de las Fuerzas Armadas continuaban ayer en labores de remoción de escombros en el predio del hospital. La población se ha unido para darles agua y comida.**

**Islas Caymán donó dos unidades de bomberos a Roatán, pero siguen varadas en Aduana porque nadie se hace cargo del pago de los impuestos.**

**CAUSAS. BOMBEROS INDAGAN SI EL FUEGO INICIÓ EN UNA CASA CERCANA; 65 PACIENTES INTERNOS SE EVACUARON A SALVO**



### IMÁGENES PODEROSO SINIESTRO CONMOCIONA A ROATÁN

El hospital era una bomba de tiempo, ya que funcionaba gracias a remiendos. Lo cierto es que decenas de isleños se sumaron a los bomberos para sofocar el siniestro, que devoró casi todo el centro asistencial.



# En 4 horas, el fuego devoró el 90% del hospital isleño

► Cegados por el humo, los enfermeros lograron llegar a los niños en pediatría y los salvaron

Luis Lemus  
redaccion@laprensa.hn

**LA CEIBA.** En 1992, el centro de salud de Coxen Hole fue convertido en el hospital integrado de Roatán, pero las llamas lo destruyeron el pasado viernes, dejando a Islas de la Bahía sin un centro asistencial. El fuego acabó con el 100% de la infraestructura, que ya tenía 32 años y fue construida por etapas. Cuando el incendio llevaba cuatro horas, el 90% del inmueble

ya estaba destruido. Cada pared, cada ventana y puerta fue obra de los habitantes y autoridades locales. Así se mantenía activo este hospital, que también era el centro de referencia de los municipios de Santos Guardiola y Guanaja, excepto Utila, al cual le queda más cerca el de La Ceiba. En la última década se ha venido luchando por un nuevo hospital, pues Roatán por ser un destino de cruceros debe tener en su certificación un centro asistencial con todas las atencio-

**“HACE POCO ABRI-  
MOS CENTROS MÉ-  
DICOS COMUNITA-  
RIOS Y HOY SE  
VE QUE ERAN  
NECESARIOS”**

**BRICE BODDEN**  
Regidor isleño

nes que demanda esta industria. Por ahora, las atenciones de emergencia se han centralizado en el gimnasio del Instituto Santos Guardiola. Su campo de fútbol será el lugar donde se instalarán los hospitales móviles. También están los cinco centros de salud en esta isla, más una policlínica en el municipio de Santos Guardiola. “Hemos estado fortaleciendo los centros de salud de la isla, y eso es un gran avance y un respiro para la población”, dijo Ron McNab, alcalde de Roatán. En tanto, en La Ceiba una caravana de ambulancias facilitadas por el Gobierno esperaban trasladar a pacientes que son remitidos en barcos hacia el Hospital Atlántida, “ya hemos logrado remitir a dos pacientes”, dijo Florentino Martínez, de la Unidad Médica de Emergencia de La Ceiba.

**Investigación.** Los bomberos de esta isla siguen con las indagaciones para determinar las causas del siniestro, que pudo

haberse originado en una vivienda que está atrás del hospital y que alcanzó la sala de pediatría. Ahí, los equipos de oxígeno y otros insumos inflamables aceleraron las llamas y redujeron a cenizas este inmueble, construido de bloques y madera.

Enfermeras, médicos y técnicos fueron los primeros en responder a esta emergencia. “Cuando abrimos la puerta de pediatría salió un humo negro y olía a quemado”, recuerda Ángel Banegas, uno de los médicos que estaba de turno cuando ocurrió la emergencia.

“Los enfermeros, que algunos son bomberos, entraron y tocando llegaron a donde estaban los niños, y en un tiempo de 30 a 50 segundos los evacuaron”, contó sin precisar el número. Al momento del siniestro había internos 65 pacientes que se evacuaron, incluyendo a los niños. Una menor resultó con quemaduras y ayer se trasladó en avión a un hospital en tierra firme. Entre las cenizas que ayer empezaron a retirar, yace la esperanza de un nuevo hospital.

### Tragedia

De 10:00 pm a 2:00 am duraron las labores para controlar el incendio, pero al final el fuego se expandió.



# A mamá le toca ser premiada

Cobra tu remesa en **Ficohsa** y participa por:



**Cocinas completas**  
con refrigeradora,  
estufa y microondas.



Al cobrar en SARA, depósito a cuenta  
y con las remesadoras:



¡Además habrán premios al instante en agencias!

## PAÍS

CONSECUENCIA. EL PAÍS NO CREÓ FACILIDADES COMO LO HA HECHO EL SALVADOR

# Honduras en desventaja para atraer empresas tecnológicas

► El país presenta algunas debilidades, sin embargo, cuenta con expertos en informática que estudiaron o estudian en universidades nacionales y extranjeras

Juan Carlos Rivera  
juan.rivera@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Hondureños que se convirtieron en expertos en informática en universidades de Estados Unidos y algunos que tienen empresas en el exterior consideran que Honduras está en franca desventaja ante El Salvador para atraer grandes compañías del sector tecnológico. Con la llegada de Nayib Bukele al poder, El Salvador comenzó en 2019 a generar condiciones positivas para atraer a mediano plazo a gigantes de la tecnología, como Google. En contraste, los líderes que gobernaron en la última década a Honduras no desarrollaron ninguna estrategia. El sampedrano Max Sorto, quien estudió informática y sistemas en la Southern University de Georgia, Estados Unidos, considera que empresas como Google se han instalado en El Salvador porque “ha tenido mayor adopción de tecnologías emergentes”. “El Salvador también es probitico y su gobierno está dispuesto a adoptar tecnologías emergentes frente a sistemas tradicionales que cada día presentan más problemas”, mientras en el mercado, Google “contrata ingenieros en el extranjero porque hay talento en todo el mundo. Esto le resulta más barato a Google y otras compañías”, dijo el hondureño radicado en Florida, Estados Unidos. Sorto trabajó cinco años en



**EJEMPLO.** Google abrió la semana pasada en El Salvador la primera oficina en Centroamérica.

Salesforce, Inc (con sede en San Francisco, California) y luego fundó la compañía DapperLogic en Delray Beach, Florida. Con equipos de expertos en Honduras y Argentina, desarrolla aplicaciones de gestión de relaciones con el cliente (CRM) intuitivos, integraciones web y aplicaciones blockchain. Sin embargo, Honduras, según Sorto, “cuenta con un promotor talento local, tanto de profesionales formados en universidades del país como aquellos que se han capacitado en el exterior y han decidido regresar”. Pero “a menudo este potencial no es plenamente aprovechado dentro de Honduras, debido a diversos factores internos que

limitan las oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional. A pesar de esto, muchos emprendedores hondureños han encontrado éxito trabajando de manera remota para compañías internacionales, especialmente de EUA”, explica. Según Sorto, “este fenómeno se ha intensificado durante y después de la pandemia de covid-19, que aceleró la globalización del mercado laboral y expandió el pool internacional de talento disponible. Ahora, más que nunca, los profesionales hondureños tienen la oportunidad de destacar en un escenario global, beneficiándose de la tecnología y las nuevas modalidades de trabajo que trascienden fronteras”.

Mientras Jorge Ramírez, ingeniero en software, egresado de la Loyola University de Chicago, Estados Unidos, plantea que El Salvador atrae empresas tecnológicas porque “ofrece beneficios de pocos impuestos, ayuda a inversionistas, facilita a extranjeros a nacionalizarse y trabajar allá. Tiene buena infraestructura y servicios básicos”. A estas lista de ventajas que ofrece el país vecino, Roger Triminio, hondureño radicado en Estados Unidos que fundó en El Salvador la empresa Avenida Crypto, agrega la “seguridad jurídica y seguridad ciudadana después de que Bukele lograra una importante reducción de la violencia”.

**“HONDURAS CUENTA CON UN PROMETEDOR TALENTO LOCAL QUE NO ES PLENAMENTE APROVECHADO”**



**MAX SORTO**  
Southern University de Georgia

**“EL SALVADOR OFRECE BENEFICIO DE POCOS IMPUESTOS, FACILITA A EXTRANJEROS A NACIONALIZARSE”**



**JORGE RAMÍREZ**  
Loyola University de Chicago

## Villanueva presiona por el caso Angie Peña

**RECLAMO.** Señala a director de la DPI por desvirtuar últimas indagaciones sobre el paradero de la joven

**TEGUCIGALPA.** La viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, descalificó las declaraciones del titular de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI),

Eduardo Turcios, quien desvirtuó que los recientes detenidos en Roatán estén relacionados con la desaparición de Angie Peña, desde enero de 2022. Villanueva aseguró de nueva cuenta que las personas detenidas y acusadas por trata de personas sí tienen relación con el caso de la joven y que Turcios no conoce el caso.



**ROATÁN.** Angie Peña desapareció hace dos años.

Villanueva arremetió que “es fácil denigrar y desacreditar el trabajo profesional de funcionarios honestos”. “En la DPI hay excelentes elementos, pero sus jefaturas carecen de conocimiento, tal es el caso del director Turcios”, sostuvo Villanueva en sus redes sociales. La joven está desaparecida desde el 1 de enero de 2022.



**ESCUELA DE  
POSTGRADO**

MAESTRÍAS / DOCTORADOS



*Matrícula Abierta*  
*Modalidad Online*



[WWW.UTH.HN / POSTGRADO](http://WWW.UTH.HN/POSTGRADO)

[arely.ponce@uth.hn](mailto:arely.ponce@uth.hn)  
[keyla.hercules@uth.hn](mailto:keyla.hercules@uth.hn)



9656-1517

**EMERGENCIA. CON SACOS DE ARENA INTENTAN EVITAR QUE EL MAR AVANCE**

**AVANZA.** El jueves que LA PRENSA estuvo en Miami las palmeras de la foto estaban en pie. En un lapso de tres días, el mar las arrancó de raíz y continuó avanzando hacia la comunidad.

## Preocupa indiferencia por avance del mar hacia la comunidad de Miami, Tela

Jessica Figueroa  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**Hasta de noche trabaja unida la comunidad para evitar que avance la erosión costera a causa del fuerte oleaje**

**SAN PEDRO SULA.** En la aldea de Miami, Tela, no quieren dejar que el mar les gane la batalla ni les arrebathe su playa.

Las cuadrillas de vecinos han redoblado esfuerzos para que la erosión no continúe hacia sus propiedades.

Selín Murillo, vecino y dueño de un hotel en la barra de Miami, señaló que pese a los llamados de auxilio que han lanzado en unión con la comunidad garífuna, nadie les ha ofrecido opciones ni respuestas.

Es por ello que retomaron la colocación de sacos de arena y trabajan hasta de noche porque el avance del mar continúa y está arrancando trozos de la calle

### Para tener en cuenta

**Los asentamientos poblacionales de las etnias garífunas y misquitas, parte de los pueblos ancestrales de Honduras en la costa atlántica, pueden peligrar por el aumento del nivel del mar previsto para los próximos años, citan investigaciones.**

principal. Un estudio sobre el cambio climático y su impacto en la niñez hondureña realizado hace unos años por Unicef señala que la elevación media del nivel del mar en el caribe hondureño se estimó entre tres y seis milímetros anuales durante el período 1993 - 2003. Y asumiendo un valor medio entre cuatro y cinco milímetros por año, en el 2020 y se puede llegar a 4.5 centímetros, y hasta 31.5 para finales de siglo. Según diferentes estudios, por cada centímetro de incremento en el nivel del

**62%**  
del territorio donde habita el 30.9% de la población hondureña experimenta riesgos ocasionados por el cambio climático, según el Banco Mundial.

mar, desaparecen entre 50 y 100 centímetros de costa a nivel horizontal. Cabe recordar que el 15% de la población hondureña vive en la zona marino-costera del país, según datos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (Fida).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calculó que hasta 2020 la elevación del nivel del mar causó pérdidas de 62,185 kilómetros cuadrados de costa por erosión, y cerca de 1,300 kilómetros cuadrados por inundaciones.

**LIBRE. FACCIÓN DE RIXI CELEBRA CONVENCION**

## Aldana anuncia con baile que se reelige



**CONVENCION.** Aldana y Moncada mientras bailan ante el público.

**El alcalde hizo el anuncio en la convención de la precandidata presidencial de Libre, Rixi Moncada**

**TEGUCIGALPA.** El alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana, anunció su aspiración a la reelección por un período más en las próximas elecciones de 2025.

El jefe edilicio hizo pública su precandidatura en una convención política junto a la precandidata presidencial, Rixi Moncada, en el Coliso Nacional de Ingenieros en Tegucigalpa. Incluso, Moncada y Aldana bailaron para celebrar el anuncio.

Aldana dijo que “el pueblo es la mejor valoración de cualquier funcionario y si el funcionario ha sido bueno y el pueblo lo valora, qué bien, y si el funcionario ha sido malo y el pueblo lo castiga, pues ahí está la sanción”.

Puntualizó que “gobernar esta ciudad no ha sido una tarea fácil, después de 30 años de abandono y de que se había convertido en un feudo de un partido”. En tanto, la precandidata Rixi Moncada centró su mensaje en la continuidad de proyectos que según ella está ejecutando a manos llenas la presidenta Xiomara Castro en materia de educación, salud, hospitales, agro e infraestructura vial.

**PADRÓN AL MENOS 600,000 NUEVOS VOTANTES HABRÁ PARA 2025**

Al menos 600,000 personas podrán votar por primera vez en el país en las elecciones primarias y generales de 2025. En marzo se efectuarán las elecciones primarias y solo en Honduras se prevén 500,000 nuevos votantes, dijo el comisionado del Registro Nacional de las Personas (RNP), Roberto Brevé. “Estamos hablando de alrededor de 500,000 nuevas personas que podrán votar por primera vez”, reiteró.

**CANCILLERÍA CONSULES DEMANDAN REEMBOLSO DE FONDOS**

Los 14 cónsules en Estados Unidos continúan a la espera de la remuneración por parte de Cancillería de la República de los fondos propios que destinaron para la operatividad de los consulados móviles. La Cancillería por su parte afirmó que no ha existido uso indebido de los más de 4.4 millones de lempiras recolectados en los consulados móviles en Estados Unidos a diciembre de 2023. No detallaron si se devolverá el dinero a quienes pagaron.

**CANDIDATURA QUINTÍN AFIRMA QUE MALDONADO BUSCARÁ PRESIDENCIA POR PL**

El alcalde de esa ciudad, Quintín Soriano, anunció que no buscará la presidencia de Honduras porque el Partido Liberal ya tiene candidato y se trata de Eduardo Maldonado.

Aseguró que es una decisión tomada dentro del partido y todos los alcaldes liberales apoyan la candidatura de Maldonado, sin embargo, el director de HCH ha dicho que es algo muy prematuro. Soriano dijo que el movimiento se llamará “Hablar con Honduras” y que Maldonado es un hombre “solidario, genuino y de pueblo”.



**CLIMA. HABRÁ TEMPERATURAS ALTAS ESTA SEMANA EN LA ZONA CENTRAL**

Las temperaturas y la calidad del aire en el Distrito Central (DC) prometen ser abrasivas para esta semana, con cambios que requerirán que los capitalinos tomen medidas para cuidar su piel y sus

pulmones. Según los pronósticos del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), se esperan dos eventos: la presencia de chubascos y temperaturas que superarán los 30 grados Celsius. En la zona norte, este lunes se esperan chubascos y que las temperaturas rondan entre los 24 y 33 grados centígrados.



Cambia de “me lo merezco”  
a “mejor ahorro y lo compro después”.



 PROGRAMA  
BUENOS HÁBITOS  
FINANCIEROS

  
 |  2545-1212 | [banpais.hn](http://banpais.hn) | 

 **BANPAIS**  
Siempre de tu lado.

# SAN PEDRO

**DATO. ESTE AÑO SE HAN AUTORIZADO 127 PROYECTOS, PERO 180 SE HAN ENCONTRADO DE FORMA ILEGAL**

## Tres meses es lo mínimo que tarda permiso de construcción

► El máximo es de hasta cuatro años, en el caso de urbanizaciones es lo que tarda la autorización municipal, 608 obras ilegales se registraron en 2023

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** En 2023, la alcaldía sampedrana emitió 727 permisos de construcción de índole comercial, residencial e industrial.

La confianza del inversionista en el desarrollo y progreso de San Pedro Sula es alta, debido a eso, constantemente surgen nuevos proyectos que generan empleo desde su construcción y en operaciones, sin embargo, expertos destacan que si los tiempos para obtener los permisos fueran menos, la inversión sería mucho mayor.

Datos proporcionados por la alcaldía de San Pedro Sula detallan que de enero al 12 de abril, han emitido 127 permisos de construcción en proyectos residenciales, comerciales, de servicio, industriales e institucionales.

Han aprobado ocho proyectos de uso comercial y están pendientes de aprobación 18 proyectos de condominios que se encuentran en proceso de evaluación.

Pero es importante indicar que así como hay construcciones con su permiso en tiempo y forma, hay quienes comienzan a construir sin haber tenido la aprobación de la municipalidad.

A lo largo y ancho de la ciudad se pueden observar obras en construcción detenidas que tienen un cartel visible que indica que es una "obra ilegal", esto significa que el proyecto no cuenta con la autorización municipal.

En 2023 se registraron 608 construcciones sin autorización en la Dirección de Edificaciones y Permisos de Construcción.

En lo que va de este año, ya se documentaron 180 construcciones sin permiso, es decir, un número más alto que los proyectos aprobados que son 127.

"Durante el año 2024 se han aplicado las multas a todo tipo de obras nuevas sin importar el uso", indican autoridades.



**SECTOR CONSTRUCCIÓN.** En San Pedro Sula surgen constantemente nuevas obras, en diferentes puntos de la ciudad se pueden ver "obras ilegales" que están detenidas. FOTOS: MELVIN CUBAS



La multa para los evasores, de acuerdo con el Plan de Arbitrios, es del 2% sobre el valor de la construcción.

Cabe destacar que muchas personas desconocen que tramitar el permiso de construcción en la alcaldía no es una obligación exclusiva para las grandes obras, proyectos menores también deben tener licencia.

Por ejemplo, el Plan de Arbitrios indica que se considera obras menores o complementarias los siguientes trabajos constructivos: ampliaciones de hasta 45 metros cuadrados que incluya: cambio de cerámica, cambio de cubierta de techo de lámina a lámina o lámina a losa, muros menores a 3,00 metros de altura, indistintamente del uso, remodelación de fachadas y demoliciones menores a 45 metros cuadrados.

**Regulaciones.** Osmín Bautista, exvicealcalde sampedrano, manifestó que no hay una respuesta expedita en las solicitudes de proyectos de construcción, lo que causa que algunos comiencen a construir sin el per-

**"DEBEN TENER MÁS PERSONAL PARA SACAR LA CANTIDAD DE PERMISOS EN MENOS TIEMPO"**



**OSMÍN BAUTISTA**  
Ex vicealcalde de SPS

miso. "La misma municipalidad se está convirtiendo en una limitante para las inversiones, deben ser más expeditos esos permisos", indicó.

Bautista enfatizó que es una tramitología poder obtener la licencia de construcción.

"Hay gente que tiene el préstamo aprobado por el banco y ya le

**"SE DEBEN SIMPLIFICAR LOS PROCESOS Y RECLASIFICAR EL USO DE SUELOS, ESTO LIMITA LA INVERSIÓN"**



**FABIÁN BROWN**  
Expresidente de La Chico

están cobrando los intereses y la municipalidad quizá ni les ha aprobado el permiso".

Los permisos pueden tardar de tres a seis meses y hasta un año dependiendo de su tamaño, rubro y demás factores, en el caso de las urbanizaciones es hasta tres años, indican.

El costo del permiso equivale a

un 1% del valor de la obra. Alejandro Puerto, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) Capítulo Noroccidental, está de acuerdo que obtener el permiso lleva su proceso, indicando que el mínimo son tres meses en obras menores, pero asegura que es la única forma de que el desarrollo de una ciudad se haga de forma ordenada.

"Sé de obras que propusieron en su permiso diseñar una obra de un tamaño y construyeron de otro tamaño distinto", compartió.

Fabián Brown, expresidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), opinó que hay obras catalogadas como ilegales porque en algo no han cumplido con la ley y se debe respetar la ley.

"Lo complicado es cuando la ley se convierte en algo difícil, el tema de permisos de construcción en San Pedro Sula siempre ha sido algo complejo, la alcaldía ha mejorado, pero no en puntos significativos eso nos deja en desventaja con otras ciudades de Latinoamérica", aseveró Brown.

PARA  
MAMÁ

25%

DE DESCUENTO  
EN TODA LA TIENDA

+ GIFT CARD  
POR TUS COMPRAS



www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm



INGRESA A NUESTRO  
INSTAGRAM

**SAN PEDRO SULA**  
Ave. Circunvalación, 2550-0222  
ventas@elementsbn.com

**TEGUCIGALPA**  
Lomas del Güijarro, 2235-6087  
ventastegus@elementsbn.com

**ROATÁN**  
Coxen Hole, 9437-8518  
ventasroa@elementsbn.com

**CHOLUTECA**  
Unimall, 9435-1876  
ventascholteca1@elementsbn.com

Si piensa en muebles, piense en...  
**ELEMENTS**  
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Gift cards: por la compra de Lps. 10,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 500.  
Por la compra de Lps. 20,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 1,000. Máximo 2 gift cards por persona por duración  
de la promoción. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado.  
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 11 de Mayo del 2024.

**PANORAMA.** EN OCHO MESES SE HABILITARÁ EL ACCESO, INFORMARON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

# Vado y pavimentación de acceso a El Zapotal cuestan L43 millones

► La pavimentación de la trocha sur del bulevar llega hasta el vado, los pobladores esperan que en el próximo presupuesto se incluya el resto del proyecto hasta la aldea

**Lisbeth García**  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La segunda trocha de acceso a El Zapotal desde el intercambiador al vado, ya inició y será habilitada en ocho meses.

La obra beneficiará a más de 20,000 conductores que transitan diariamente por este sector donde hay centros educativos, comercios y lo más importante, una población que por años ha permanecido abandonada y cuando llueve viven un verdadero calvario.

El proyecto cuesta a los sampedranos 32,001,605.70 de lempiras y los habitantes de El Zapotal esperan que la pavimentación llegue hasta la aldea y no hasta el vado.

Según la ficha técnica, la obra comprende la pavimentación con concreto hidráulico de 1,766 metros lineales, con losa de 20 centímetros de espesor y ancho de calzada de 7.30 metros, que consta de dos carriles de 3.65 metros cada uno.

La empresa Diek S.A. de C.V. es la encargada de la ejecución de la obra y Asociación de Profesionales S.A. de C.V. y ASP Consultores supervisará el proyecto, según el acta de recomendación y la aprobación corporativa.

Comprende la construcción de 5,550 metros cuadrados de aceras con espesor de 10 centímetros, cunetas en paso vehicular, señalización vial horizontal y vertical e iluminación.

El alcalde Roberto Contreras colocó la primera piedra del proyecto explicando que El Zapotal es una de las comunidades en crecimiento y el desarrollo de esta



**ACTO.** El alcalde Roberto Contreras durante la colocación de la primera piedra en El Zapotal junto a pobladores y funcionarios.



zona es bastante fuerte, tanto industrial como habitacional.

“Nos alegra seguir trabajando por la ciudad porque el esfuerzo es grande. Esta inversión es con fondos propios, sin préstamos, ni transferencias. Así sigue avanzando San Pedro Sula”, dijo.

**Inversión.** El alcalde detalló que esta obra se suma al mejoramiento del vado Zapotal, un proyecto de casi 11 millones de lempiras y ahora 32 millones en esta trocha, con la cual El Zapotal tendrá una arteria que descongestionará todo el sector.

“Hoy podemos decir que el dinero rinde, que ya está bien invertido y cuando el gobierno nos envíe las transferencias podremos hacer más proyectos incluyendo a Cofradía, Chamelecón, Rivera Hernández y la parte de El Ocotillo”, adelantó Contreras.

**“EL VADO ESTARÁ LISTO EN JUNIO PARA ENFRENTAR EL INVIERNO Y NO SE DETENGA EL TRÁFICO YA”**

**LUIS SAA**  
Gerente infraestructura

**20,000**  
conductores transitan por el bulevar en construcción conocido como el acceso a El Zapotal, en ese sitio hay fábricas, centros educativos y viviendas.

Actualmente también se trabaja de manera simultánea en el vado de El Zapotal, cuyo proyecto de mejoramiento cuesta L11 millones.

Cuando la quebrada crece, los vecinos no pueden ir a sus labores y los niños a sus escuelas, con la obra en ejecución y que será habilitada pronto estará resuelto el problema, explica el gerente de infraestructura, Luis Saa.

Para Saa es importante que los pobladores tomen las medidas de precaución cuando transiten por ese tramo, ya que estará intervenido por ocho meses y los trabajos en el vado aún no finalizan.

Se colocará la señalización correspondiente y serán meses con incomodidad, pero es necesario para dar calidad de vida, dijo.

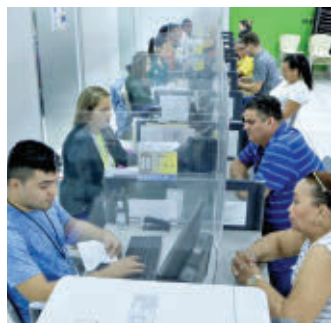
## Otra vía

**Los sampedranos ya pueden usar la pavimentación de la calle sobre el bordo sur y río Santa Ana habilitado la semana anterior.** Luis Saa, gerente de Infraestructura, indicó que esta es una obra de solución vial para los sampedranos, ya que una vez habilitada esta vía, los conductores que quieran ingresar al sector noroeste de la ciudad pueden hacer la U por bajo del puente de la morgue forense y acceder a las colonias Villas Mackay, Stibys, Inter-sindical, entre otras. Se pondrá la señalización correspondiente para orientar a la población.

## AL CONTADO AÚN ESTÁ EL 10% DE DESCUENTO POR PAGO DE IMPUESTOS

Los sampedranos pueden beneficiarse todavía con el 10% de descuento por el pago de contado en bienes inmuebles hasta el 15 de mayo. Para obtener los recibos y aprovechar la

amnistía o el descuento puede contactarse en línea ingresando a la página municipal o por los Whatsapp: 95812-549, 9581-3120, 95823-243, 9583-3529 o 9581-6180. Las oficinas de regulación de ingresos están ubicadas en el sótano del centro comercial Galerías del Valle hasta donde pueden acudir los sampedranos.



## PENDIENTE TRABAJO A MEDIAS ALREDEDOR DE LA CATEDRAL DE SPS

Los feligreses católicos y el pueblo en general está a la espera de que la municipalidad cumpla con el despeje de las aceras en los alrededores de la catedral San Pedro Apóstol.

Actualmente realizan trabajos de mantenimiento en las áreas que no estaban ocupadas, pero falta lo más crítico donde hay varios puestos de concreto sobre las aceras. En el primer intento de reubicación los vendedores realizaron un plantón y al parecer están en diálogo para proceder y despejar las aceras.



Salud para todos

# ATEROFEN DUO®

Rosuvastatina 20 mg + Ácido Fenofibríco 135 mg

NUEVO  
PRODUCTO



método de uso:  
**ATEROFEN DUO**  
Tomarse una vez al día  
con o sin alimentos.

ROSUVASTATINA 20MG + ÁCIDO FENOFÍBRICO 135MG

EFICAZ EN LA REDUCCIÓN DEL

# Colesterol & triglicéridos

Demostrando que la **combinación de ácido fenofibríco y estatinas** permite alcanzar mejores resultados que tomarlos por separado, en el tratamiento de la dislipidemia mixta.

## IMPULSO. SE ENTREGÓ CAPITAL SEMILLA A TRES EMPRENDIMIENTOS



ÉXITO. Los ganadores de los tres primeros lugares del Bazar Tech durante la premiación. FOTO: CCIC

# Aplicación para aprender matemáticas de forma divertida gana Bazar Tech

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**Unos 60 emprendimientos participaron en la segunda edición del Bazar Tech, que busca impulsar a los emprendedores digitales**

**SAN PEDRO SULA.** Bajo el precepto de dinamizar la enseñanza de las matemáticas y crear soluciones educativas, Rodrigo Amador decidió crear Funmath hace unos cinco años, aplicación que este sábado se llevó el primer lugar del Bazar Tech.

Se trata de la primera aplicación hondureña para enseñar matemáticas, disponible en App Store y Google Play, que facilita la enseñanza de esta materia a través de divertidas actividades y que no requiere internet. Este proyecto ha llevado a Amador a ser destacado por Forbes en su reciente edición de las "30 Promesas de los Negocios", donde aplaude la innovación, alcan-

## Innovadores

**El segundo lugar de la competencia lo ganó el Consultorio Psicológico Inspira, así como L15,000 de capital semilla. Mientras que Conecta Digital, una agencia de mercadeo y publicidad, ganó el tercer lugar y L10,000 de capital semilla.**

ce e impacto social que ha tenido desde su lanzamiento. Fue precisamente su innovación e impacto los que llevaron a Funmath a ganar el primer lugar y L25,000 en la competencia de capital semilla que se realizó en la segunda edición del Bazar Tech, que busca promover a los emprendedores digitales. En el evento, organizado por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y el Bazar del Sábado, participaron más de 60 emprendedores que dan soluciones tecnológicas en diversos

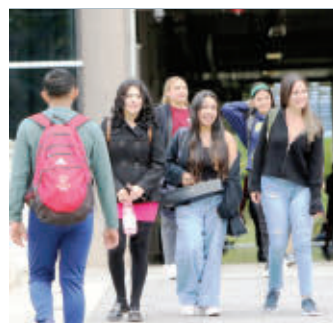
**25,000** ganó el primer lugar de la competencia que se realizó en la segunda edición del Bazar Tech, evento que busca promover a los emprendedores digitales.

rubros. Durante la jornada, los emprendedores tuvieron la oportunidad de exponer sus productos y servicios al público, así como hacer contactos ("networking"). Para Karim Qubain, presidente de la CCIC, esta iniciativa es muy importante, ya que considera que "la digitalización es la ruta que se debe seguir". Mientras que Melissa Faraj, directora del Bazar del Sábado, dijo que esto demuestra la capacidad y el talento que tienen los emprendedores hondureños.

## EDUCACIÓN ABREN CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIAR EN CANADÁ

Las reconocidas universidades Niagara Falls y University West Canada abrieron convocatorias para jóvenes latinoamericanos que estén interesados en estudiar en Canadá.

Así lo informó la organización LAE Educación Internacional, que compartió que representantes de dichas universidades viajaron hasta Honduras para promover estas oportunidades de estudio en el país norteamericano. Para mayor información, las personas interesadas pueden contactarse al 9634-3091.



## META. BUSCAN REESTABLECER SERVICIO DE SALUD

# Reúnen insumos para hospital de Roatán

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Facultad de Medicina de la Unah-vs se ha sumado a la recolección de insumos para restablecer los servicios de salud en la isla**

**SAN PEDRO SULA.** La facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) se sumó a las muestras de solidaridad con los pobladores de Islas de la Bahía, luego de que el hospital de Roatán fuera consumido por un incendio la noche del viernes.

A través de un comunicado, las autoridades universitarias informaron que realizarían una jornada de recaudación de insumos médicos con el propósito de "restablecer el servicio de salud para los pobladores de la zona".

Motivo por el que invitaron a la comunidad universitaria y población en general a hacer sus donativos en las oficinas de Sudecad, ubicadas en Unah-vs, esta semana de 8:00 am a 4:00 pm. Los insumos a recolectar fueron

divididos en dos grupos. El primero es el de higiene para los pacientes, que incluye sábanas limpias, toallas pequeñas y medianas, jabones neutros, cubetas, palanganas plásticas para baño, plásticos para protección de camas y batas clínicas.

Mientras que el segundo grupo son los materiales médicos, en los que se encuentran solución salina, jeringas, catéter intravenoso, hilos de sutura Catgut y seda, pinzas portaaguja, tijeras clínicas, equipos de sutura, bolsas respiratorias, sillas de ruedas, camillas, tanques para oxígeno, riñoneras, succionador de secreciones, equipo de venoclisis, sondas folley y nosogástricas, conectores para oxígeno, tubos corrugados, gasa hospitalaria y pañales tanto para niños como adultos.

Cabe resaltar que el Colegio Médico de Honduras (CMH) y sus delegaciones a nivel nacional también están recaudando insumos médicos para apoyar a los isleños. Los centros de acopio del CMH estarán habilitados hasta el martes 23 de abril, para información contactarse al 9605-0004.

**Se han habilitado centros de acopio en Ciudad Universitaria y los centros regionales, así como los capitulos del Colegio Médico a nivel nacional.**



**TRAGEDIA.** Imágenes de los restos del hospital de Roatán, que fue consumido por las llamas la noche del viernes 19 de abril.

## SALUD PIDEN A PADRES VACUNAR A NIÑAS CONTRA EL VPH

La Región Metropolitana de Salud hizo un llamado a la población sampedrana para que acudan al centro de salud más cercano a vacunar a sus hijas de entre 11 y 15 años con-

tra el virus del papiloma humano (VPH).

Las autoridades de salud explicaron que el VPH es muy contagioso y puede provocar cáncer de útero, una de las principales causas de muerte en mujeres y que solo se previene a través de las vacunas, que ya están disponibles en los centros de salud de la ciudad.

# Con Davivienda podrá disfrutar del **modo Verano**

Serán **50 PREMIOS** y **10 GANADORES SEMANALES** que tendrán un verano inolvidable.

Participe comprando L500 o más con sus **TARJETAS VISA DAVIVIENDA** para ganar:

Bonos de supermercado por  
**L5,000**



Estadías en  
**INDURA**



Bonos de combustible por  
**L5,000**



Estadías en  
**HOTELES**

A comprar y disfrutar en **MODO VERANO CON DAVIVIENDA**



Aplican restricciones: Promoción válida del 15 de marzo al 30 de abril 2024.



**DAVIVIENDA**

Hankook & Company

**HANKOOK** es INNOVACIÓN



**TECNOLOGÍA X-FRAME**



**Mayor potencia de arranque**



**Alta Durabilidad**



**Sin Mantenimiento**

**Rejilla con el borde redondeado**

Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

**Diseño Optimo**

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

**Rejilla en forma de ondas**

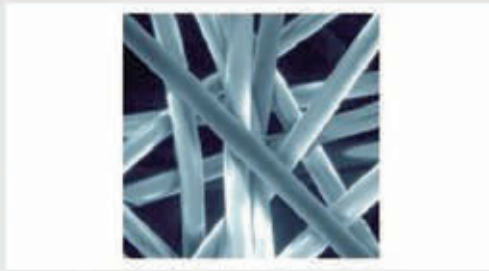
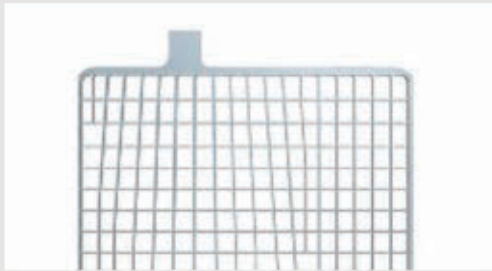
Evita la pérdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica

**Textil Especial**

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.

**Nivel de electrolito optimizado**

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.



San Pedro Sula:  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512



ENCUENTRALAS EN: **PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT**  
San Pedro Sula  
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.  
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

**Gasolinera Texaco**  
Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle 3 Avenida,  
San Pedro Sula  
Teléfono: (504) 2561-4570

**ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A SERVICIOS FÚNEBRES...**



*La Auxiliadora, S.A.*

**...PERO ES LO MEJOR**

**AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA**

**63**  
AÑOS DE EXCELENCIA

**CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO**

**GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS**

**Por aliviar su pena lo hacemos todo**

Tegucigalpa: 2269-1864 al 73 San Pedro Sula: 9438-2280, 9247-4958 Y 9754-5426

info@funerarialaaxiliadora.net www.funerarialaaxiliadora.net



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

**CITACION POR EDICTO**

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, A **TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha jueves once (11) de abril del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al testigo **BRAYAN JAVIER ANDRADE BRICEÑO** a efectos de que comparezca ante este Tribunal de Sentencia ubicado en el Barrio Río Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes el Puente de Río Negro, Trujillo, Colon; **MIÉRCOLES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DEL 2024 A LAS 09.00 DE LA MAÑANA** En la causa instruida contra el señor **LORENZO CHICAS BERNAL** por suponerlos responsables del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **JUAN CARLOS PERDOMO RAMOS**. Todo ello en el expediente TSTC-16-2023

Trujillo Colon veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

*[Signature]*  
SECRETARIA



# MOM IS VIP

# 25%

de descuento

en *Todo*

+ Llévate un regalo sorpresa para mamá por compras de L. 10,000



 **Ashley**<sup>®</sup>  
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes  
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras



ESCANEA AQUÍ

Aplican restricciones. En compras mayores a L. 10,000 un regalo sorpresa por persona durante la vigencia de la promoción. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.  
©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 11 de Mayo 2024.

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
+0.56%  
37,895.85 U



**NASDAQ**  
-2.05%  
15,282.01 U



**EURO/DÓLAR**  
+0.12%  
1.07 U



**PETRÓLEO**  
+0.50%  
83.14 U

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6673	L 24.7906
	Mercado negro	L24.1673	L25.2909
Euro	Bancos	L24.8992	L29.7347
	Mercado negro	L24.3992	L30.2347

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$19.50	\$-0.04
↑	Café	qq	\$231.85	\$+0.75
↑	Cacao	tm	\$11,461.00	\$+426.00
↑	Algodón	lb	\$81.02	\$+0.41
↑	Oro	oz	\$2,413.80	\$+15.80

**DISTRIBUCIÓN. POBLADORES AFECTADOS ASEGURAN QUE LES ESTÁN FACTURANDO DE MÁS**

# Continúan los cobros excesivos de la UTCD por consumo de energía

► Pese a las interrupciones del servicio y las oscilaciones en el voltaje en varias regiones del país, los abonados de la Enee se quejan porque la facturación mensual se ha disparado

Luis Rodríguez  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Las denuncias en contra de la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD) por cobros excesivos por consumo de energía van en aumento.

Así lo confirmaron fuentes de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) y de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (Cree), en donde los abonados han hecho sus reclamos.

Testimonios y pruebas de clientes del sector residencial dan cuenta de los montos facturados por el personal de la UTCD, responsable de la medición del suministro eléctrico.

En tono molesto, una usuaria de la colonia Kennedy, quien se identificó como Martina, mostró su última factura, en donde se aprecia que en el recibo de abril aparece un consumo de 1,405 kilovatios hora, superior que los 748 de marzo pasado.



**SERVICIO.** La Enee tiene más de dos millones de clientes, de los que 1,853,974 corresponden al sector residencial. FOTO ARCHIVO LA PRENSA

“Esto es un robo, cómo es posible que mi consumo haya aumentado 657 kilovatios en un mes, cuando lo que esperaba era que bajara porque he estado fuera de mi casa por más de

30 días”, dijo la denunciante. Agregó que lo que la UTCD, que sustituyó a la cuestionada Empresa Energía Honduras (EEH), le facturó fueron 8,415 lempiras, los que deberá pagar

en 15 días, que son los otorgados para cancelar el servicio. Con su factura de abril en mano mostró que sus consumos entre noviembre y marzo fueron de entre 717 y 933 kilovatios; pero

**L3,100 millones mensuales, en promedio, recauda la Enee por la venta de energía eléctrica en Honduras.**

este mes se disparó.

**Más reclamos.** Otra denuncia en contra de la UTCD, la que es dirigida por el exgerente de EEH, Germán García Valenzuela (colombiano), y que su gestión se caracterizó por el aumento de las lecturas promedio, es la de Pedro Flores, quien se queja porque su consumo de energía inexplicablemente se disparó de 376 a 821 kilovatios hora en los últimos dos meses.

En Choluteca y Valle se conoció que los reclamos son mayores, ya que la calidad del servicio ha empeorado por las constantes interrupciones y las oscilaciones en el voltaje.

Los abonados reciben altos cobros que no corresponden a sus consumos reales, sin que la UTCD resuelva las quejas de los usuarios.

# La entrada de divisas al país ha bajado en \$208.2 millones

**INCREMENTO.** Las remesas son el único sector que muestra cifras positivas y ha aportado el 51% de los ingresos

**TEGUCIGALPA.** Los agentes cambiarios reportan una menor entrada de divisas al país. Un reporte del Banco Central de Honduras (BCH) indica que

al pasado 11 de abril el ingreso de divisas fue de 4,764.1 millones de dólares.

Esa cantidad es menor que los 4,972.3 millones de dólares acumulados del 1 de enero al 14 de abril de 2023. La caída interanual es de 208.2 millones de dólares. De los 12 sectores más importantes en la generación de divisas para el país, las remesas familiares son las úni-

cas que reportan cifras positivas interanuales al subir de 2,374.7 a 2,462.6 millones de dólares.

Sectores como las exportaciones de bienes, servicios y la maquila registran caídas. Fuentes técnicas del BCH explicaron que ese comportamiento ha impactado en las reservas internacionales netas y que muestran una reducción.



**META.** El BCH debe alcanzar \$7,500 millones en reservas netas.

# TE ATENDEMOS CON LA MEJOR SONRISA



-PRESTAAUTO 2024-



1. CANDY ALCANTARA



2. DEBBIE ZUNIGA



3. LINMAY ESCOTO



4. YESLY RAMIREZ



5. NICOLE ZELAYA



6. ANGIE RIVERA



7. PAOLA ROQUE



8. MIRNA FERNANDEZ



9. SULI CHAVEZ



10. KIMBERLY MEDINA



11. CESAR LOPEZ



12. MAYNOR GONZALES



13. JOSUE NAHUM



14. BRYAN TORRES



15. LEOPOLDO MEJIA



16. ALLAN ESCOTO



17. OLSEN RIVERA



18. GERSON CANO



19. MILTHON ZALDIVAR



20. MOISES RAMIREZ



21. NERY RAMOS



22. ESTHER RODRIGUEZ

ELIGE TU FAVORITO



ESCANEANDO EL CODIGO

¡DINERO POR TU AUTO AL INSTANTE!

# EDITORIAL

## Pasaportes

“Lo caído, caído”, así, sin acento, se escucha a Cantinflas mientras recoge la limosna entre los feligreses que están en misa. Y así ha sido la explicación inmediata a los hondureños que pagaron para la renovación del pasaporte con el sistema de consulados móviles, pero “neles pasteles”. Al reclamo de la devolución de lo pagado el pronunciamiento dogmático fue determinante. “El dinero que se paga a la Tesorería General de la República no puede salir... Estamos viendo con ellos si puede haber una modalidad de reembolso”, explicó el vicescanciller de Asuntos Consulares. Si no puede salir el dinero no es el peor de los males y perjuicios, puesto que está claro, ayer y hoy, que la Tesorería se maneja con las puras manos, aquellas que marcan el interés del gobierno, es decir, del partido que llegó al poder. Y aunque esto puede ser calificado de nimiedad, cantidad en centavos comparado con los millones y millones que arrastra la corrupción, el daño hecho a unos 2,000 hondureños que viven en Estados Unidos es demoledor, puesto que sin pasaporte carecen de identidad en el ámbito internacional.

Las reclamaciones van más allá, puesto que 14 consulados de la Unión Americana han exigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores explicaciones, puesto que el Instituto Nacional de Migración se comprometió a informar sobre los ingresos generados en los consulados móviles, lo que no ha hecho la nutrida comisión que viajó a ciudades donde no hay sedes consulares para facilitar la adquisición de pasaporte a los hondureños que viven en esos lugares. La chispa del comportamiento poco transparente prendió fuego porque no pocos que pagaron el costo del documento internacional de identificación no han recibido atención después de varios meses ni saben a quién dirigirse porque la gestión quedó al margen de los centros consulares y todo se manejó, preparó, desarrolló y finalización por parte del INM.

Hay un precedente claro y aunque se trate de mejorar la imagen el temor cunde entre los hondureños en Estados Unidos con la prueba piloto que la Cancillería desarrollará en el mes de mayo en Los Ángeles, pues el pago anticipado no garantiza la entrega del pasaporte tal y como ha ocurrido con la delegación viajera del INM. La atención a los emigrantes hondureños no llega a niveles elementales con graves perjuicios para quienes dejaron el país, la mayoría obligados por la inseguridad y el desempleo. Una mínima parte con el respaldo de becas o ayudas, pero todos experimentan las enormes deficiencias en los servicios consulares a los que ahora se suma la ola de los “móviles” que mantienen en el limbo a miles de hondureños. Es necesario una solución favorable que no es otra que citas inmediatas para entrega del pasaporte.

## PRIORIDADES REFUNDACIONALES



© BANEGAS  
22-ABRIL-2024

## SUBE Y BAJA



↑ EL CHOCO LOZANO  
**Futbolista**

Marcó el domingo un gol en la liga de España con su equipo Almería, en el duelo que perdieron jugando como locales 1-2 ante el Villarreal.



↑ EDMUNDO GONZÁLEZ  
**Político venezolano**

Fue inscrito como candidato provisional a la presidencia de Venezuela por la alianza opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD).



↓ EDWAR FREDY SÁNCHEZ  
**Capturado**

Alias el Tete fue detenido por agentes de la Dipampco por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas en el departamento de Copán.



↓ ROBERTO CONTRERAS  
**Alcalde de SPS**

Un video en el que responde en inglés las consultas de un periodista de Siguatepeque se ha vuelto viral en las redes sociales, donde muchos lo critican.

## HOY EN LA HISTORIA



22 DE  
ABRIL

En un 22 de abril, pero de 1975, el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas de Honduras destituye al general Oswaldo López Arellano, quien es reemplazado por el coronel Juan Alberto Melgar Castro.

**1370.-** Hugues Aubriot, preboste de los mercaderes de París, coloca la primera piedra de lo que será la Bastilla.

**1500.-** El navegante portugués Pedro Álvarez Cabral descubre Brasil.

**1898.-** Buques estadounidenses bloquean la bahía de La Habana (Cuba), primer acto de guerra de Estados Unidos contra España.

**1915.-** Inauguración del Teatro Nacional de La Habana, con la ópera “Aída” de Verdi.

**1915.-** Primera Guerra Mundial.

Por primera vez se utilizan gases de cloro con fines bélicos. Los lanzaron los alemanes en Ypres (Bélgica) contra una división francesa.

**1970.-** Se celebra el primer Día de la Tierra.

**1992.-** Explosiones en cadena por acumulación de gases en el alcantarillado de Guadalajara (México) dejan 200 muertos, 1,500 heridos y miles de damnificados.

**1995.-** El Ejército gubernamental ruandés-controlado por la etnia tutsi-abre fuego contra los refugiados hutus del campamento de Kibeho (2,000 muertos).

**1997.-** Soldados peruanos asaltan la residencia del embajador de Japón en Lima y liberan a 71 de los 72 rehenes que retenía el Movimiento Revolucionario Tú-

pac Amaru (MRTA) desde el 17 de diciembre anterior. Mueren los 14 secuestradores, dos militares y un rehén.

**2000.-** El niño cubano Elián González es sacado por la fuerza por agentes federales de la casa de sus parientes en Miami (EE UU) y llevado junto a su padre en Washington.

**2004.-** La explosión de un tren que transportaba materiales inflamables en la estación de Ryongchon (Corea del Norte) causa la muerte de al menos 176 personas.

**2010.-** Se hunde la plataforma petrolífera Deepwater Horizon frente a la costa de Estados Unidos, provocando la mayor catástrofe ecológica de Estados Unidos.

**2012.-** Microsoft lanza Skype 1.0 para Windows Phone.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

Nelson García,  
Lastenia Lanza,  
Jefes de Redacción  
Zayra Caballero  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES  
Tania Corona,  
Jessica Figueroa,  
Cinthya Ortiz,  
Danilo Bustillo y  
Germán Briceño



**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de prensa de:** AFP, EFE, The New York Times y Reforma

**San Pedro Sula:**  
3a. avenida, 6 y 7 calles,  
Barrio Guamilito, NO. 34,  
Apdo. 143

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2508-3000, 2553-3101  
**Redacción** 2552-0082  
**Suscripciones** 2552-3646  
**Publicidad y clasificados**  
2552-3410, 2552-2020

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2236-6000, 2276-3000  
**Suscripciones**  
2236-7679, 2276-3002  
**Publicidad y clasificados**  
2276-3001, 2221-2121

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn  
**Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)**

## La voz de "La voragine"



**Jaime Ortega Carrascal**  
AGENCIA EFE

La novela colombiana "La voragine", un clásico de la literatura latinoamericana del siglo XX, entra por la puerta grande en el XXI, 100 años después de su publicación, como una voz que resuena para denunciar la violencia y la explotación desafortunada de los recursos naturales.

Su autor, el abogado José Eustasio Rivera (1888-1928), terminó de escribirla el 21 de abril de 1924 y la publicó el 24 de noviembre del mismo año con un éxito que le dio rápido reconocimiento internacional. Las desventuras de los amantes Arturo Cova y Alicia en los llanos del Orinoco y la selva amazónica, y el genocidio de los indígenas durante la fiebre del caucho -finales del siglo XIX y comienzos del XX- son los ejes de "La voragine", que cobra actualidad en un país donde la violencia se repite, especialmente en los lugares más apartados.

"Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia", con esa frase cruda Rivera introduce al lector en un mundo de barbarie y denuncia la esclavitud a la que eran sometidos los caucheros, entre ellos miles de indígenas uitotos, por la compañía peruana Casa Arana. José Eustasio Rivera había "leído con interés los informes de Roger Casement", cónsul inglés en Río de Janeiro que en 1910 viajó a la región del Putumayo y alertó "sobre la extracción cauchera y la brutalidad que habían producido en la Amazonía colombiana", explica a EFE el ministro de las Culturas, Juan David Correa.

Y cuando en 1918 tuvo que ir como abogado "a atender un lío de tierras en Orocué en el departamento del Casanare", puerta de entrada a los Llanos Orientales, Rivera "empezó a conocer algunos de los personajes que después retrataría en su novela más famosa".

"La voragine" pone de presente nuestro problema con la geografía, nuestro desconocimiento del país, nuestra idea del desarrollo como una empresa extractivista arrasadora que privilegia la consecución de dinero y no la manutención de recursos", afirma el ministro.

# LAS COLUMNAS DE LP

## Atención genuina



**Elisa M. Pineda**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**"SER Y, SOBRE TODO PARECER PARA OBTENER SIMPATÍAS, ES UN TEMA CONSTANTE DE LA AGENDA DE MUCHAS PERSONAS"**

Seguramente ha leído de lo importante que es desarrollar la escucha activa, que significa poner interés para comprender, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia en la comunicación con otras personas. Parece algo sencillo, pero en el mundo actual de ruido y voces múltiples, puede ser complejo. Ahora no solamente estamos pendientes de los otros, además, tenemos la constante inquietud por la exposición a través de redes sociales y las reacciones que podamos provocar allí.

Ser y, sobre todo parecer para obtener simpatías, es un tema constante de la agenda de muchas personas.

Pensaba sobre esa presión a la que están sometidas especialmente las nuevas generaciones, así como la dificultad para encontrar aquello que sea real y no solo un reflejo de lo que deseamos.

Vino a mi mente el caso del *influencer* y filántropo Shin Fujiyama, quien recientemente alcanzó su reto por la educación, que consistió en llevar a cabo una carrera de 250 kilómetros, entre San Pedro Sula y Tegucigalpa, para despertar el apoyo de múltiples sectores a su proyecto.

El objetivo de Shin es construir mil centros educativos, ya lleva 69, con el apoyo de personas y organizaciones dentro y fuera del país. El desafío de hacer una carrera entre ambas ciudades despertó el interés de toda la población, que pudo ver cómo alguien que no nació en Honduras, puede ser capaz de tal sentido de solidaridad con este país y con su gente.

Las noticias y redes sociales nos compartieron las imágenes del apoyo que recibió en el desafiante recorrido. Shin despertó la admiración y el deseo de muchas personas de sumarse a la causa.

El logro de Fujiyama, que además fue acompañado al final del recorrido por sus padres que viajaron desde Japón para estar con él, es muestra clave de lo que admira la juventud: enfoque, espontaneidad, conciencia social, apoyo y finalmente, un ejemplo.

En todo este tiempo en Honduras, Shin ha puesto en práctica la escucha activa, para comprender y de manera especial, para responder. En resumen, ha prestado atención genuina a una población ávida de ello y de ser valorada tal y como es.

Honduras está viviendo el inicio de la eferescencia política y, como es de esperarse, muchos saldrán a la palestra pública queriendo lograr la conexión anhelada con la población votante.

Conviene tener presente que reflejar una identidad que luego se convierta en imagen en la mente de las personas requiere de algo muy importante: coherencia.

No se trata de parecerse a la población votante, sino de que, conservando la propia identidad, se logre alcanzar el apoyo de una población ávida de respuestas reales. La atención genuina, natural y espontánea parece ser el ingrediente clave. Después de todo, "las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra". Para muestra, Shin Fujiyama.

## Algo tiene que pasar



**Emy James**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**"NO HAY SUERTE, DESTINO NI FORTUNA QUE PUEDAN ELUDIR, ENTORPECER O CONTROLAR LA FIRME RESOLUCIÓN DE UN ALMA DECIDIDA"**

Hace poco mencionaba un poquito en broma un poquito en serio, lo largo que nos resulta el famoso túnel que atravesamos a veces, ese que tiene al final la tan ansiada y buscada luz. Pero a veces ni siquiera es un túnel lo que nos alberga sino un laberinto, un verdadero callejón sin salida. Ya sabe, esos días, a veces semanas que se la vive buscando solución a un asunto importante y simplemente no lo encuentra. Llega un momento en que se deja caer en el sillón y piensa para sí mismo; "ya no sé que más hacer". Y como definitivamente el darse por vencido no es una opción para esto que estamos aspirando, seguiremos en la tal vez infructuosa búsqueda por un tiempo más.

A veces sucede que, en el fondo, bien en el fondo nuestro y por alguna razón que aún no traemos a la consciencia, no queremos que esto se resuelva y no nos hemos dado cuenta de todas las zancadillas que nosotros mismos nos hemos puesto en el camino. Lo contrario pasa cuando ya hemos analizado los pros y contras de realizar aquello que perseguimos y decidimos continuar intentándolo, porque seguiremos hasta alcanzarlo. Entonces no nos dejamos caer en la pereza, en la postergación, no buscamos a las personas que ya sabemos no están de acuerdo con aquello. Descansamos cuando sabemos que debemos hacerlo, para reponer energías y seguir. Escribimos acerca de ello para tener-

lo más claro cada vez que consultamos el papel. Nos empapamos de las experiencias de otros, sus dificultades y satisfacciones al recorrer ese camino que ya nos propusimos recorrer. Vamos y venimos en pos de todo lo que tenga que ver con aquel objetivo, vivimos enfocados, ignoramos el ruido de los alrededores. Nada que veamos o escuchemos nos pondrá a tambalear porque esta es una decisión tomada. Ella Wheeler Wilcox decía que "no hay suerte, destino ni fortuna que pueda eludir, entorpecer o controlar la firme resolución de un alma decidida".

De cuando en cuando nos saltará la realidad de las posibilidades de que esta empresa fracase. Aquí tratamos de abrir la mente, planeamos y escribimos un plan b, "por si son peras o son manzanas". Salgan como salgan las cosas, entenderemos que de todas maneras experimentaremos la sensación de haberlo intentado todo.

Las posibilidades de derrota aumentan únicamente si no pusimos nuestro mayor esfuerzo. Hemos aprendido a creer en nuestras propias habilidades, destrezas y capacidades y en consecuencia es que estamos accionando. Hemos construido y seguimos construyendo una base sólida para confiar en lo que estamos haciendo.

No es solo una cuestión de fe sino de hechos. Si hacemos algo al respecto, algo tiene que pasar, para bien o para mal.



# VIVIR

## FIESTA DE LUJO

# VICTORIA BECKHAM CUMPLE 50 AÑOS RODEADA DE ESTRELLAS

La diseñadora de modas también se reunió con sus excompañeras de Spice Girls

### FAMILIA.

Victoria junto a su esposo David Beckham y sus hijos: Cruz, Romeo, Harper y Brooklyn.



Al final, David Beckham cargó a su esposa para su comodidad.

### Agencias

Redacción@laprensa.hn

**LONDRES.** Las cinco Spice Girls se reunieron para actuar en la fiesta del 50 cumpleaños de Victoria Beckham el pasado sábado por la noche.

La diseñadora de moda estuvo acompañada por su familia, incluido su esposo David y sus cuatro hijos Brooklyn, de 25 años; Romeo, de 21 años; Cruz, de 19 años, y Harper, de 12 años, y amigos en el exclusivo club Oswald's de Mayfair, en Londres, para celebrar el hito.

Los invitados pudieron ver al grupo subir al escenario juntas por primera vez desde la ceremonia de clausura de los Juegos Olímpicos de Londres en 2012 para cantar su exitoso sencillo "Stop", completo con coreografía original.

David compartió imágenes del momento en que Victoria, Geri Horner, Emma Bunton, Mel B y Mel C cantaron juntas en Instagram y escribió:

"Quiero decir, vamos x @victoriabeckham @melaniecmusic

@officialmelb @emmaleebunton @gerihalliwellhorner [verde, amarillo, rojo, morado, emojis de corazón azul y blanco] (sic)". Los conocedores dijeron que tener a todos sus antiguos compañeros de banda en la fiesta "significaba mucho" para Victoria, cuyo vestido verde de su propia marca estaba adornado con muletas, ya que aún no se ha recuperado de una reciente lesión en el tobillo.

Una fuente le dijo a MailOnline:

"Para Victoria significó muchísimo que todos estuvieran allí. Eran una gran parte de su vida y compartían mucho juntos. Eran días especiales y, por supuesto, tenerlos allí para celebrar su 50 cumpleaños fue simplemente maravilloso para ella. Hizo que todo fuera perfecto".

**Lluvia de estrellas.** Otros invitados a la fiesta incluyeron a sus amigos Tom Cruise, Eva Longoria, Salma Hayek, Gordon y Tana Ramsay, Marc Anthony, Guy Ritchie, Rosie Huntington-Whiteley

y Jason Statham, pero la esposa de Brooklyn, Nicola Peltz Beckham, se vio obligada a faltar a la fiesta para estar con su abuela después de que su pariente enfermara.

A los asistentes a la fiesta se les sirvieron "platos de inspiración italiana" para comenzar,

antes de los platos principales de carne y lubina, así como botellas de vino de 3,000 libras, el favorito de la cumpleañosera, un Chateau Mouton Rothschild, y botellas de 500 libras de champán, antes de ir a la pista de baile con música del colectivo de DJ Hale Zero.

A Victoria le obsequiaron un enorme pastel de cumpleaños antes de que David y los cuatro hijos pronunciaran sus discursos.

Una fuente dijo al periódico The Sun:

"David realmente gastó mucho dinero. Quería que fuera muy especial para ella, ya que ella siempre se esfuerza tanto por los demás".

### Sépalos

El acontecimiento contó con la asistencia de 100 invitados que disfrutaron de una cena, champán y cócteles.



Victoria usa muletas tras una lesión que sufrió en el gimnasio.



Las ex Spice Girls Mel C y Emma Bunton no podían faltar.



Marc Anthony llegó con su bella esposa Nadia Ferreira.

# ★ Moda



## PAREJA JEFF BEZOS Y LAUREN SÁNCHEZ SERÁN LOS REYES DE LA MET GALA 2024

Lauren Sánchez y Jeff Bezos serán los reyes del evento Met Gala en mayo, reportó Page Six. Bezos tiene una larga amistad con Anna Wintour, que se remonta a 2012, cuando Amazon patrocinó por primera vez la Met Gala.



Geri Horner y Mel C con Victoria Beckham, Emma Bunton y Mel B, las ex Spice Girls, el grupo pop que fue un éxito en los años 90.



La actriz Salma Hayek se fundió en un caluroso abrazo con Victoria.



La actriz Eva Longoria es la mejor amiga de Victoria.



Rosie Huntington-Whiteley y Jason Statham también asistieron.



David y Victoria Beckham con Nadia Ferreira y el cantante Marc Anthony.



El chef Gordon Ramsay y su esposa Tana.



El empresario François-Henri Pinault, el actor Tom Cruise, la actriz Salma Hayek y el músico Marc Anthony compartieron en la fiesta.

## RAPIDITAS



## POLÉMICA VINCULAN A PROCESO A KALIMBA POR ABUSO

Kalimba fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual en contra de Melissa Galindo, exparticipante de "La Voz". El juez consideró que hay elementos suficientes para que enfrente un proceso judicial por esta acusación.



## LESIONADO CHRIS PRATT SUFRE ACCIDENTE EN EL SET

Chris Pratt reveló en su cuenta de Instagram que sufrió una lesión en el tobillo ocasionada con un poste de metal. "Filmación de Mercy día 4", escribió Pratt en su publicación, en la que deja ver su tobillo cubierto por una bolsa de hielo.

## PROYECTO BRITNEY EN PLANES DE UNA "BIOPIC"

La cantante Britney Spears lanzó su autobiografía "The Woman in Me" en 2023 y ahora está en conversaciones para adaptar el libro a la pantalla grande con un equipo de escritura exclusivamente femenino listo para escribir un guion.



## ÉXITO. SU ÁLBUM ES POPULAR EN PLATAFORMAS



**LOGRO.** Taylor Swift se ha marcado otro éxito con su undécimo álbum de estudio, titulado "The Tortured Poets Department".

# Taylor Swift rompe récord en Spotify

**La artista ha batido récords impensables con el lanzamiento de su álbum "The Tortured Poets Department"**

**EUA.** Taylor Swift ha abatido récords con el lanzamiento de su más reciente álbum, "The Tortured Poets Department", el cual supera los 300 millones de reproducciones en Spotify.

La cantante rebasó su propia marca, pues la compañía había informado que el disco se convirtió en el primero de la historia en acumular 200 millones de reproducciones en un mismo día, pero horas más tarde actualizó la noticia, sumando 100 millones más al récord.

“¡Se hizo historia! El 19 de abril de 2024, 'The Tortured Poets Department', de Taylor Swift, fue el primer álbum en la historia de Spotify en tener más de 300 millones de reproducciones en un solo día”, compartió la "app" por medio de redes sociales. Se puede asegurar que el impacto del material discográfico se debe

a las 15 canciones extra con las que Swift sorprendió al mundo, agregándolas más tarde al debut oficial de los 16 sencillos; es decir, "TSTTPD" cuenta con 31 pis-

tas en total. En lo que respecta a otras plataformas, también se registraron cifras récord. Amazon Music y Apple Music revelaron que "TSTTPD" es el disco con más transmisiones en un día.

**Además. "Fortnight", sencillo a dueto con Post Malone, es la canción más reproducida en la misma plataforma en un solo día.**

# Alec Baldwin quiere testigo en su juicio

**RECUERDE.** El actor mató por accidente a la directora de fotografía Halyna Hutchins

**EUA.** Los abogados del actor Alec Baldwin presentaron una lista de testigos para el juicio por el homicidio involuntario de la directora de fotografía Halyna Hutchins en el set de grabación

del filme "Rust", el cual se llevará a cabo el próximo viernes. Dentro del listado se lee el nombre de la exarmera Hannah Gutierrez-Reed, quien fuera declarada culpable por el mismo delito que enfrenta el actor y productor. Además, Baldwin pretende reunir a testigos visuales, ayudantes del sheriff e incluso a expertos en materia sobre la que se le acusa. Gutierrez-Reed solicitó libertad condicional al juez antes de ser declarada culpable; sin embargo, las autoridades le dictaminaron una sentencia de 18 meses.

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Para avanzar en su profesión debe hacer un cambio de mentalidad y dejar atrás viejas ideas. Ya es el tiempo de darle un giro a su trabajo.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

La paz mental y la armonía interna llenan hoy su día. Verá que las ansiedades disminuyen y aumenta su concentración en sus tareas laborales.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Hoy es importante para usted que no se distraiga, así aumentará su productividad laboral y dejará de extraviar papeles importantes o dinero.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

Hoy sentirá que toda la energía fluye al trabajar en su equipo laboral. Sentirá un aire de comprensión mutua entre todos los que le rodean.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Para poder destacarse en su trabajo y atraer buenos eventos es esencial que se mantenga relajado, esto le permitirá direccionar muy bien toda su energía.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Es bueno que intente llevar a la relación de pareja nuevos temas de conversión de asuntos que interese a los dos. Es bueno para su relación.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Recibirá buenas noticias ya que los planetas le están favoreciendo para que obtenga más premios laborales incluyendo aumentos de sueldos.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Hoy no le hace falta hablar para enamorar aún más a su pareja o ir tras la conquista de quien le guste ya que tiene todo su carisma a flor de piel.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Si abre su corazón, cuando llegue un nuevo amor además de darle buenos momentos se dedicará a sanar sus tristes y viejos recuerdos sentimentales.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

A veces es bueno hacer un alto en la vida diaria y hacer una evaluación si la persona con la cual está en pareja, es la correcta para compartir su vida,

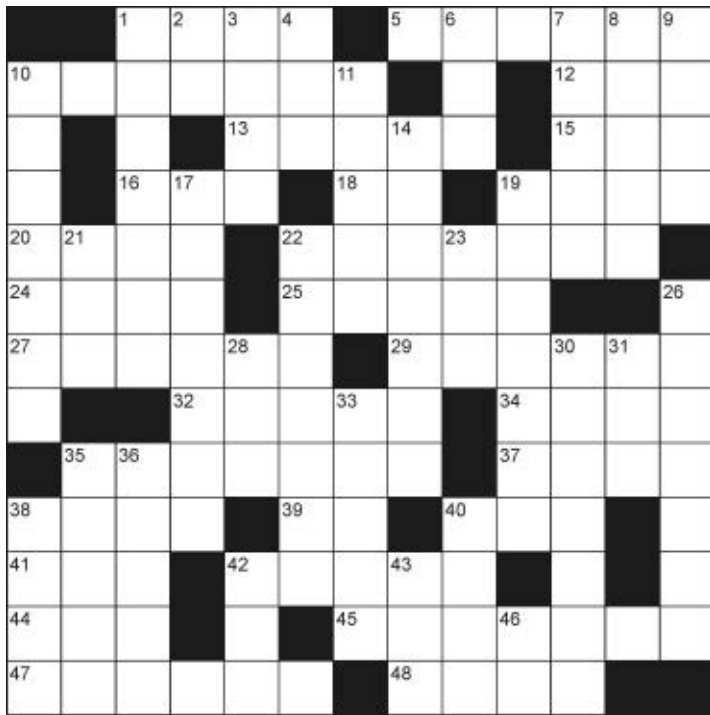
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

Hoy dese un tiempo y dedíquese a buscar un lugar muy tranquilo en el que pueda compartir más tiempo en la intimidad con su pareja.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

En estos días confirmará que el amor a primera vista es posible. Tendrá un encuentro con una persona que cuando la vea sentirá que es su alma gemela.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES**

1. Ciudad capital de Corea del Sur.
5. Surtir, brotar el agua.
10. Que sirve para asir o coger.
12. Lagarto de zonas áridas de California.
13. Limpias y acicalas.
15. Regla de acción impuesta por una autoridad superior.
16. Plural de una vocal.
18. Término que indica el grado de acidez de una disolución.
19. Madre de Isaac.
20. Tontos, lelos.
22. Especialista en urología.
24. Especie de horquilla, de lados iguales, superpuestos y muy juntos, que sirve para sujetar el pelo.
25. Tabernas.
27. Moneda marroquí.
29. Frutos del nogal.
32. Brótola.
34. Gobierna, dirige.
35. Volver a traer.
37. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
38. Prefijo "aire".
39. Símbolo del rubidio.
40. Lo que no está bien.
41. Estación orbital rusa que fue destruida en forma controlada el 23 de marzo de 2001.
42. Fracción que resulta de dividir un todo.
44. Piedra consagrada del altar cristiano.
45. Que anda de una parte a otra sin parar en ninguna.
47. Sementera (tierra sembrada).
48. Astrágalo (hueso).

**VERTICALES**

1. Existiríais.
2. Dentro de.
3. Utilizas.
4. Lirio.
6. Plural de una vocal.
7. ("Archipiélago...") Famosa novela de Alexandr Solzhenitsin.
8. Repito.
9. Pez marino seláceo rayiforme, comestible, de cuerpo aplastado.
10. Hoja del pino.
11. Enfermedad crónica infecciosa, debida al Bacillus leprae, que se manifiesta por manchas, tubérculos, ulceraciones y caquexia.
14. Hornear una cosa.
17. Color oscuro, transparente y dulce, para veladuras.
19. Zoncería.
21. (Francisco) Pintor español, el más importante de la escuela catalana.
22. En América, situará en determinado lugar.
23. Unidad monetaria de Rumania.
26. Serrar, cortar con sierra.
28. Apócope de norte.
30. Vestidura talar que usaron antiguamente las mujeres.
31. En Psicología, "yo".
33. Estigma de la flor del azafrán.
35. Mostraré alegría con el rostro.
36. No aciertan.
38. Dueñas, señoras.
40. De Media, antigua región de Persia (fem.).
42. Prefijo que intensifica la significación de la voz a la que va unido.
43. Abreviatura de trinitrotolueno.
46. Preposición inseparable que indica separación.

## SUDOKU



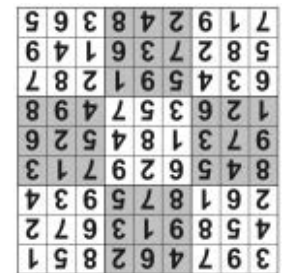
**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



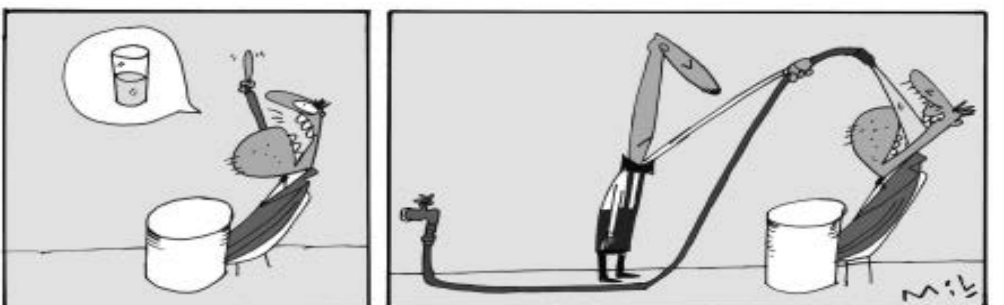
**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO





# EN NUESTRAS TIENDAS ENCUENTRAS LAS MEJORES MARCAS EN BOMBAS Y FILTROS PARA AGUA



## LA BOMBA IDEAL PARA TU PISCINA



BOMBA  
HAYWARD  
SWIMPRO



SWP1215Z1C  
DOBLE VOLTAJE  
120V 240V



## ACCESORIOS PARA FILTROS DE ARENA PARA PISCINA JACUZZI / CARVIN



VÁLVULA  
DE TORNILLO  
39262803R



VÁLVULA DE  
ABRAZADERA  
39263020K  
ENTRADA Y SALIDA DE 1 1/2"

## BOMBAS PARA CISTERNA



SWS50  
1/2 HP

SWS75  
3/4 HP

SWS100  
1 HP

## FILTROS DE ARENA PARA EL CUIDADO DE TU PISCINA



HDS525  
140 LBS



HDS600  
250 LBS



HDS650  
300 LBS

## RHINOTANK TANQUE PARA AGUA 750 LITROS TANQUE750LT



1,100 LT  
1,500 LT  
2,000 LT

## BOMBAS SIMMER



BOMBA PORTÁTIL  
2825S501



BOMBA PARA POZO  
3207C01

## BOMBAS DE CAÑÓN DE ACERO INOXIDABLE



95832535  
3 HP 220V  
25 GPM



95831015  
3/4 HP 115/230V  
10 GPM



95831025  
3HP 220V  
10 GPM



### VISÍTENOS:

• Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. S.E. S.P.S. Tel. 2556-7325  
• Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3ra. Ave. S.E. S.P.S. Tel. 2556-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A.  
[www.distribuidoraindustrial.net](http://www.distribuidoraindustrial.net)

# Necesita Dinero para inversión? PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

**51  
AÑOS**  
SIRVIENDOLE

**INVERSIONES NACIONALES S.A.**

**INVERSIONA**  
Fundada en  
1972

Aceptamos garantías en  
San Pedro Sula  
y colonias pavimentadas de  
Villanueva, El Progreso,  
Choloma y Cortés

## PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

**INCLUYE INTERESES Y  
ABONO AL CAPITAL**

## PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

**INCLUYE INTERESES Y  
ABONO AL CAPITAL**

**NO** importa si su propiedad está  
hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilto,  
Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco  
de Occidente 3ra. ave. Tel: 2516-1478, 2516-0834, 9470-0818 ☎ 3215-8759 ☎  
Email: [info@inversiona.com](mailto:info@inversiona.com), Web Site: [www.inversiona.com](http://www.inversiona.com)

**BCIE**  
Banco  
Centroamericano  
de Integración  
Económica

**HONDURAS**  
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

**Secretaría de Infraestructura  
y Transporte**

### Aviso de Licitación

**Construcción de las obras para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso**  
Lote 1: Danlí – El Empalme; Lote 2: El Empalme- El Chaparral;  
Lote 3: El Chaparral- Trojes

**LPI-SIT-BCIE-001-2024 OBRA**  
Una Etapa – Un Sobre

Fecha: 17 de abril de 2024

#### 1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para la selección y contratación de la o las de empresas constructoras que ejecutarán la Construcción de las obras para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso, en el marco del "Programa de Carreteras Resilientes de Honduras".

#### 2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

1.1 Antecedentes del Contratante La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) es la encargada de administrar la "Red Vial Oficial" de Honduras, la que se encuentra conformada por carreteras primarias, secundarias y terciarias o vecinales; tiene una longitud total de 16,861.36 km. Así mismo la SIT, es la responsable del mantenimiento o conservación de las vías primarias y secundarias del país.

1.2 La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual invita empresas constructoras elegibles a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.

1.3 El o los contratistas serán seleccionados mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

#### 2. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

2.1 Objetivos generales de la obra a contratar

Promover el desarrollo productivo y dinamizar del desarrollo económico y social de la zona de influencia directa del camino, mediante una efectiva integración de la vía proyectada con las rutas nacionales, ampliando su frontera agrícola y ganadera, mejorando fundamentalmente el costo de transporte y el tiempo de viaje con los mercados potenciales de estos productos.

2.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible *sin costo alguno*:

- Para descarga en el sitio web: [www.honducmpras.gob.com](http://www.honducmpras.gob.com)
- Físicamente en la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Edificio Administrativo, Unidad de Apoyo Técnico a la Inversión "UATI", ubicadas en el Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, CA. el día 17 de abril de 2024 a partir de las 9:30A.M. o solicitados por correo electrónico: [contrataciones@sit.gob.hn](mailto:contrataciones@sit.gob.hn)

Las ofertas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el día 3 de junio de 2024 hasta las 10: 30 A.M.

No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías.

Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el día 3 de junio de 2024 a las 10:40 A.M. horas.

2.3 Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".

2.4 El domicilio mencionado más arriba es: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Edificio Administrativo, Unidad de Apoyo Técnico a la Inversión "UATI", ubicadas en el Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, CA.

**MSC. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES**  
SECRETARIO DE ESTADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)  
Barrio la Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A.



## CERTIFICACIÓN



La infrascripta Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.1796 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el doce de abril de dos mil veinticuatro, con la asistencia de los Comisionados MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA, Presidente; ALBA LUZ VALLADARES OCONNOR, Comisionada Propietaria; ESDRAS JOSIEL SÁNCHEZ BARAHONA, Comisionado Propietario; ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA, Secretaria General; que dice: "... 5. **Asuntos de la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera:** ... literal a) ... **RESOLUCIÓN GEE No.241/12-04-2024.-** La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO (1):** Que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Providencia SEGSE-PV-1284-2023 de fecha 23 de junio de 2023, tuvo por recibido el escrito intitulado "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS.- SE PRESENTAN DOCUMENTOS.- PODER.-", suscrito por la Abogada Andrea Estefanny Flores Nolasco, en su condición de Apoderada Legal de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., en el cual solicita se autorice a su representada la modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales, de conformidad con lo establecido en la Resolución GRD No.638/03-10-2022 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros contenitiva de las reformas al Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas, en virtud de lo acordado en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., celebrada el 6 de junio de 2023. **CONSIDERANDO (2):** Que la solicitud de mérito se fundamenta en las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley del Sistema Financiero, el cual establece que toda modificación de la escritura pública de constitución y de los estatutos de las instituciones sujetas a esta Ley, requerirán autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Se exceptúan las modificaciones derivadas de aumentos del capital social mediante aportes en efectivo de los socios. Asimismo, el referido Artículo señala que para fines de otorgamiento y registro de las escrituras se seguirá lo descrito en el Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero y deberán publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta" y en dos (2) diarios de circulación nacional. **CONSIDERANDO (3):** Que los acuerdos adoptados por BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., para efectuar reformas a la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales a efecto de cumplir con los nuevos aspectos regulatorios y legales indicado en el nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas, fueron aprobados en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2023 según Instrumento Público No.313 del 16 de junio de 2023 autorizado por el Notario José Manuel Canales Girbal contenitivo de protocolización por incorporación de la referida Acta, inscrito bajo el No. 82996 de la Matrícula 63147 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Instituto de la Propiedad. **CONSIDERANDO (4):** Que derivado del análisis preliminar efectuado a la documentación presentada se determinó que la solicitud de mérito debía ser subsanada, por lo que con el fin de contar con los elementos de juicio suficientes para emitir el dictamen correspondiente, mediante Notificación Electrónica de Providencia SEGSE-NE-978-2023, notificada el 25 de octubre de 2023, se requirió a BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., a través de su Apoderada Legal, para que en el término máximo de diez (10) días hábiles siguientes a dicha notificación, subsanara su solicitud en el sentido de ampliar la solicitud de autorización para la modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales y revisar el Proyecto de reformas. **CONSIDERANDO (5):** Que mediante Providencia SEGSE-PV-2406-2023 del 7 de noviembre de 2023, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros tuvo por recibido el escrito intitulado "SE SOLICITA PRORROGA DE PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN NOTIFICACION ELECTRONICA PROVIDENCIA SEGSE-NE-978-2023 RELACIONADO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.", de fecha 6 de noviembre de 2023, suscrito por la Abogada Andrea Estefanny Flores Nolasco, en su condición de Apoderada Legal de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., en las diligencias contenidas en la solicitud de mérito. **CONSIDERANDO (6):** Que la Abogada Andrea Estefanny Flores Nolasco, Apoderada Legal de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., presentó el 13 de noviembre de 2023, el escrito intitulado "SE PRESENTA REQUERIMIENTO INFORMACION NOTIFICACION ELECTRONICA DE PROVIDENCIA SEGSE-NE-978-2023 RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.-SE PRESENTAN DOCUMENTOS.- PODER.-", mediante el cual da cumplimiento a lo requerido. Adicionalmente, la referida Apoderada Legal manifiesta que en relación al aumento de capital social por aportes en efectivo de los socios, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Davivienda Honduras, S.A., celebrada en fecha 6 de junio de 2023, con fundamento a lo establecido en el Artículo 12 párrafo segundo de la Ley del Sistema Financiero, el Banco procedió a ejecutar el acuerdo en el sentido de modificar la CLÁUSULA SEXTA de la Escritura Constitutiva y el Artículo 5 Capítulo II de los Estatutos Sociales mediante el Instrumento Público Número 649 de fecha 7 de noviembre de 2023, autorizado por el Notario José Manuel Canales Girbal e inscrito bajo el número 86051 de la Matrícula 63147 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Instituto de la Propiedad. En virtud de lo anterior, pone en conocimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la modificación realizada. Posteriormente, el 11 de enero de 2024 mediante escrito intitulado "AGREGADO.- EXPEDIENTE SEGEX-SS-60-2023 AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.-SE PRESENTAN DOCUMENTOS.", suscrito por dicha Apoderada Legal, presentó la versión final y en limpio del Proyecto de Reforma. **CONSIDERANDO (7):** Que el Dictamen Técnico SBOUA-DT-128/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, emitido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, concluye que de acuerdo a la revisión efectuada a la documentación presentada por BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., con el fin de obtener autorización para la modificación de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales, esta Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SBOIF) concluye que es procedente declarar por subsanados los Numerales 2.7 y 2.14 de la Notificación Electrónica de Providencia SEGSE-NE-978/2023 de fecha veinticinco (25) de octubre de 2023, los cuales corresponden a las observaciones planteadas por esta Superintendencia en el Dictamen Técnico SBOUA-DT-72/2023 del diez (10) de julio de 2023. Asimismo, se recomienda solicitar opinión a la Gerencia Legal en lo referente a los aspectos legales de la modificación de Escritura de Constitución y Estatutos Sociales. **CONSIDERANDO (8):** Que el Dictamen Legal GLEAI-DL-47/2024 de fecha 31 de

enero de 2024, emitido por la Gerencia Legal concluye, que la abogada Andrea Estefanny Flores Nolasco, subsanó los aspectos legales requeridos mediante notificación electrónica del 25 de octubre del 2023, emitida por esta Comisión. En consecuencia, es procedente que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorice la reforma a la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., en virtud que está conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Gobierno Corporativo contenido en la Resolución GRD No.638/03-10-2022 de fecha 3 de octubre 2022. Se adjunta proyecto de reforma de Escritura de Constitución y Estatutos Sociales de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. revisado por esta Gerencia Legal. **CONSIDERANDO (9):** Que el Dictamen Técnico GRDEE-DT-2-2024 de fecha 9 de abril de 2024, emitido por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera, concluye y recomienda a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizar a BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., la reforma de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales, por encontrarse de conformidad con los lineamientos contemplados en la Ley del Sistema Financiero y en las disposiciones contenidas en el Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.638/03-10-2022; modificaciones que hacen referencia a la incorporación de los derechos básicos de los accionistas, comités de apoyo técnico, selección, evaluación y remoción de los miembros del órgano superior, responsabilidades del órgano superior, supervisión de la alta gerencia, así como a las facultades y obligaciones del comisario, entre otros; y con base en lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 12 de la Ley del Sistema Financiero, tener por conocidas y notificadas las reformas a la CLÁUSULA SEXTA de la Escritura de Constitución y al Artículo 5 de los Estatutos Sociales derivadas del aumento de capital social por aportes en efectivo de los accionistas, según lo aprobado en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Institución Peticionaria, celebrada el 6 de junio de 2023, protocolizada en el Instrumento Público No.313 del 16 de junio de 2023 y el acuerdo ejecutado en el Instrumento Público No.649 del 7 de noviembre de 2023. **CONSIDERANDO (10):** Que con fundamento en los Dictámenes emitidos por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y la Gerencia Legal, es procedente que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resuelva autorizar la solicitud de mérito a BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. **POR TANTO:** Con fundamento en los Artículos 8 y 13 numeral 15) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 9, 10, 12, 40, 72 y 73 de la Ley del Sistema Financiero, y la Circular CNBS No.015/2022 del 4 de octubre de 2022, contenitiva de la Resolución GRD No.638/03-10-2022 correspondiente a las reformas al Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas, **RESUELVE:** 1. Autorizar a BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., la reforma de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales, por encontrarse de conformidad con los lineamientos contemplados en la Ley del Sistema Financiero y en las disposiciones contenidas en el Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.638/03-10-2022; modificaciones que hacen referencia a la incorporación de los derechos básicos de los accionistas, comités de apoyo técnico, selección, evaluación y remoción de los miembros del órgano superior, responsabilidades del órgano superior, supervisión de la alta gerencia, así como a las facultades y obligaciones del comisario, entre otros, según lo aprobado en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Institución Peticionaria, celebrada el 6 de junio de 2023, protocolizada en el Instrumento Público No.313 del 16 de junio de 2023; y de acuerdo con el Proyecto de Reformas de Escritura de Constitución que se adjunta y forma parte de la presente Resolución. Lo anterior en virtud de los aspectos técnicos y legales señalados en los Considerandos (6), (7), (8), (9) y (10) de la presente Resolución. 2. Con base en lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 12 de la Ley del Sistema Financiero, tener por conocidas y notificadas las reformas a la CLÁUSULA SEXTA de la Escritura de Constitución y al Artículo 5 de los Estatutos Sociales derivadas del aumento de capital social por aportes en efectivo de los accionistas por Doscientos Millones de Lempiras (L200,000,000.00), ascendiendo el capital social de la Institución Bancaria a Dos Mil Quinientos Setenta Millones Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Lempiras (2,570,042,400.00), según lo aprobado en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Institución Peticionaria, celebrada el 6 de junio de 2023, protocolizada en el Instrumento Público No.313 del 16 de junio de 2023 y el acuerdo ejecutado en el Instrumento Público No.649 del 7 de noviembre de 2023. Lo anterior en virtud de los aspectos técnicos y legales señalados en los Considerandos (6) y (9) de la presente Resolución. 3. Autorizar a la Secretaria General de la Comisión que extienda Certificación de la presente Resolución con el fin de que el Notario la copie íntegramente y sin modificaciones de ninguna clase en el Instrumento Público de Reformas, señalándose un plazo de quince (15) días hábiles para el otorgamiento de la Escritura Pública de Reformas; dicha Certificación deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta" y en dos (2) de los diarios de circulación en el País, por cuenta de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. Asimismo, la Institución Bancaria debe inscribir el instrumento público de reformas en el Registro correspondiente. 4. BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. debe remitir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, copia autenticada de la nueva redacción de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales conteniendo las reformas aprobadas en la presente Resolución, una vez que las mismas hayan sido inscritas en el correspondiente Registro. 5. Notificar en legal y debida forma la presente Resolución a la Abogada Andrea Estefanny Flores Nolasco, en su condición de Apoderada Legal de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. para los efectos legales correspondientes, y comunicar el contenido de esta a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y Gerencia Legal, para su conocimiento. 6. La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobado por unanimidad. ... F) **MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA**, Presidente; **ALBA LUZ VALLADARES OCONNOR**, Comisionada Propietaria; **ESDRAS JOSIEL SÁNCHEZ BARAHONA**, Comisionado Propietario; **ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA**, Secretaria General".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de abril de dos mil veinticuatro.



ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA  
Secretaria General

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

Lunes 22 de abril de 2024

**LP**  
La Prensa

**PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA**  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)

### SUPER CASAS

**VENTAS**

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

**ALQUILER**

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

### CASAS

**RENTA DE CASA.** Res. Villa San Antonio, 4 habitaciones, piscina. Info.9564-6146

### OFICINAS/LOCALES

**BO. PAZ BARAHONA,** 13 calle, 11 avenida de esquina alquiler locales comerciales, L.13,000 Cel.9494-9991

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

### SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

### OFERTA LABORAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA** Solicita docentes para las áreas de Naturales, Sociales, Inglés, Informática. Plaza en S.P.S. jornada matutina y fines de semana. Mayor información al Tel.8843-9010 de 8am a 4pm

**NECESITO** Motorista de equipo pesado, camiones grandes, licencia pesada vigente, disponibilidad. Residir S.P.S. Cel.9836-0215, 9612-0031

**SE SOLICITA** Técnico automotriz en pintura y enderezado, un año de experiencia. Contratación inmediata. Cel.3244-2811

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**NECESITO MOTO-** RISTA de equipo pesado con experiencia, licencia pesada vigente, disponibilidad. Residir S.P.S. Tel.2509-4959, 3361-0576

### SUPER VARIOS

**SERVICIOS**

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

**MERCADERIA**

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

### SERVICIOS

#### SALUD Y BELLEZA

**EROTIC SEDUCTION MASAJES** Si lo que busca es una relajación total, déjese consentir en manos expertas. Tel.3212-2681 Whatsapp 3212-2681

**CHICAS** Exclusivas Disfruta de un momento agradable solo para caballeros. Llámame Cel.9312-7365

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**SEDUCCIÓN** Ven a consentirte con un masaje relajante visítanos en nuestro local 9492-5214 Whatsapp 9516-7452

**CHICA** independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

### VARIOS/OTROS

**SERVICIO** de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9330-6616.

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**FOR** sale Se Vende Emisora de Radio en Roatán Islas de la Banda 101.5, 2 transmisores , 1000 watts y 300 watts Precio \$69.000.00 negociable.para mayor información-504)99761048 / 88729492

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### ANÚNCIALO YA

**L599**

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
\*9000  
¡Y VENDE MÁS!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### GURU DEL AMOR

SITienes un problema difícil de arreglar y no encuentras la solución, si has buscado ayuda y te han defraudado, acude a lo seguro, la garantía tiene nombre. Conoce a los secretos ancestrales, ligo, someto, amarillo y desamarro, desespero doblego y entrego dominado en cuerpo, mente y corazón al ser amado al instante, no importa sexo ni distancia.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. **VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
9603-4921

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### AMARRADO Y LIGADO

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

**YO SOY TU ESPERANZA!!**  
Y te juro que con mis Amarrados en Horas pongo a tus pies a esa persona llorando lágrimas de sangre por ti.

**100% Garantizados dentro y fuera del País**  
**PAGUE AL VER RESULTADOS**  
Consulta WhatsApp 9829-9660

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRADOS DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

**30 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
Tengo el don y puedo ayudarte  
Sufre de alguna enfermedad desconocida  
Hago Amarrados unión de parejas no importa tiempo ni distancia  
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.  
Próspero todo tipo de negocios

**LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO**  
Cel. 9929-3898

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### Sra JENNIFER

9600-0561

Has perdido la esperanza de tener a esa persona en tu vida?  
Te ayudare a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.  
**AMARRADOS DE AMOR 100% EFICAZ**  
Endulzamientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envías y más.  
Kit especiales para iniciar este 2024.  
Levantó prospero trabajo y negocios  
Atraigo la suerte y prosperidad en tu vida  
Amuletos con las 7 potencias resultados desde la primera consulta  
Mi misión es ayudarte no estafarte.  
Los resultados hablaran por si mismo. Convéncete llama ya. Trabajos serios eficaz y responsables.

### EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras, Departamental de Lempira; Al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Dos de Abril del Año Dos Mil Veinticuatro, EN LA DEMANDA ORDINARIA DE NULIDAD RELATIVA DE UNA Y DE SU INSCRIPCIÓN Y DE TODAS LAS SUBSIGUIENTES EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, promovida por el Abogado RAFAEL ANTONIO NOLASCO MATEO, Representante Legal del señor RONAL DAVID RIVERA PONCE, contra los señores OLGA LIDIA DIAZ MORALES Y PEDRO MAURICIO BENITEZ DIAZ.- PRIMERO: Declarar Rebelde a la demandada OLGA LIDIA MORALES, misma que se le notificara por medio de publicación edictal.- SEGUNDO: A costas de los demandantes, procédase a publicar la comunicación por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación.- TERCERO: Que una vez notificada la demandada OLGA LIDIA MORALES, de la Rebelde y que conste en este Juzgado, se procederá a señalar fecha para la celebración de la Audiencia Probatoria.- NOTIFIQUESE.- Sello y (f) Abogado Pedro Luis Murillo Elvir, Juez de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, sello y (f) Abogada Xenia Yorlenny Bautista Delcid, Secretaria.- Gracias, Lempira, 04 de Abril del 2,024.

**ABOGADA XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID SECRETARIA**

### AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copán, HACE SABER: Que en sentencia de fecha once de Abril del año Dos Mil Veinticuatro, Fue declarada Heredero Ab-Intestato la Señora TANIA MELISSA ESPAÑA, de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su difunta Madre la señora ROSA ELVIRA ESPAÑA Q.D.D.G, quien falleció en fecha tres (03) de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), se le concedió la posesión efectiva de Herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa Abogada. HEYDY YOSSELIN RAMOS FUENTES.- Santa Rosa de Copán 19 de Abril del año 2024.-

**ALBA LUCIA AGUILAR SECRETARIA**

### AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2024-00035 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha doce de Abril del año dos mil veinticuatro, se presentó ante este Tribunal la señora REINALDA RUIZ SOLIZ, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre un lote de terreno ubicado en Punta Ocote, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del sitio privado denominado La Trinidad, con las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Con carretera pavimentada de por medio y propiedad de Ramón Núñez y calle, mide 11.60 metros lineales; AL SUR: Con calle de por medio y propiedad de Suyapa Hernandez y calle, mide 10.00 metros lineales; AL ESTE: Con propiedad de Cristelia Flores, mide 16.05 metros lineales; AL OESTE: Con propiedad de Erika Patricia Ucles, mide 13.50 metros lineales.- Haciendo un total de área de 157.22 metros cuadrados, debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número 10-22-09-07-99P, según constancias emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 18 de Abril del 2024.

**ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ SECRETARIA POR LEY**

### VENTAS

### CASAS

**RESIDENCIAL EL BARRIAL.** Casa Nueva 4 habitaciones, 4 baños, 2 salas, piscina, garaje. \$565,000 Cel.9621-0282

**EL PEDREGAL.** Casa de 2 plantas, 3 habitaciones, 2 salas, garaje, \$550,000 Cel.9621-0282

**CIUDAD JARAGUA.** Casa dos plantas, 4 habitaciones, piscina, finos acabados. \$550,000 Cel.9621-0282



### TERRENOS



### ALQUILERES

### APARTAMENTOS

**MONTE FRESCO.** Rento Apartamento L.3,300 aire acondicionado, entrada independiente. Cel.9494-9991

<b>CITATION</b> G.L. c. 210, § 6	Docket No. SU23A0634AD	Commonwealth of Massachusetts The Trial Court Probate and Family Court
<b>In the matter of: Christofher Josue Hernandez Pleites</b> <b>To:</b>		
any unnamed or unknown parent and persons interested in a petition for the adoption of said child and to the Department of Children and Families of said Commonwealth.		
A petition has been presented to said court by:		Suffolk Probate and Family Court 24 New Chardon Street Boston, MA 02114 (617)788-8300
Carlos J Ramos Contreras Lilian Yoselin Ramos Christopher Josue Ramos Pleites	of Chelsea, MA of Chelsea, MA	
If you object to this adoption you are entitled to the appointment of an attorney if you are an indigent person. An indigent person is defined by SJC Rule 3:10. The definition includes but is not limited to persons receiving TAFDC, EACDC, poverty related veteran's benefits, Medicaid, and SSI. The Court will determine if you are indigent. Contact an Assistant Judicial Case Manager or Adoption Clerk of the Court on or before the date listed below to obtain the necessary forms.		
IF YOU DESIRE TO OBJECT THERETO, YOU OR YOUR ATTORNEY MUST FILE A WRITTEN APPEARANCE IN SAID COURT AT: <b>Boston</b> ON OR BEFORE TEN O'CLOCK IN THE MORNING (10:00 AM) ON: <b>05/31/2024</b> WITNESS, Hon. Brian J. Dunn, First Justice of this Court. Date: <b>March 21, 2024</b>		
 Register of Probate		
<b>ORDER OF NOTICE</b> It is ordered that notice of said proceeding be given by mailing to the Department of Children and Families and by delivering in hand and if in hand service cannot be accomplished, then by mailing by certified mail, return receipt requested, a copy of the foregoing citation to said persons <b>fourteen days</b> at least before said return date, and if service is made by mail, unless it shall appear that all persons interested have received actual notice, by publishing a copy thereof in a Newspaper of General Circulation in Honduras publication to be once in each of three consecutive weeks, the last publication to be seven (7) days at least before said return day.		
WITNESS, Hon. Brian J. Dunn, First Justice of this Court. Date: <b>March 21, 2024</b>		
 Register of Probate		
Mirna Diaz, Esq. M. Diaz Law, P.C. 49 Myrtle St 2nd Floor Melrose, MA 02176 CJP 94 (9/22/15)		

**NOTIFICACION POR EDICTOS**  
**EXP. 358-2022**

LA INFRASCRIPTA SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, YORO AL SEÑOR CARLOS DAVID PEREZ REYES. HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DIVORCIO CONTENCIOSO PROMOVIDA POR EL SEÑOR ALBA NORA NUÑEZ GOMEZ, POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO CONTRA EL SEÑOR CARLOS DAVID PEREZ REYES. EXP. 358-2022; SE ENCUENTRA LA SENTENCIA QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE: POR TANTO: PARTE RESOLUTIVA POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE EL PROGRESO, YORO en nombre de la República de Honduras y dictando sentencia él Juez, Abogado FABRICIO JOSE ALEMAN NAJERA FALLA: Declarando con lugar la demanda de divorcio por la vía del proceso abreviado no dispositivo, en consecuencia RESUELVE: 1°. Declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores ALBA NORA NUÑEZ GOMEZ Y CARLOS DAVID PEREZ REYES, ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, el que fuera realizado el trece de julio del año dos mil uno e inscrito bajo el Acta Número 1804-2001-00274 ubicado en el folio 005 del tomo 00090 del año 2001 del Registro Civil Municipal de El Progreso, Yoro; 2° Se abstiene este Juzgado de pronunciarse sobre pensiones alimenticias, guarda, y demás derechos y deberes de los padres con sus hijos, ya que los señores ALBA NORA NUÑEZ GOMEZ Y CARLOS DAVID PEREZ REYES, y procrearon un hijo, mismo que ya cuenta con la mayoría de edad, tal como se acredita con la Certificación de Acta de Nacimiento del joven JOSE DAVID PEREZ NUÑEZ antes descrita y en virtud de que las partes no acreditaron en autos ni solicitaron ningún tipo de pensión alimenticia. MANDA: Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes, en el caso del demandado él señor CARLOS DAVID PEREZ REYES, dicha notificación deberá comunicarse por medio de EDICTO, haciéndole saber que contra la misma procede interponerse el recurso de apelación. En el plazo de diez (10) días a partir del acto de comunicación respectivo, de conformidad con los artículos 654, 690, 706,707,y 709 del Código Procesal Civil. Que al ser ejecutoria la presente sentencia se hagan las anotaciones e inscripciones que previene la Ley, debiéndose al efecto librar la correspondiente copia autorizada del presente fallo al(a) señor(a) Registrador(a) Civil Municipal de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro y asimismo inscribese este fallo en el Registro de Sentencias de esa ciudad y extiéndase certificación del mismo a los interesados. NOTIFIQUESE.3L. ABG. FABRICIO JOSE ALEMAN NAJERA. Juez de Letras de la Sección Judicial. ABG. LEYLA PATRICIA GUZMAN. Secretaria Judicial. Actúa la abogada LESLI SUYAPA CARIAS EUCEDA, como apoderada Legal de la señora ALBA NORA NUÑEZ GOMEZ. Y que a costa de la parte interesada que se publique una (1) vez en un diario escrito de mayor circulación de este país y una (1) vez en una radiodifusora.-  
El Progreso, Yoro, 16 de abril del 2024..

**ABG. LEYLA PATRICIA GUZMAN**  
**SECRETARIA JUDICIAL**



 <p><b>DELL SFF GX9020</b> PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 8GB RAM 256GB SSD <b>L.3,990</b></p>	 <p><b>DELL SFF GX7040</b> PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 8GB RAM 256GB SSD <b>L.5,190</b></p>
 <p><b>DELL PREC 3420</b> PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 8GB RAM 256GB SSD <b>L.5,490</b></p>	 <p><b>DELL SFF GX7040</b> PROCESADOR RAM DISCO CORE I7 8GB RAM 256GB SSD <b>L.5,990</b></p>
 <p><b>DELL 3300</b> PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 8GB RAM 256GB SSD <b>L.5,990</b></p>	 <p><b>DELL 5590</b> PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 8GB RAM 256GB SSD <b>L.6,590</b></p>
 <p><b>HP PROBOOK 445 G7</b> PROCESADOR RAM DISCO RYZEN 5 16GB RAM 256GB SSD <b>L.7,790</b></p>	 <p><b>APPLE MACBOOK PRO A2251</b> PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 16GB RAM 512GB SSD <b>L.17,900</b></p>

**SPS 9811-5769 / 2552-1030**

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

---

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos:    /derchiehn

## AVISO

El Juzgado de Letras de la sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua al público en General HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION DE TITULO EXTRAJUDICIAL EXP 0301-2022-00279,- Presentado el Abogado RUBEN ROBERTO MEJIA BU, mayor de edad, hondureño, Abogado inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 14174, con oficinas Legales en el barrio el centro frente al parque San Francisco de la ciudad de Comayagua, celular 2772-55-77, Actuando en su condición de Representante Procesal de la señora MERLE YOLANDA BALLETEROS GARAY, quien es mayor de edad, Hondureña, Ama de Casa, Con numero de identidad 0801-1965-07833, con domicilio en los Lirios de esta Ciudad, de Comayagua, de la señora ALBA MARINA MARADIAGA BANEGAS, quien es mayor de edad, Soltera, Hondureña, Ama de Casa, Con numero de identidad 0313-1992-00104, con domicilio en el Barrio San José de esta Ciudad, de Comayagua se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Diecinueve de Enero del Año Dos Mil Veinticuatro... Admitase el Auto que antecede..... y como se pide Librese comunicaciones editales en virtud de haber resultado infructuosas las averiguaciones del domicilio de las demandada la señora: ALBA MARINA MARADIAGA BANEGAS, publicado en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, asimismo extiéndase el aviso para su debida publicación.- Artículo 85, del Código Civil Notifíquese. FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC. ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA.

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua Departamento de Comayagua a los Dieciséis días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veinticuatro.

LIC. ANA MARGARITA BANEGAS  
SECRETARIA

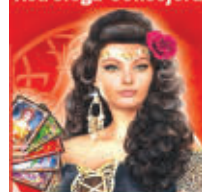
## DECLARACION JURADA

Yo; DENIA ZUNILDA PORTILLO DERAS, Con Identificación No. 1406-1979-00052; mayor de edad, Hondureña, y con domicilio en la aldea de San José Curaren, municipio de Sn Fernando, departamento de Ocotepeque, Honduras en tránsito por esta Ciudad; en una forma espontánea y en su condición de propietaria de un terreno RURAL ubicado en la aldea de EL SOCORRO, municipio de San José departamento de Ocotepeque, consta de un área de DOS PUNTO SETENTA Y SEIS MANZANAS de extensión superficial, (2.76 MZS), inscrito a mi favor bajo el numero VEINTICINCO (25) del Tomo UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO (1388) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Ocotepeque, por compra que realizara en fecha 24 de abril del año 2021, a la Joven ALEJANDRA MARIA GUEVARA FUENTES, Con Identificación No 1410-1999-00017; Declaro bajo juramento decisorio que no he realizado ningún acto de riguroso dominio (venta hipoteca, donación, permuta, etc.) que cercene ni parcial ni totalmente dicho inmueble, descrito en esta declaración Jurada.

En fe de lo cual la declarante firma y estampa su huella digital del dedo Índice en presencia del suscrito NOTARIO PUBLICO, en la presente DECLARACION JURADA, en la Ciudad de Santa Rosa de Copan, departamento de Copan, a los tres (3) días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinticuatro (2024)

DENIA ZUNILDA PORTILLO DERAS

## Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor  
Recupero Y Conquisto El  
Amor De Tu Vida Por Mas  
Rebelde Que Sea  
Uniones Definitivas Por  
Imposibles Que Parezca o  
Lejos Que Se Encuentre,  
Hago Volver Al Ser  
Amado Te Lo Entrego  
Totalmente Dominado,  
Con Amarras Fuertes Para  
Matrimonios, Novios,  
Amantes Y Parejas  
Separadas. Resuelvo  
Todo Tipo De Males  
Puestos En Tu Camino.  
Conoce Tu Destino,  
Problemas Familiares,  
Exito En Tus Negocios,  
Amuletos Y Protecciones  
Para La Buena Suerte.

9798-6862  
Trabajos Garantizados  
Utilizando La Más Alta Magia  
Blanca A Nivel Espiritual



TAROT  
EMPERATRIZ  
¿Desesperada (o) por  
un amor perdido?

¡AMARRAS  
DEFINITIVOS!

¿Tu pareja dejó de  
amarte de forma  
extraña? ¿Sientes que  
te desprecian, te  
humilla, te es infiel?

¡NO SUFRAS MAS!  
Si estas a punto de divorciarte.

LLAMAME.  
Recupero tu ser amado y lo  
alejó de terceras persona,  
lo que yo ayo nadie lo  
desate. Rituales para atraer  
la suerte, la riqueza, el  
hogar y el trabajo.

¡COMPROBADO!  
Resultados inmediatos.  
ABSOLUTA SERIEDAD Y  
DISCRECIÓN.

9256-0762

EL SANTERO  
DEL AMOR

DOMINGO  
SANTILLANA



NO RUEGUES NI TE  
HUMILLES POR AMOR

Amarras efectivos  
Regresos del ser  
amado no importa  
el sexo o La  
distancia, retiro  
Terceras personas  
Soluciono  
Problemas de  
Salud suerte y  
Amor levanto  
Negocios fincas  
Viajes.  
Absoluta  
discrecion  
Trabajos dentro y  
Fuera del país  
100%  
garantizados

PAGUE AL VER  
LOS RESULTADOS

WhatsApp:  
9306-8215



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA

## AVISO DE SUBASTA

Exp.0101-2023-324-3 (EF) CS

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por la JUEZA Abg. DORIS ALEJANDRA MADRID para el día MARTES CUATRO (4) DE JUNIO DEL AÑO 2024 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 AM) en pública subasta se rematará el bien inmueble que se describe de la siguiente manera: Fracción de terreno ubicado en el complejo habitacional denominado Residencial Las Colinas, Barrio Buenos Aires, parte suroeste de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida identificado con el número Ocho -B (8-B) con un área de trescientos ochenta y tres punto cero uno metros cuadrados (383.01 Mts2), que mide y limita: **AL NORTE:** treinta y ocho punto sesenta y tres metros, con el lote ocho A de propiedad de Rolando Ruiz y con Fracción de terreno de propiedad de la sociedad Desarrollos Urbanos Las Colinas S.A., cuyo dominio se reserva; **AL SUR:** Treinta y siete punto setenta y seis metros con lote número nueve; **AL ESTE:** nueve punto noventa y nueve metros con Avenida Vista Azul y **AL OESTE:** Diez punto once metros con propiedad de Guillermo Pina con catastral setenta y cuatro, cero dos diecisiete, noventa y nueve (74-02-77-99).- Que el inmueble tiene como mejoras: una casa de 114.76 mts2, construida con Cimiento Corrido, estructura a base de castillo, soleras y jambas, Muros de bloque de concreto y muro frontal con portón vehicular y peatonal, Techos Estructura de canaletas metálicas con cubierta de lámina de aluzinc, cielo de tabla yeso en interior y exterior, Paredes de bloque repellido, pulido y pintado, enchapes de cerámica en baños, Pisos de porcelanato, Ventanas de pvc y vidrio corredizo, puertas de Tabla Yeso en Interior y Exterior, con instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, muro y consta de sala (22.12 m2), comedor (10.01 M2), cocina (10.11 M2), Pasillo (13.40 M2), Habitación I (12.04 M2), Habitación 2 (12.44 M2); Habitación P (14.36 m2) Baño I (7.42 m2), Baño 2 (4.24 M2) estudio (8.62 m2), pórtico (3.96 m2), garaje (28.16 m2) terraza (28.16 m2). Se subastará para con su producto pagar la cantidad de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (L 1,656,479.54)** según certificaciones extendidas por el Contador de la parte ejecutante, más las costas las cuales ascienden **CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L 132,485.96)**, lo que hace un total de **UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 1,788,965.50)**; Inmueble inscrito bajo matrícula número **1842508** asiento **2** del dominio, **3** de primera y especial hipoteca, asiento **4** de la cesión de administración de crédito, asiento **10** de segunda y especial hipoteca y asiento **II** de anotación judicial del libro de Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registral. Según demanda Hipotecaria promovida por el Abogado Saúl Armando Reyes Saa, actuando en su condición de apoderado procesal delegada de **BANCO LAFISE S.A** contra la señora **GABRIELA PATRICIA PUERTO MATAMOROS**, para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de la tasación del bien. inmueble la cual es por **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCO MIL LEMPIRAS (L 1,605,000.00)**. Sobre la situación posesoria del inmueble objeto de ejecución tal y como lo informó el apoderado procesal de la parte ejecutante el mismo está siendo habitado por la ejecutada.

La Ceiba, Atlántida 18 de abril del 2024.



## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público EDMUNDO ADONAY FAJARDO LARA, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaría con fecha tres (3) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024), dictó RESOLUCION DEFINITIVA declarando a los señores DORA IVELISE CASTILLO BROWN, MARCO VITELIO CASTILLO BROWN, KENIA ZINIA CASTILLO BROWN, SHEILA MATILDE CASTILO BROWN, JULIO ELIAS CASTILLO BROWN, JIMENA MERCEDES CASTILLO BROWN, ARTEMIO LORENZO CASTILLO BROWN, KARLA CASTILLO BROWN y JULISA YADIRA CASTILLO BROWN, herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados al fallecimiento de su madre la señora DIVINA DORA BROWN JEAMBORDE, también conocida como DIVINA DORA BROWN, DORA BROWN, DORA D. BROWN, DIVINA LARA BROWN (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 19 de Abril del 2024.

EDMUNDO ADONAY FAJARDO LARA  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en la Demanda Prescripción Adquisitiva de Dominio de Un Bien Inmueble, por la Vía del Procedimiento Abreviado, presentada por el señor CONSTANTINO VALERIANO GONZALES, en contra de UN BIEN INMUEBLE; Dice SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORQUE TÍTULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE. ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. SE ACREDITA REPRESENTACIÓN LEGAL. Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro.-Yo, CECILIA GRISEL MARTINEZ MURILLO, mayor de edad, soltera, Abogada, Hondureña, con domicilio profesional en el Bufete Garcia & Asociados ubicado en el segundo piso del edificio Plaza Libertad, cubículo B-6, en esta Ciudad de Olanchito, con telefax 2446-5472 y teléfono celular 3229-9840, con correo electrónico bufete\_garcia@yahoo.com; inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 3651, accionando en mi condición de apoderado legal del señor CONSTANTINO VALERIANO GONZALES, quien es mayor de edad, hondureño, ganadero, con domicilio en esta ciudad de Olanchito, Yoro, tal como se acredita con el Poder Especial para Pleitos de Instrumento público número 663, ante los oficios del abogado y notario JOSE YAMIL GARCIA DIAZ y el cual solicito que la copia sea cotejada con su original; Con el mayor de mi respeto a usted solicitando se le declare la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA comparezco MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABREVIADO para que por razón de sentencia definitiva se le otorgue título definitivo sobre un bien inmueble ubicado en Aldea de San José, jurisdicción de esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: Limita con Área Verde de Quebrada; AL SUR: Limita con propiedad de Estándar Fruit de Honduras S.A.; AL ESTE: Limita von propiedad de Rene Lafitt; AL OESTE: Limita con propiedad de Jose Luis Galeas; con una área de TREINTA Y SIETE MANZANAS (37.00), el cual lo hubo por compra que le hizo el señor Regino Quezada Ramirez .-dicho inmueble entre mi representado y los antiguo propietario por más de veinte años. - Acompaño copias del plano y de la documentación para acreditar este extremo.- Olanchito, Yoro 22 de Enero 2024.

**ABOG. PATRICIA YANET CASTRO  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. veinte (20) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) - la Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. • **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, presentada ante este Despacho por la señora **SINDY YAMILY CORTES BARDALES** en contra del señor **KELVIN JOEL GOMEZ GOMEZ**, Registrada bajo el número de Expediente P.A.429-2021 • **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.**- veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) Analizada las presentes diligencias para dictar Sentencia, en la demanda de Divorcio por la vía del Procedimiento Abreviado No Dispositivo, Registrada Bajo el número P. A. 429.2021.- **SON PARTES** La Señora **SINDY YAMILY CORTES BARDALES**, en su condición de demandante, quien es mayor de edad. casada. Perito Mercantil y Contador Público, hondureña, de este domicilio, con Documento de Identificación Nacional Numero 0501.1993-11496; y el señor **KELVIN JOEL GOMEZ GOMEZ**, en su condición de demandado quien es mayor de edad. casado, hondureño, y de este domicilio con Documento de Identificación Nacional número 0201-1992-00785.- **SON PARTES PROCESALES:** La Abogada **TANIA BABILONIA ESPAÑA PERALTA** con carnet del Colegio de Abogados de Honduras número 27409, en su condición apoderada legal de la parte demandante, El señor **KELVIN JOEL GOMEZ GOMEZ**, por sí en virtud de haberse declarado en **REBELDIA.- OBJETO DEL DEBATE.** La Disolución del vínculo matrimonial de las partes antes descritas - **ANTECEDENTES DE HECHO,... HECHOS PROBADOS:... FUNDAMENTOS DE DERECHOS:...**  
**PORTE DISPOSITIVA** Este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. en nombre del Estado de Honduras, **FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, presentada ante este Despacho por la señora **SINDY YAMILY CORTES BARDALES** en contra del señor **KELVIN JOEL GOMEZ GOMEZ**, todos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. **SEGUNDO:** Que se disuelva el vínculo matrimonial que une a los señores **KELVIN JOEL GOMEZ GOMEZ Y SINDY YAMILY CORTES BARDALES** quienes contrajeron matrimonio el siete (07) de noviembre del dos mil catorce (2014), en esta ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua Según Certificación de Acta de Matrimonio No. n número **0318-2014.00265**, ubicada en el folio número **070**, del tomo **00092**, año **2014**. **TERCERO:** Que una vez firme la presente sentencia, librese atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas de esta ciudad de Siguatepeque. Departamento de Comayagua. para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio **No número 0318.2014-00265**, ubicada en el fallo número **070**, del tomo **00092**, año **2014**. **CUARTO:** Que este Juzgado no se pronuncia sobre patria potestad, guarda y cuidado, régimen de comunicación y alimentos de los hijos, por constar en autos que no existen. **QUINTO:** Que este Juzgado no pronuncia sobre la partición de bienes por constar en autos que no existen. **SEXTO:** Por medio de la Comunicación Edictal procedase a notificar a la demandada la presente Resolución en su contra en virtud de encontrarse la misma en **REBELDIA** en base al artículo 441 del Código Procesal Civil **SEPTIMO:** Contra esta Sentencia Procede el Recurso de Apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados. desde el día siguiente a la Notificación de esta Sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. **OCTAVO:** Se deberá de extender a los interesados o a su apoderado legal el testimonio correspondiente de la presente sentencia, una vez firme la misma.... **NOTIFIQUESE.**• Sello y firma **ABG. MARYSE TRINA PEREIRA ORELLANA**, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma **ABG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO**, Secretaria Adjunta.- Procedase a efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento la sentencia arriba descrita, para los efectos que en derecho corresponda  
Siguatepeque 20 de Marzo de 2023

**ABG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA**

**AVISO**

**EXP: 0502-2023-00009. (AEH)-J1**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Choloma Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I. Que en la DEMANDA POR LA VIA PROCESO ABREVIADO PARA QUE EN SENTENCIA DEFINITIVA SE DECLARE LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DEL DOMINIO A MI FAVOR DE UN BIEN INMUEBLE POR ESTAR EN POSICIÓN DE ESTE, DE MANERA PÚBLICA Y PACÍFICA Y SIN INTERRUPCIÓN POR MÁS DE 24 AÑOS, SE DECLARE A MI FAVOR LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE, QUE SE ORDENE LA TRADICIÓN DE DOMINIO A MI FAVOR AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, QUE SE DECRETE LA CANCELACIÓN DE UN GRAVAMEN POR EFECTO DE LA PRESCRIPCIÓN, QUE SE RACTIFIQUEN LOS LINDEROS POR EXISTIR MAYOR CANTIDAD DE ÁREA QUE LA INSCRITA SEGÚN LOS ANTECEDENTES DE DOMINIO, Promovida por el señor GILBERTO MACHADO RAMOS, en su condición propia, siendo su apoderada legal la Abogada KATERYN MIREYA ESCOBAR MURCIA, contra de los señores MARCO ANTONIO CHAVEZ RODAS Y CARMEN REGINA FERRERA H, Que este despacho judicial mediante resolución de fecha diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), que en su Auto LITERALMENTE DICE EN SU PARTE DISPOSITIVA: La suscrita Juez de letras titular, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, RESUELVE:.... PRIMERO:....SEGUNDO:....TERCERO:...CUARTO: Que por medio del funcionario respectivo procedan a CITAR Y EMPLAZAR, personalmente en legal y debida forma a los señores MARCO ANTONIO CHAVEZ RODAS Y CARMEN REGINA FERRERA H., respectivamente, con el fin que comparezcan a la Audiencia que se llevará a cabo el día: MIERCOLES (05) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 PM.); debiendo en el caso de la citación a los colindantes: I) Adjuntarse copias de la demanda y sus documentos, II) Advertirse en todas la citaciones a las partes que deberán asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar y con su respectivo apoderado, III) Deberá tomar en cuenta el Receptor al momento de practicar la citación que entre la citación y celebración de la audiencia habrá de mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días; QUINTO: Asimismo deberá publicarse un extracto de este auto en un medio de comunicación de mayor circulación, por tres (3) veces con intervalo de tres (3) días, con el fin que cualquier interesado en el presente asunto comparezca al día señalado a contestar la pretensión interpuesta ente este juzgado; SEXTO: ...SEPTIMO: Entréguese copia del presente Auto a todas las partes. NOTIFIQUESE.- Choloma, Cortés, a los diecinueve (19) días del mes de abril (04) del año dos mil Veinticuatro (2024).

**ABOG. CRISTHIAN OMAR BONILLA GRANILLO  
SECRETARIO ADJUNTO**

**AVISO DE HERENCIA**

**EXP: 2024-00019 (J-5)**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Once de Marzo del año dos mil veinticuatro; dicto sentencia declarar Heredero AB-intestato, a la señora ADELINA SAGASTUME MERCADO, en su condición de de Hija, de en todos los bienes, derechos y obligaciones, que a su defunción dejara su padre el causante señor GUADALUPE SAGASTUME (Q.D.D.G.), y se conceda la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Bárbara, S.B. Nueve de Abril del año dos mil veinticuatro.-

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE  
SANTA BARBARA**



EXP.0501-2018-03166-LCH

## COMUNICACIÓN EDICTAL

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, Al público en General y para los efectos de ley. HACE SABER: En la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA promovida por la Abogada LAURA MELISSA SOLANO DISCUA, en su condición de Apoderada Legal de la sociedad Mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A (BANCO FICOHSA), presentando Demanda de Ejecución Hipotecaria contra el señor RENAN ALEJANDRO NUÑEZ MOYA, para el pago de la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L.1.281.593.33) en concepto de capital e intereses convenidos, más los intereses, honorarios y costas del juicio que se generen hasta la completa satisfacción de la ejecutante pudiendo incrementar dicha cantidad en un 25% que se fija como cantidad provisional para cubrir los intereses y costas de la ejecución y en virtud que no se pudo localizar al ejecutado el señor RENAN ALEJANDRO NUÑEZ MOYA se procede a la COMUNICACIÓN EDICTAL en la cual se inserta la resolución: de fecha ocho (8) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024) que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, ocho de abril del dos mil veinticuatro. La Abogada THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA; Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección

Judicial de San Pedro Sula, Cortes, en nombre del Estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA, resuelve: Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos. Téngase por acreditada la situación posesoria del bien inmueble a subastar, en cuanto a lo solicitado se reprograma Audiencia de Subasta Pública para el día MIÉRCOLES VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M) debiendo anunciarse con un mínimo de veinte (20) días antes de la celebración de la subasta por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal y se publicarán en extracto en un periódico de mayor circulación a nivel nacional sobre la realización de la misma, la cual recaerá sobre el bien inmueble inserto mediante MATRICULA 760130 ASIEN TO 6 del Registro de la Propiedad, Inmuebles de esta sección Registral, subasta que se llevara a cabo por la Abogada THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA.2) Librese comunicación edictal para notificar al señor RENAN ALEJANDRO NUÑEZ MOYA, para que se proceda a notificar la celebración de audiencia de subasta. NOTIFIQUESE. se señala dicha fecha en virtud de ser la mas próxima disponible teniendo otras audiencias señaladas con anterioridad. MARTHA SUYAPA CHAVARRIA. SECRETARIA ADJUNTA. Se procede a la COMUNICACIÓN EDICTAL en la cual se inserta la siguiente resolución: de fecha tres de Febrero del año dos mil veintidós que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

SULA, CORTES: Veintitrés de Junio del año dos mil veintidós. La Abogada Therlyn Ventura Mejía Bonilla, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, en nombre del Estado de Honduras, mediante AUTO resuelve: Admitase el escrito que antecede junto con el oficio procedente del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS que se acompaña el cual se manda agregar a los autos, Este Juzgado Resuelve: 1) Téngase por hecha la manifestación por parte de la Abogada DILCIA MARINA HERNANDEZ MONTIEL y siendo infructuosa la búsqueda del señor RENAN ALEJANDRO NUÑEZ MOYA, que se haga la comunicación Edictal, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos, a costas de la parte demandante, se publique la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de Cobertura Nacional por el termino de tres (3) veces y con intervalo de diez días hábiles a cada uno... Artículos 1,3,115,141,146,161,163,164 y 198 del Código Procesal Civil. ABG/MSC THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA. JUEZ. MARTHA SUYAPA CHAVARRIA. SECRETARIA ADJUNTA.

SAN Pedro Sula, Cortés, diez (10) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024)

*Martha Suyapa Chavarria*  
MARTHA SUYAPA CHAVARRIA. SECRETARIA ADJUNTA.

### AVISO

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha veintitres de agosto del año dos mil veintitres, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó sentencia definitiva declarando HEREDEROS AB-INTESTATO al menor JOSE DANIEL LEIVA ERAZO, representado por su madre la señora NELLI ONDINA ERAZO SOLORZANO, y a la joven KATHERIN GISSELLE LEIVA ERAZO, representados por la Abogada ANA ELISA BONILLA TEJEDA, de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejara su difunto Padre el señor JOSE OSWALDO LEIVA MEJIA, (Q.D.D.G.), Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho. Actúa la Abogada ANA ELISA BONILLA TEJEDA, en su condición de apoderada legal de la joven KATHERIN GISSELLE LEIVA ERAZO y de la señora NELLI ONDINA ERAZO SOLORZANO, en su condición de madre y representante legal de su menor hijo JOSE DANIEL LEIVA ERAZO.- El Progreso, Yoro 29 de septiembre del 2023.

ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES  
SECRETARIA ADJUNTA

### EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, Al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad 0413-2023.151 que mediante el proceso abreviado no dispositivo, fue promovida en este despacho de justicia por la Abogada KENNY DANELY HENRRIQUEZ MEJIA en su condición de Apoderada Legal de la señora KENIA YAMILETH CANTORAL RAMIREZ en contra del señor SALVADOR ALVARADO PORTILLO, Este Juzgado resuelve por ser de domicilio desconocido la demandada, hacer las averiguaciones de domicilio, las que fueron infructuosas, consecuentemente se prosigue con el tramite ordenándose las publicaciones edictales, tal como lo establece el art. 146 del Código Procesal Civil, con el objetivo de Emplazar en legal y debida forma a el señor SALVADOR ALVARADO PORTILLO, para que en el plazo de treinta días que se le conceden a partir de la primera publicación, se presente a este Juzgado a contestar por escrito la referida demanda, haciéndole la advertencia, que de no contestar la misma en el Término indicado, se le seguirá el juicio en su rebeldía, publicación que se deberá hacer por tres veces con intervalos de diez días hábiles en un Medio De Comunicación Impreso Y Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, Firma y sello ABOG. EDIE LORENA PINTO FUENTES. JUEZ FIRMA Y SELLO. ABOG. SINDY PINTO. SECRETARIA POR LEY.- La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 29 Febrero del año 2024.-

ABG. SINDY YOLIBETH PINTO  
SECRETARIA

### AVISO-PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO (MD. REGLAS 2-121,2-122)

MARIA LOURDES PERES, nombre arriba mencionado \_X\_ Demandante Demandado, ha presentado un (seleccione uno): Peticion\_X\_Demanda Titularidad:

Demanda de Divorcio Absoluto, en el cual el/ ella estan solicitando a la corte que le otorgue (Titulo de la Peticion/Demanda/o Mocion) el divorcio, custodia fisica primaria y custodia legal.

Amparo solicitado (ie, custodia, divorcio, cambio nombre

La Corte de Distrito del Condado de Montgomery, Maryland puede otorgar ese amparo, a menos que Juan Oyuela Garcia, nombre arriba mencionado Demandante X Demandado pueda demostrar la razon porque la Corte no debe otorgar ese amparo. Juan Oyuela Garcia debe presentar una respuesta a la peticion/demanda/mocion en/o antes de (fecha) 11 de Mayo del 2024.



### AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO DENIS RENE GALLARDO FUNES ubicada en la diez (10) avenida Diecinueve (19) y Veinte (20) calle S.O. numero Ciento Noventa (190) de la Colonia Prado Alto de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha diecinueve (19) de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024) RESOLVIO: Declarar a la señora JAMILETH PERDOMO RODRIGUEZ, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor CONCEPCION PERDOMO (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 19 días de abril del año 2024

DENIS RENE GALLARDO FUNES  
NOTARIO

### AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Cuatro de Marzo de Febrero del año dos mil BAYRON veinticuatro, declara Heredero Ab-Intestato a los señores ADONAY GARCIA HERNANDEZ, con documento de identificación número 1409-1993-00013, MANUEL ALEJANDRO GARCIA LEON, con documento de identificación número 1409-1970-00052 de todos los bienes, derechos y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto Padre el señor JOSE JULIAN GARCIA MELGAR También conocido como JULIAN GARCIA MELGAR, y concederles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque, 11 de Abril del Año 2024.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara al Público en General, y para los efectos de HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veintitrés de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2,024) se DECLARA HEREDERA AB INTESTATO a la señora: MARIA NATALIA PINEDA PAZ, de todos los bienes, derechos, acciones, y obligaciones, que a su defunción dejaron sus difuntos Padres los causantes señores: JUAN ESTEBAN PINEDA SAGASTUME, también conocido como JUAN ESTEBAN PINEDA, (Q.D.D.G.) y la señora: SABINA PAZ FERNANDEZ (Q.D.D.G.) Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.-

Santa Bárbara, S.B. 02 de febrero del año 2024.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BARBARA

### AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, EDGAR KINETT ZACAPA LOPEZ, Notario del domicilio de esta Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, con Exequátur inscrito bajo el número Dos Mil Cuarenta y Ocho (2048) del Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Notaria ubicada en el Barrio Villas del Rosario, Local 27B, de la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaria, mediante Resolución de fecha dieciséis (16) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024); DECLARO: HEREDERA AB-INTESTATO a la menor SAUDY YARITZA BENITEZ ORELLANA, representada legalmente por su madre la señora YENY ROSIBEL ORELLANA MIRANDA, de los bienes, derechos y obligaciones, dejados por su difunto padre el señor SANTOS ADELMO BENITEZ FLORES, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

Gracias, Departamento de Lempira 16 de abril del 2024.-

EDGAR KINETT ZACAPA LOPEZ  
ABOGADO Y NOTARIO

### AVISO COMPLICACIÓN EDICTAL EMPLAZAMIENTO

La Suscrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), la señora HILDA ARACELY SANTOS AGUILAR. Presento DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Contra el señor PAULO CALIX ALVARADO.- Registrada bajo el Expediente No. P.A.-307-2023.- Que mediante auto de fecha ocho (08) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024). Que no habiendo una dirección exacta del domicilio o residencia del señor PAULO CALIX ALVARADO, se realice el EMPLAZAMIENTO, mediante COMUNICACIÓN EDICTAL, tal y como lo señala el artículo 146 del Código Procesal Civil, en consecuencia: EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS al señor PAULO CALIX ALVARADO, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida en su contra por la señora HILDA ARACELY SANTOS AGUILAR. Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Asimismo que proceda a expedir el edicto correspondiente conteniendo la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo. CON CARACTERES VISIBLES POR TRES (3) VECES CON INTERVALOS DE DIEZ (10) DIAS HABLES EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA, AMBOS DE COBERTURA NACIONAL. Siguatepeque, 16 de Abril del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

### AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00147 8J

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal la señora BLANCA ESTELA CASTRO RIVERA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre un lote de terreno ubicado en Las Lomitas, La Trinidad, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del sitio privado denominado Herederos Romero, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Gilman Palma, mide 100.84 metros Tinciales; AL SUR: Gertrudis Macedo, mide 226.04 metros lineales, AL ESTE: Calle de por medio con Miguel Córdova, Narciso Isaula y Ángela Lozano, mide 182.72 metros lineales, AL OESTE: Roger Palacios, mide 201.63 metros lineales.- Haciendo un total de área de 26,564.27 metros cuadrados, equivalentes a 3.81 manzanas, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 05 de Abril del 2024.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO  
SECRETARIA

### AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copán HACE SABER: Que en sentencia de fecha once de Abril del año Dos Mil Veinticuatro, Fue declarado Heredero Ab-Intestato el Señor FIDEL PINEDA PINEDA, de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su difunto Padre el señor JOSE MARIA PINEDA DOMINGUEZ también conocido como JOSE MARIA PINEDA Y JOSE MARIA PINEDA H Q.D.D.G, quien falleció en fecha trece (13) de Febrero del año Dos Mil veintiuno (2021), se le concedió la posesión efectiva de Herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa Abogada. HEYDY YOSSELIN RAMOS FUENTES. -

Santa Rosa de Copán 19 de Abril del año 2024.-

ALBA LUCIA AGUILAR  
SECRETARIA

### AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notaria pública ANA LOURDES CHINCHILLA CHINCHILLA, con su notaria ubicada en la Ciudad de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, en el Barrio San José, una cuadra arriba de Iglesia Católica, con Exequátur Numero mil quinientos noventa y cinco (1595) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en General y para los efectos legales, HACE SABER: que en Resolución de fecha ocho (8) de abril del año dos mil veinticuatro (2,024), esta notaria declaró HEREDERA AB INTESTATO a la señora ARICELY MARGARITA CERRATO MATA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su madre, la causante BERTA ROSA MATA POLANCO también conocida como BERTA ROSA MATA Y BERTA ROSA MATA POLANCO DE CERRATO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, Ocotepeque 11 de abril 2,024.-

ANA LOURDES CHINCHILLA CHINCHILLA  
NOTARIA

### HERENCIA

EXP.- 61-23.- 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley.-HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintitrés, declaró Heredera Ab-Intestato a la señora LAURY YESENIA RODRIGUEZ RAMOS de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunto esposo el señor FRANCISCO JAVIER MATUTE MONTES y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo como su apoderado legal al Abogado DORIAN DARIO DOMINGUEZ MADRID con carnet del Colegio de Abogados número 23768 en su condición de apoderado legal de la peticionaria.

Yoro, Yoro, 19 de Abril del año 2024.

SC. LETICIA JANETH JACOME  
SECRETARIA POR LEY

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2024-00441-LCV (J9)

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha quince (15) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó sentencia definitiva que dice FALLA: 1) ESTIMAR la solicitud de herencia ab-intestato, presentada por el señor EDWIN LEONEL ROMERO TURCIOS actuando en su condición personal y en su condición de hijo del causante; 2) DECLARAR a EDWIN LEONEL ROMERO TURCIOS Heredero ab-intestato de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor JOAQUIN ROMERO MEJIA. 3) CONCEDERLE la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Heredero ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de abril de 2024.

ABG. JOSE MIGUEL AMAYA PADILLA  
SECRETARIO

### AVISO

PARA MARCOVIA, CHOLUTECA  
Yo EUSEBIA PATRICIA ALEMÁN GRANADOS, en mi condición de representante legal de la COOPERATIVA LA AGUADERA LIMITADA, en cumplimiento de la ley para efectos de la misma hago de público conocimiento que a plazo de 5 días a partir de la fecha, presentaré ante La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). la solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el desarrollo del proyecto COOPERATIVA LA AGUADERA, ubicado en comunidad Punta Ratón, de la aldea de Monjarás, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, 22 de noviembre del 2023.

### AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Notaría del Abogado y Notario Publico AARON BELA LOPEZ IRIAS, con domicilio en Tegucigalpa M.D.C. e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet Número CUATRO MIL SETENTA Y UNO (4071) con Exequatur de la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (1566) y con despacho profesional ubicado en la Colonia Altamira, casa numero milquinientos sesenta y cuatro (1564), Bulevar Suyapa frente a las Plantas Tropicales telefono 2239- 3882 y cel. 97814130 Tegucigalpa Municipio del Distrito Central y en tránsito por esta ciudad de El Progreso, Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha trece (13) de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024) resolvió declarar al señor MANUEL MACIAS GARCIA, HEREDERO AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hijo el señor MAURICIO EZEQUIEL MACIAS RAMOS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

EL PROGRESO, YORO; QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

AARON BELA LOPEZ IRIAS  
ABOGADO Y NOTARIO

### AVISO DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIAL

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario OTTONIEL PERDOMO MOLINA, Notario Público, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 (uno ocho nueve siete uno) y Registro Tributario Nacional 05031990006853 (cero cinco cero tres uno nueve nueve cero cero seis ocho cinco tres) y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local Número 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamnilito, San Pedro Sula, Cortés, que Mediante Instrumento Publico numero ochocientos sesenta y uno (861) de fecha ocho (8) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la Sociedad Mercantil "SAGA BEAUTY SUPPLY S. DE R.L.", Protocolizo la certificación de Asamblea General de Socios donde se acordó la disolución y liquidación de la empresa y se nombró como Liquidador de la Empresa a la señora CAREN LORENA MEJIA PORTILLO.-

San Pedro Sula, departamento de cortes, 8 de Abril del año 2024.

LA GERENCIA

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Diecisiete (17) días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024) dicto Resolución Notarial en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores RICARDO ANTONIO FERNANDEZ VALLE y FRANCISCO SANTIAGO FERNANDEZ VALLE en la que se le declaro Herederos Ab-Intestato como hijos de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su Padre el causante JOSE FRANCISCO FERNANDEZ MEZA (Q.D.D.G.) y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, 17 de Abril del 2024.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN  
NOTARIO

### AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notaria pública ANA LOURDES CHINCHILLA CHINCHILLA, con su notaria ubicada en la Ciudad de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, en el Barrio San José, una cuadra arriba de Iglesia Católica, con Exequátur Numero mil quinientos noventa y cinco (1595) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en General y para los efectos legales, HACE SABER: que en Resolución de fecha quince (15) de abril del año dos mil veinticuatro (2,024), esta notaria declaró HEREDERO AB INTESTATO al señor JOSE LUIS MALDONADO PEÑA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su madre, la causante MARIA DE LOS ANGELES PEÑA (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, Ocotepeque 16 de abril 2,024.-

ANA LOURDES CHINCHILLA CHINCHILLA  
NOTARIA

# SUCESOS

**PESQUISAS.** LA POLICÍA HALLÓ ABANDONADOS LOS 3 CARROS QUE USARON PARA PERPETRAR EL ROBO

## Pandilla 18 cometió asalto en el autolote de Sunseri

► Las autoridades de la Secretaría de Seguridad ofrecen una recompensa de L100,000 a quien brinde información que lleve a la captura de la banda delictiva

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Las indagaciones de la Policía indican que los individuos que cometieron el asalto a un autolote en el barrio Sunseri, uniformados como agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), son miembros de la Pandilla 18. La Policía informó que ofrece una recompensa de 100,000 lempiras a quien brinde información de esa banda criminal.

La persona que tenga información puede llamar al teléfono celular 8891-8114.

Las autoridades de la Policía informaron que los maleantes se robaron 168 mil lempiras, celulares y otras pertenencias de los empleados y clientes que se encontraban en el establecimiento ubicado en la 6 calle entre la 10 y 11 avenidas del referido barrio.

Las averiguaciones de la Policía establecen que en el robo ocurrido el sábado participaron 16 individuos armados con fusiles AR-15, encapuchados que andaban chalecos antibalas y que se transportaban en tres camionetas, una roja, otra azul y una beige. La acción delictiva de los maleantes fue filmada por las cámaras

**RECOMPENSA  
100 MIL LEMPIRAS**



La Policía Nacional ofrece recompensa a quien brinde información de esta banda criminal que andan con uniformes similares a los de DIPAMPCO.

**SI TIENE INFORMACIÓN  
LLAMAR AL Cel: 8891-8114**

**FILMACIÓN.** El asalto cometido por los falsos policías quedó grabado por las cámaras del autolote.

de seguridad del negocio y en los videos se observa que varios de los individuos entran a las oficinas del autolote y encañonan con fusiles a las personas que estaban en el local y perpetran el robo.

En las afueras del establecimiento se quedaron los otros compinches de los sujetos que ingresaron a las oficinas.

En cinco minutos los delincuentes lograron su objetivo y huyeron. Las averiguaciones policiales establecen que minutos antes

de que irrumpieran en el autolote sus propietarios habían mandado a depositar 300,000 lempiras que supuestamente era el objetivo de los malhechores.

**Carros robados.** Los vehículos tenían reporte de robo y fueron encontrados abandonados en una calle de la colonia Aurora de donde los delincuentes huyeron en otros carros a los cuales no se les siguió el rastro porque en esa zona no están funcionando las cámaras del Sistema Nacional

de Emergencia 911, según lo informado por las autoridades. Con información de fuentes humanas y con el seguimiento del GPS de uno de aparatos móviles que se robaron las autoridades localizaron en el sector de la Rivera Hernández, pero después les perdieron la pista. Se informó que la Policía tendió un cerco en ese sector y se espera que den con el paradero de los asaltantes.

Hasta ayer no se habían registrado detenciones por el caso.

## Interceptan dos lanchas, una cargada de cocaína

**ACCIÓN.** La incautación la ejecutó la Fuerza Naval en los sectores de Palacios, Ibans y Brus Laguna en La Mosquitia

**GRACIAS A DIOS.** En una operación de impacto, agentes de las Fuerzas Armadas —que emplearon medios navales y del Ejército— dieron persecución y requirieron a dos embarcaciones tipo Go Fast, de las cuales una de ellas transportaba una importante cantidad de paquetes de cocaína. La operación de lucha contra el narcotráfico la ejecutaron los uniformados en los sectores de Palacios, Ibans y Brus Laguna, del departamento de Gracias a Dios. El coronel Santos Nolasco, vocero de las Fuerzas Armadas, dijo que las dos embarcaciones fueron trasladadas a una base naval del sector en donde las autoridades operadoras de justicia realizarán el procedimiento que establece la ley, además del conteo de la droga. En la operación no se reportó personas detenidas.



**EVIDENCIAS.** En una de las lanchas era transportada la droga.

## Abuela y su nieta se calcinan al incendiarse su casa en Zacapa

**SINIESTRO.** La anciana y su pariente no pudieron escapar de las llamas por las discapacidades que sufrían

**SAN PEDRO SULA.** Una abuelita y su nieta murieron calcinadas luego de que la casa que habitaban en la aldea El Mogote de Zacapa, Santa Bárbara, fuera destruida por un incendio.

Las víctimas respondían a los nombres de Gregoria Quintanilla, una anciana de 80 años no vidente, y su nieta Norlyn Quintanilla (29), quien tenía una discapacidad que le impedía caminar.

El fuego consumió en cuestión de minutos la casa de madera y zinc. El Cuerpo de Bomberos acudió al lugar del incidente para llevar a cabo las tareas de enfriamiento y recuperación de los cuerpos de las víctimas entre los escombros. Doña Gregoria y su nieta no pudieron escapar de las llamas que destruyeron el inmueble debido a las discapacidades que padecían. Las autoridades del Cuerpo de Bomberos informaron que se están realizando investigaciones para determinar las causas del incendio.



**TRAGEDIA.** Los bomberos encontraron los cuerpos de doña Gregoria Quintanilla y su nieta Norlyn Quintanilla entre los escombros.



**Aviso de Concurso**  
**Servicios de Consultoría para Supervisión de Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso**  
**N.º CPI-SIT-BCIE-001-2024**  
**Una Etapa – Un Sobre**

Fecha: 17 de Abril de 2024

**1. FUENTE DE RECURSOS**

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento para la selección y contratación de una firma consultora que desarrollará la consultoría de Supervisión de Obras de la Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso, en el marco del Programa de Carreteras Resilientes de Honduras.

**2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

- 1.1 La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), es creada con la finalidad de desarrollar proyectos y Programas de Infraestructura, en lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las obras de infraestructura pública, el sistema vial, urbanístico y del transporte, los asuntos concernientes a las empresas públicas, así como el régimen concesionario de obras públicas. La SIT, gestiona el sistema de infraestructura en la red vial oficial y obras públicas secundarias facilitando la conectividad nacional y regional, mediante el cumplimiento de estándares de calidad y transparencia, en beneficio de la población hondureña.
- 1.2 La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), organismo de ejecución del Contratante, es el responsable del presente proceso de selección para lo cual invita a las firmas consultoras elegibles a presentar en propuestas para desarrollar la consultoría.
- 1.3 La firma consultora será seleccionada mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>

**2. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO**

- 2.1 Objetivos generales de la consultoría a realizar El objetivo general de la consultoría es supervisar las obras de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí – Trojes ubicada en el Departamento de El Paraíso y subdividida en Lote No.1: Danlí – El Empalme, Lote No.2: El Empalme – El Chaparral y Lote No.3: El Chaparral – Trojes, a satisfacción del Contratante, conforme a los diseños, planos y especificaciones, del contrato de construcción,

mediante la aplicación de las mejores prácticas de ingeniería, asumiendo la responsabilidad para asegurar la calidad requerida de las obras, a fin de que sean construidas por el Contratista cumpliendo con el alcance, tiempo y costo, así como administrar el contrato de construcción y supervisar la aplicación del Plan de Manejo Ambiental y Social.

- 2.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta consultoría que es necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible *sin costo alguno*:

- a. Para descarga en el sitio web: [honducmpras.gob.hn](http://honducmpras.gob.hn)  
<http://sicc.honducmpras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>
- b. Físicamente en la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Edificio Administrativo, Unidad de Apoyo Técnico a la Inversión "UATI", ubicadas en el Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, CA, el día 17 de Abril de 2024 a partir de las 14:00hs o solicitados por correo electrónico: [contrataciones@sit.gob.hn](mailto:contrataciones@sit.gob.hn)

- 2.3 Las propuestas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el 3 de Junio de 2024 hasta las 13:45 hs

No se permitirá presentar propuestas en forma electrónica. No se aceptarán propuestas tardías.

Las propuestas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el 3 de Junio de 2024 a las 14:00 hs

- 2.4 El domicilio mencionado más arriba es: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Edificio Administrativo, Unidad de Apoyo Técnico a la Inversión "UATI", ubicadas en el Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, CA.

**MSC. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES**  
**SECRETARIO DE ESTADO**  
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**Barrio la Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A.**



**Aviso de Licitación Pública**

**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)**  
**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL).**

**No. LPN-CNT-02-2024.**

1. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Internacional No. **No. LPN-CNT-02-2024**, a presentar ofertas selladas para el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud dirigida a: Lic. Karlos Eleazar Nolasco Sandoval; teléfono (+504) 2232-9600, correo electrónico [karlos.nolasco@conatel.gob.hn](mailto:karlos.nolasco@conatel.gob.hn), en la dirección exacta Edificio CONATEL, Colonia Modelo, sexta avenida, S.O. Comayagüela M.D.C Honduras, Centroamérica de 8:00 am a 4:00 pm hora de Honduras, desde el 22 al 30 de abril del 2024, previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos Lempiras (L. 500.00). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras", ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio CONATEL, Colonia Modelo, sexta avenida, S.O. Comayagüela M.D.C Honduras, Centroamérica a más tardar a las 10:00 am del 30 de mayo del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 30 de mayo del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta en dólares por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela M.D.C. 19 de abril del 2024

Lic. Lorenzo Saucedo Calix,  
Comisionado presidente de CONATEL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA**

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA TEL 2785-1236 TELEFAX 2785 1956

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

Republica de Honduras Municipalidad de Juticalpa,  
departamento de Olancho.

**BASES DE LICITACIÓN PARA SERVICIOS, TRABAJOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE JUTICALPA**

LPN-MUNIJUTICALPA No-01-01-2024

1. La Municipalidad de Juticalpa, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN- MUNIJUTICALPA No-01- 01-2024, a presentar ofertas selladas para, **BASES DE LICITACIÓN PARA SERVICIOS, TRABAJOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE JUTICALPA.**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos municipales.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la ley de contratación del estado y su reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita a la Municipalidad de Juticalpa, Olancho, Oficina de la Gerencia Administrativa, **ENCARGADA DE LAS LICITACIONES** al teléfono 9949-1667, en la dirección indicada al final de este llamado, el día Lunes 22 de Abril 2024, en horario de 8:00 am a 4:00 pm, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00, pagaderos en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Alcaldía Municipal de Juticalpa, Dirección: Salón de Reuniones Juan Sarmiento Galindo. Primer piso del Palacio Municipal, frente al parque central, Barrio El Centro, Juticalpa, Olancho, Ciudad: Juticalpa, Código postal: N/A, País: Honduras, Teléfono: 504 9949-1667, Dirección de correo electrónico: [milicitation@gmail.com](mailto:milicitation@gmail.com), Atención: Lic. German Elen Castro, el día miércoles 05 de Junio del 2024, Hora: 10:00 a.m., hora local. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción a las 10:15 am.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía y/o fianza de mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos el 2% del monto total de la oferta.

Abog. WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA

Licda. GLORIA MARIELA ALVARADO

Alcalde Municipal

Secretaria Municipal

# Golazo

TORNEO CLAUSURA. MARATHÓN SE ENCUENTRA COMO LÍDER; LOS BLANCOS, SEGUNDOS, Y EL CICLÓN CON POTROS VIENEN ATRÁS

## EL LEÓN SACÓ LA CASTA Y EVITÓ LA TERCERA DERROTA

Al minuto 90+6, Jerry Bengtson logró el empate 2-2 frente a Motagua, que estuvo muy cerca de sacudirse una paternidad de 12 juegos sin vencer a su vecino



### Racha

Olimpia sumó 21 juegos sin perder de local en Tegucigalpa en la liga (17 triunfos y 4 empates).

### Serie

Seis empates entre Diego y Troglio, Vázquez ganó 4 y Pedro 10 victorias.



DISCUSIÓN. Arboleda y Rougier entran al juego de palabras.



VOLVIÓ. Andy Nájjar ingresó en la segunda parte.

LETAL. Bengtson llegó de emergencia y fue el autor del gol del empate para Olimpia. FOTOS MARVIN SALGADO.

Franklin Martínez  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Cuando Motagua estaba celebrando el triunfo y sacudirse la paternidad de 12 partidos... apareció como lo que es, un cazador, Jerry Bengtson y decretar el empate final 2-2. El León evitó la tercera derrota consecutiva, y jugó con uno menos por la expulsión de Yustin Arboleda. Ahora, la racha de los blancos se extiende a 13 partidos de paternidad sobre Motagua y quedan en la segunda posición con 30 puntos al final de la jornada 16.

**Acciones.** Rubilio Castillo anduvo encendido y con un cabezazo pleno, con un portero Edrick Menjivar

soberbio, por poco clava el primer gol al minuto 14. Arboleda robó el balón, se combinó con José Mario Pinto y luego para Michael Chirinos, quien remató, y el arquero Jonathan Rougier no permitió el tanto. El panameño Jorge Serrano casi se consagra en el derbi cuando quedó en el mano a mano frente a Menjivar y le estrelló el esférico en el pecho. Tremenda acción personal de Ricky Zapata por la banda izquierda, con una cocina incluida para Maylor Núñez, logró el rezago, donde apareció con un zurdazo Rubilio y poner el 1-0 en la pizarra del estadio Nacional Chelato Uclés.

Y a los 15 segundos del inicio de la parte complementaria, Edwin Rodríguez filtró a Chirinos y con

**“NO MERECEMOS PERDER EN OLANCHO, NI CONTRA MARATHÓN NI ANTE MOTAGUA”.**

**PEDRO TROGLIO**  
Entrenador del Olimpia

un misil quebró el muro implantado por Rougier para el 1-1. Un madrugón de los leones. El Motagua tenía que ganar, debido a que llegaba en puestos de repechaje. Sin embargo, Arboleda vio la roja por doble amarilla al minuto 74. Jerry Bengtson ingresó y prota-

**“SÍ ME VOY CON BRONCA, FUE UN BUEN PARTIDO, HICIMOS UN GRAN JUEGO. QUEDA LA CALENTURA”.**

**DIEGO VÁZQUEZ**  
Técnico de Motagua

gonizó un mano a mano, pero se vio como un novel. El cierre fue prometedor porque Rubilio estrelló el esférico en el poste al minuto 86, pero la fortuna llegó para Motagua. Denis Meléndez logró centrar para que Luis Vega, con la derecha, a pesar de ser zurdo,

sacó el disparo para que el balón se dirigiera con destino a las redes, un 2-1 que fue celebrado como una locura total.

Un León herido no cruzó los brazos y tuvo una última oportunidad. Vino un centro de tiro libre de Gabriel Araújo y Bengtson se elevó como un avión para anticipar la mala salida de Jonathan Rougier y decretar con el testazo el empate 2-2 del clásico capitalino al minuto 90+6.

Ahora, el Olimpia es segundo con 30 puntos, solamente Marathón lo supera con 32. Los dos primeros clasifican directo a las semifinales al término de 18 jornadas. Motagua es tercero con 28 unidades y Olancho también tiene 28, pero con mejor diferencia de goles para el Ciclón Azul.

**CHOCO LOZANO**  
"ESPERO QUE VENGAN MÁS GOLES"  
El Choco Lozano rompió el maleficio. El ex Olimpia anotó su primer gol ayer para Almería frente al

Villarreal en la derrota 2-1 por la Liga española. "Tenía muchas ganas de anotar, es un año complicado. Fue importante anotar y espero vengan muchos más goles", expresó.



**LEGIONARIO DENIL MARCÓ SU SEGUNDO GOL**  
Denil Maldonado sumó su segundo gol en la primera división de Rumania con el Universitatea Craiova. Ayer

ganaron 3-1 a Sepsi Gheorghe. En la ronda de campeonato, Craiova tiene 34 puntos en la segunda parte y se están clasificando a Europa League, Steaua Bucarest es líder con 45.



**APERTURA.** Rubilio Castillo abrió el marcador del derbi capitalino.



**GOLAZO.** Michael Chirinos está encendido en el torneo Clausura.



**BARRIDA.** Carlos Meléndez controló la velocidad de Julián Martínez.

OLIMPIA	MOTAGUA
<b>2 x 2</b>	
Édrick Menjívar Maylor Núñez << <span style="color: yellow;">■</span> >> Andy Nájjar (46) <span style="color: yellow;">■</span> José García Jonathan Paz Julián Martínez Carlos Pineda << <span style="color: yellow;">■</span> >> Edwin Solani (90+2) Jorge Álvarez Edwin Rodríguez << >> Jerry Bengtson (75) <b>GOL 46</b> José Mario Pinto << >> Gabriel Araújo (86) Michael Chirinos <b>GOL 46</b> Yustin Arboleda <span style="color: red;">■</span> DT. Pedro Troglío <span style="color: yellow;">■</span>	Jonathan Rougier Marcelo Santos <span style="color: yellow;">■</span> Carlos Meléndez <span style="color: yellow;">■</span> Luis Vega <b>GOL 89</b> Riky Zapata <span style="color: yellow;">■</span> Carlos Argueta << <span style="color: yellow;">■</span> >> Kevin Álvarez (71) Héctor Castellanos << >> Edwin Maldonado (71) Walter Martínez << >> Denis Meléndez (66) <span style="color: yellow;">■</span> Jorge Serrano << >> Rodrigo Gómez (75) Rubilio Castillo <b>GOL 40</b> <span style="color: yellow;">■</span> Agustín Auzmendi << >> Yeison Mejía (75) DT. Diego Vázquez
<b>ÁRBITRO:</b> Saíd Martínez	

**184**  
Goles de Bengtson en la Liga y se coloca a 12 de la marca que dejó Wilmer Velásquez como el máximo anotador en la historia de la primera división.

**126**  
Gritos de gol para Rubilio Castillo, máximo goleador en la historia de las filas del Motagua en la Liga Nacional de Honduras.

### Torneo Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Marathón	16	10	2	4	31	16	32
2. Olimpia	16	8	6	2	31	13	30
3. Motagua	16	7	7	2	25	14	28
4. Olancho FC	16	7	7	2	16	8	28
5. Génesis FC	16	6	6	4	10	13	24
6. Real España	16	5	6	5	21	19	21
7. Real Sociedad	16	6	0	10	21	28	18
8. Victoria	16	4	5	7	15	22	17
9. UPNFM	16	3	3	10	10	23	12
10. Vida	16	3	0	13	14	38	9

### Tabla general 2023/2024

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Olimpia	34	23	9	2	79	27	78
2. Marathón	34	20	4	10	54	37	64
3. Motagua	34	15	12	7	57	36	57
4. Olancho FC	34	12	13	9	32	27	49
5. Génesis FC	34	12	11	11	33	37	47
6. Real España	34	11	9	14	47	51	42
7. Real Sociedad	34	11	7	16	38	47	40
8. Victoria	34	8	10	16	38	52	34
9. Vida	34	8	5	21	40	73	29
10. UPNFM	34	7	6	21	30	61	27

### Resultados jornada 16

PARTIDOS	
Victoria	0-1 UPNFM
Marathón	1-0 Real España
Real Sociedad	2-1 Vida
Génesis FC	0-0 Olancho FC
Olimpia	2-2 Motagua

### Próxima fecha 17

	<b>Real España vs. Génesis FC</b>	
Martes 23 de abril 7:00 pm en Olímpico, San Pedro Sula		
	<b>Olancho FC vs. Vida</b>	
Miércoles 24 de abril 5:15 pm en el Juan R. Brevé (Juticalpa)		
	<b>UPNFM vs. Olimpia</b>	
Miércoles 24 de abril 7:30 pm en Emilio Williams (Choluteca)		
	<b>Motagua vs. Real Sociedad</b>	
Jueves 25 de abril 5:15 pm en el Nacional (Tegucigalpa)		
	<b>Victoria vs. Marathón</b>	
Jueves 25 de abril 7:30 pm en el Ceibeño (La Ceiba)		

### Goleadores

NOMBRE	EQUIPO	GOLES
Alexy Vega	Marathón	9
Yustin Arboleda	Olimpia	7
Jerry Bengtson	Olimpia	6
Rony Martínez	Real Sociedad	6
Carlos Small	Real España	6



**EXPERIENCIA.** Parrillas One busca volver a primera.

## El Ascenso tiene a sus clasificados a los octavos

**SEGUNDA DIVISIÓN.** El fin de semana se definieron los cruces de la segunda ronda del torneo Clausura

**SAN PEDRO SULA.** Tras disputarse la etapa regular del torneo Clausura de la Liga de Ascenso quedaron definidos los 16 equipos que estarán disputando los partidos de octavos de final, que comienzan el próximo fin de semana. Los cruces nos han deparado encuentros vibrantes con equipos que durante las vueltas fueron arrolladores, como el caso del Independiente de Siguatepeque, que metió miedo y se verá las caras con el San Rafael de El Pedernal, Francisco Morazán. El Juticalpa FC, el equipo que se coronó en el Apertura, tendrá una tarea complicada. Se enfrentará nada más y nada menos que al Parrillas One de La Lima. El Platense de Puerto Cortés, que en la última fecha le clavó una manita al Pumas de Las Vegas, se enfrentará al San Juan de Gualjoco, Santa Bárbara. Honduras Progreso, líder entre los equipos de la costa norte, chocará contra el Social Sol de Olanchito, departamento de Yoro.

### Octavos de final

San Rafael	vs.	Independiente
Santa Rosa	vs.	AFFI Academia
Brasilia	vs.	Real Juventud
Lone FC	vs.	Boca Júniors
Social Sol	vs.	Honduras Progreso
Juticalpa FC	vs.	Parrillas One
SJ Gualjoco	vs.	Platense
Buenaventura	vs.	Arsenal SAO

ESPAÑA. LOS BLANCOS GANARON 3-2 EN EL ESTADIO SANTIAGO BERNABÉU

# Bellingham sentencia la Liga para Real Madrid; Barcelona se despide



17

Goles en la temporada liguera para Jude Bellingham, es segundo en la tabla de artilleros, el primero es el ucraniano Artem Dovbyk, del Girona, con 18.

**LETAL.** Bellingham marcó el gol de la victoria en el 90+1 y desató la locura en el Bernabéu. FOTO AFP.

**Los merengues sacan diferencia de 11 puntos en la cima sobre los catalanes con 18 puntos por disputar**

**MADRID.** El Real Madrid conquistó con un 3-2 al Barcelona en el clásico liguero de la jornada 32 con un gol de Jude Bellingham en el descuento para dar un paso de gigante hacia el título.

El Barça se adelantó con un gol de cabeza del danés Andreas Christensen (6), Vinicius igualó de penal (18), Fermín puso el 1-2 (69), Lucas Vázquez marcó el 2-2 (73) y en el descuento apareció Bellingham para hacer el 3-2 definitivo (90+2).

El equipo blanco es líder del campeonato con 11 puntos de ventaja sobre los azulgranas, a falta de seis fechas (18 puntos) para el final del campeonato. Lucas Vázquez es el primer jugador con gol, asistencia y penalti provocado en un clásico de la Liga desde que lo hiciera Michel, también en el Bernabéu, el 30 de enero de 1993. Fue la primera vez que el Real Madrid gana un clásico inmediatamente posterior a una clasificación europea (3 empates y 7 derrotas) y primer revés catalán que pierde un clásico inmediatamente posterior a una eliminación europea (2 victorias y 4 empates). En caso de mantener el pleno de victorias, Real Madrid se puede coronar el 12 de mayo visitando al Granada, por la fecha 35.



**POLÉMICA.** Barcelona reclamó gol, el VAR no lo decretó y la Liga de España no cuenta con la ayuda del goal-line technology.

## Jornada 32

### VIERNES

Athletic de Bilbao 1-1 Granada

### SÁBADO

Celta de Vigo 4 - 1 Las Palmas

Rayo Vallecano 2 - 1 Osasuna

Valencia 1 - 2 Real Betis

Girona 4 - 1 Cádiz

### AYER

Getafe 1 - 1 Real Sociedad

Almería 1 - 2 Villarreal

Alavés 2 - 0 Atlético de Madrid

Real Madrid 3 - 2 Barcelona

### HOY

1:00 pm Sevilla vs. Mallorca

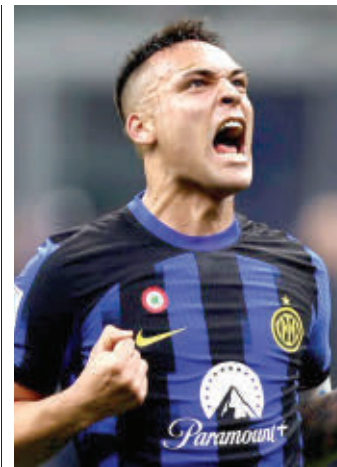
**Xavi es el segundo DT en 122 años que pierde 4 partidos oficiales consecutivos contra Real Madrid. El primero, Patrick O'Connell entre 1935 y 1940.**

## LaLiga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Real Madrid	32	25	6	1	70	22	81
2. Barcelona	32	21	7	4	64	37	70
3. Girona	32	21	5	6	67	40	68
4. Atlé. Madrid	32	19	4	9	59	38	61
5. Ath. Bilbao	32	16	10	6	52	30	58
6. Real Sociedad	32	13	12	7	46	34	51
7. Betis	32	12	12	8	40	38	48
8. Valencia	32	13	8	11	35	34	47
9. Villarreal	32	11	9	12	51	55	42
10. Getafe	32	9	13	10	38	44	40
11. Osasuna	32	11	6	15	37	46	39
12. Las Palmas	32	10	7	15	30	39	37
13. Alavés	32	9	8	15	28	38	35
14. Sevilla	31	8	10	13	39	44	34
15. R. Vallecano	32	7	13	12	27	39	34
16. Mallorca	31	6	13	12	25	36	31
17. Celta	32	7	10	15	37	47	31
18. Cádiz	32	4	13	15	22	45	25
19. Granada	32	3	9	20	33	61	18
20. Almería	32	1	11	20	31	64	14

## FRANCIA SIN MBAPPÉ, EL PSG GOLEA AL LYÓN Y SE ACERCA AL TÍTULO

El PSG goleó ayer 4-1 al Lyon en la jornada 30 de la Ligue 1, pese a la suplencia de Kylian Mbappé, y acentuó su favoritismo en el campeonato doméstico. Cuando solo faltan cuatro jornadas para el final de la Ligue 1, el conjunto de Luis Enrique cuenta con 11 puntos de ventaja respecto al segundo, que es el Mónaco (66 y 55). PSG podría proclamarse campeón de la Ligue 1 el próximo miércoles con la jornada.



## ALEMANIA DORTMUND TAMPOCO LOGRÓ VENCER AL BAYER LEVERKUSEN

Bayer Leverkusen estrenó su recién conquistado título de la Bundesliga con un partido 45 consecutivo sin perder esta temporada, un empate (1-1) arrancado de nuevo con un gol en el tiempo añadido. Con su primer título liguero en 120 años de existencia, Bayer perdía 1-0 en el minuto 81 e igualó en el séptimo minuto añadido gracias a Josip Stanisic.

## ITALIA EL INTER SE PUEDE CORONAR HOY EN EL DERBI ANTE MILAN

El derbi de Milán es uno de los partidos más atractivos, el de hoy, 12:45 pm, por la jornada 33 de la Serie A, en la que el Inter podría proclamarse campeón contra su eterno rival en caso de ganar, llega con un extra de emoción. Los Nerazzurri han volado a lo largo de la temporada en el campeonato italiano, y antes del derbi, en el que ejercerán como visitantes en San Siro, llegan con 14 puntos de ventaja sobre los Rossoneri (83 contra 69).



## INGLATERRA ARSENAL Y LIVERPOOL NO FALLARON EN PREMIER; CLÁSICO DE MANCHESTER EN LA FINAL DE FA CUP

Liverpool se situó segundo en Premier al ganar 3-1 a Fulham (74 puntos), igual Arsenal, con 2-0 a Wolverhampton. El City jugará la final de FA Cup al vencer 1-0 a Chelsea y se medirá al Manchester United, 5 de mayo, quien ganó 4-2 en penales al Coventry tras el 3-3.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**67 - 39 - 53**

Los números que ya jugaron

**21 - 13 - 88**

**27 - 36 - 47**

**52 - 57 - 44**

**35 - 44 - 70**

El pronóstico para hoy

**55**

**98**

**01**

Si soñaste con...

PANTERA

DRAGON

ANILLO

**43**

**60**

**10**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



**Instituto Nacional de Formación Profesional**  
Gobierno de la República



**Aclaraciones Técnicas del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-INFOP-003-2024 "Adquisición de Equipo Pesado para Trabajo Exclusivo del INFOP, Camión Semipesado Rodaje Sencillo y Camión Pesado de Doble Rodaje.**

En base a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado Artículo 105: "Si a raíz de las consultas o de oficio se estimare necesario formular aclaraciones sustanciales, corregir errores o incluir modificaciones adicionales, el órgano responsable de la contratación remitirá circulares aclaratorias, con anticipación suficiente a la fecha límite de recepción de ofertas, a cada uno de los interesados que hubieren retirado el pliego de condiciones; adicionalmente, podrá publicar un aviso por dos días consecutivos o alternos en los mismos periódicos en los que se hubiere publicado el aviso de licitación, anunciando la emisión del documento de aclaración o adición e invitando a los interesados para que lo retiren"

Artículo 193: "Los interesados podrán requerir aclaraciones, debiendo dárseles respuesta antes del vencimiento del plazo de presentación de los documentos; cualquier aclaración relevante será comunicada con anticipación suficiente mediante circular a todos los interesados"

**Aclaratoria a los oferentes;** Considerar en su oferta correspondiente a Licitación Pública Nacional LPN-INFOP-003-2024 "Adquisición de Equipo Pesado para Trabajo Exclusivo del INFOP, Camión Semipesado Rodaje Sencillo y Camión Pesado de Doble Rodaje", lo siguiente:

Dentro de los Pliegos de Condiciones páginas 62 y 64 de las especificaciones técnicas, lo establecido correspondiente al sistema de audio (Radio AM/FM, Casetera Auto reversible), no son limitantes, debido a que las mismas no afectan la funcionalidad del automotor.

J. B. [Signature]



**Telecomunicaciones CONATEL**  
Gobierno de la República

**Aviso de Licitación Pública**

REPÚBLICA DE HONDURAS  
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL).

No. LPN-CNT-02-2024.

1. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Internacional No. No. LPN-CNT-02-2024, a presentar ofertas selladas para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud dirigida a: Lic. Karlos Eleazar Nolasco Sandoval; teléfono (+504) 2232-9600, correo electrónico [karlos.nolasco@conatel.gob.hn](mailto:karlos.nolasco@conatel.gob.hn), en la dirección exacta Edificio CONATEL, Colonia Modelo, sexta avenida, S.O. Comayagüela M.D.C Honduras, Centroamérica de 8:00 am a 4:00 pm hora de Honduras, desde el 22 al 30 de abril del 2024, previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos Lempiras (L. 500.00). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio CONATEL, Colonia Modelo, sexta avenida, S.O. Comayagüela M.D.C Honduras, Centroamérica a más tardar a las 10:00 am del 30 de mayo del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 30 de mayo del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta en dólares por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela M.D.C. 19 de abril del 2024

Lic. Lorenzo Saucedo Calix,  
Comisionado presidente de CONATEL

**COMUNICACION EDICTAL**

EXPED. 1801-2022-00051 4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley NOTIFICA: Al señor FRENIS MARTINEZ CASTILLO, que en la demanda de pago de honorarios profesionales promovida por la Abogada MAYRA YAQUELIN BETANCO VASQUEZ, se encuentra el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, once de Enero del año dos mil veinticuatro.- Admitase el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos; en cuanto a lo solicitado por la peticionaria a fin de que se le notifique el auto de rebeldía al demandado el señor FRENIS MARTINEZ CASTILLO, mediante comunicación subsidiaria se declara sin lugar; y vista la constancia emitida por la Secretaria del Juzgado de Paz Civil del Municipio de Jocon, Departamento de Yoro, que obra a folio 111 del expediente de mérito donde dicha funcionaria manifiesta que dicho demandado no fue encontrado en su domicilio y que se desconoce de su paradero, en consecuencia que se proceda a realizar la comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, con el fin de notificarle al demandado FRENIS MARTINEZ CASTILLO, el auto de fecha diez de Abril del año dos mil veintitrés, donde se declaró en rebeldía a dicho demandado en virtud de no haber hecho uso del termino de treinta (30) días que se le concedió para que contestara la demanda de pago de Honorarios interpuesta en su contra, promovida por la Abogada Mayra Yaquelein Betanco Vasquez.- A costas de la parte demandante publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, por el termino de tres (3) veces con intervalo diez (10) días hábiles cada uno.- Artículos 140, 141 y 146.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO, ABOG. GLADYS OMARA PENA MURCIA.- JUEZ DE LETRAS TITULAR.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO.- SECRETARIA, Yoro, Yoro, 20 de Marzo del 2024.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO  
SECRETARIA

**DECLARACION JURADA**

Yo, IVAN REYNALDO FIGUEROA MEJIA, mayor de edad, casado, Técnico en Refrigeración, hondureño y vecino de la ciudad de Trujillo, Colon, con D.N.I. No. 0201-1958-00222, por este medio efectué la siguiente DECLARACION JURADA: PRIMERO: Que en fecha 29 de Marzo del año 2021 en Escritura Publica No. 118 autorizada en la ciudad de Tocoa, Colon por el Notario ISIDORO PALMA FLORENTINO, se me otorgó en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la Empresa "SOCIEDAD ETNOTURISTICA DEL BARRIO RIO NEGRO DE TRUJILLO COLON, S. DE R.L.", un PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTRATACION, el que fuera registrado en fecha 07 de Mayo del año 2021 bajo Asiento No. 98 del Tomo 23 del Registro Especial de Poderes del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colon, mismo que no cuenta con la hoja de notas al margen donde sea identificable transacción alguna en relación a dicho Poder.- SEGUNDO: Por lo anteriormente expuesto solicito la Reposición de la Hoja de Notas de dicho asiento, haciendo formal DECLARACION JURADA que después de su Registro dicho Poder General está vigente, no ha sido revocado ni sustituido ni delegado en favor de cualquier otra persona natural o jurídica, y desde ya exoneró al Instituto de la Propiedad (IP) de cualquier responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de la hoja de notas que solicito. En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACION JURADA en la ciudad de Trujillo, Departamento de Colon, el día 11 de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

IVAN REYNALDO FIGUEROA MEJIA  
DNI No. 0201-1958-00222

**AVISO DE LICITACIÓN**

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio **convoca a empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

**LICITACIÓN PÚBLICA**

UTCD-TI-2024-04-037 Suministro de Terminales e Impresoras Portátiles para el Proceso de Lectura y Facturación de la Unidad Técnica de Control de Distribución UTCD-ENEE.

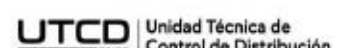
Fecha máxima de registro: **07 de mayo de 2024**  
Fecha de presentación de oferta: **08 de mayo de 2024**  
**a más tardar a las 3:00 p.m.**

Lugar de presentación: **En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.**

Contacto: [compras.contrataciones@eneeutcd.hn](mailto:compras.contrataciones@eneeutcd.hn)

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web [www.eneeutcd.hn](http://www.eneeutcd.hn) en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.



LLEGAR A TU META,  
ES LLEGAR SEGURO. >>>

LA MEJOR  
**ESTRATEGIA**  
para llegar lejos,  
es respetar las leyes de tránsito.

**-Reinaldo Rueda**  
Director Técnico

Un mensaje de:





# Ferias de Mi Honduras

## Expo Copán 2024



celebra la riqueza  
de la gastronomía,  
**cultura,**

café, deportes de naturaleza y aventura

# Pre-industria en tabacalera La Flor de Copán una fuente de trabajo especial para mujeres

En Santa Rosa de Copán está ubicada la fábrica de tabacos **La Flor de Copán**, que a lo largo de 48 años ha generado desarrollo y empleo en la zona occidental del país.



Por Olga Rivera

San Pedro Sula, Honduras

Muchos copanecos han laborado y hecho crecer esta industria en la región, y durante este tiempo siempre ha destacado en gran porcentaje la mano de obra femenina.

Dentro de esta industria existe un área llamada pre-industria de tabaco dedicada a la fermentación y preparación de las hojas que llegan del campo.

Este proceso se ha caracterizado por contratar la mayor cantidad de personal femenino dentro de la compañía. Actualmente en Flor de Copán tres mujeres lideran esta actividad con mucho compromiso, dedicación y pasión.

Para Flor de Copán es un orgullo empoderar y dar valor a las habilidades de las mujeres de la zona.



**Osiris Mata, Supervisora de Preparación Materiales**

Osiris Mata supervisora del área de materiales inicio su carrera en la empresa en julio del 2006, se ha desempeñado desde entonces en el área Despalillo y preparación de materiales. Ha sido un reto, pero a la vez una gran experiencia para esta trabajadora mujer liderar esta área desde hace cinco años.

"Me apasiona lo que hago y disfruto de mi trabajo siempre, me gusta liderar otras mujeres para que ellas puedan aspirar a crecer profesionalmente al igual que yo", nos comentó Osiris. Osiris Mata nos expresó, que durante su trayectoria en Flor de Copán siempre se ha sentido apoyada en las diferentes etapas de su vida profesional sobre todo cuando fue madre por primera vez y su hijo tuvo dificultades médicas.

"Me gusta ser tomada en cuenta en nuevos proyectos, esto me motiva a mejorar y hacer cosas extraordinarias".



**Nora Fuentes, Superintendente de Despalillo a Mano**

En 1995 inició su camino en esta industria como despalilladora quitando la vena de la hoja de tabaco a mano, durante seis años fue operaria de rezago de capa.

Hace 18 años tuvo la oportunidad de ser promovida por su conocimiento y buen trabajo a Supervisora de despalillo a mano desempeñándose en este rol durante 10 años, esta posición le dio la oportunidad de conocer otros procesos relacionados con la fermentación de tabaco y de desarrollar sus habilidades de liderazgo lo que permitió que fuera promovida a Superintendente de Despalillo a mano cargo que desempeña actualmente teniendo a su cargo alrededor de 50 personas el 91% mujeres.

Nora indicó que le gusta trabajar con personas y sobre todo con mujeres ya que empatiza mucho con ellas y le ha permitido entender mejor sus problemas y trabajar con buena comunicación y compromiso además de las personas también le gusta mucho el área de fermentación de tabaco ya que puede ver la transformación de las hojas de tabaco y los cambios en los aromas y sabores que logran en el proceso.

"Para mi Flor de Copán es mi segunda casa, trabajo en la mejor fábrica de occidente y me siento orgullosa de trabajar aquí".



En sus 30 años de trayectoria en esta área Roxana se siente apoyada por su equipo de 40 personas del cual el 95% son mujeres con grandes habilidades y muy comprometidas.

"Me gusta trabajar en esta empresa ya que somos una familia y siempre me han apoyado y brindado un trabajo seguro."

**Roxana López, Supervisora de Rezagado de Capa**

Desde julio de 1994 Roxana López forma parte del equipo de Flor de Copan, inicio como operaria de rezago de capa y gracias a su experiencia y buen desempeño fue promovida a supervisora del área de rezago de capa.

"La confianza que han depositado en mí, mis jefes me han hecho crecer en conocimiento de los procesos de tabaco y he aprendido mucho de la experiencia personas con gran trayectoria, hemos compartido profesionalmente y también buenos momentos personales". Nos comenta Roxana

## FLOR DE COPÁN GRAN RESERVA 20 ANIVERSARIO ROSAS

Alcanza el puesto 9  
en el ranking de la revista  
CIGAR JOURNAL.



Tras conseguir una de las puntuaciones más altas del ranking con 93 puntos, La Flor de Copán Gran Reserva 20 Aniversario Rosas, se ha colocado en el puesto 9 del top new cigar 23 de la prestigiosa revista Cigar Journal.

La vitola o tamaño de este cigarro (159 x 19 mm) llamado Rosas en honor a la ciudad de Santa Rosa de Copán lugar de fabricación de la marca, ha sido elaborado con hojas de tabaco selectas procedentes de Honduras, Ecuador y Nicaragua

Este elegante cigarro, remata en pigtail como una oblea que está hábilmente elaborada, despliega una fina dulzura de vainilla junto con un sutil picante, aromas de cedro y notas frescas y afrutadas.

Fábrica: Flor de Copán  
Origen: Honduras  
Wrapper: Ecuador  
Binder: Nicaragua  
Filler: Honduras, Nicaragua  
Fuerza: 4 (de 10)  
Tamaño: 159 x 19 | 6 1/4 x 48  
Lanzamiento: 2023

# Banco de Occidente por noveno año consecutivo dice presente a Expo Copán

La actividad cultural y recreativa más esperada en la zona de **Occidente de Honduras**



Por Olga Rivera  
San Pedro Sula, Honduras

En el marco de la celebración de EXPOCOPÁN, Banco de Occidente nuevamente dice presente por novena vez a tan esperado evento que resalta el emprendimiento y turismo de la zona, recibiendo a miles de personas de Honduras y países vecinos para poder disfrutar de arte, la cultura, gastronomía y el calor de Santa Rosa de Copán.

EXPOCOPÁN se ha convertido en el referente cultural y de actividades de recreación de la zona de occidente con un despliegue de más de 200 actividades previstas y sumado a ello el impulso económico de cientos de emprendedores de la zona para potenciar productos locales e innovadores como el café, la ganadería, el tabaco entre otros.

Leonel Rivas, Gerente corporativo de Mercadeo y Estrategia comercial resaltó que "Para grupo financiero de Occidente es de mucha alegría decir nuevamente presente en tan esperada actividad, como pioneros en la zona con Banco de Occidente, logramos afianzar nuestro posicionamiento y vinculación con la comunidad de la mano de CANATURH gracias a EXPOCOPÁN, una actividad que desde el 2014 hemos creído y acompañado para promover el emprendimiento, la innovación, el turismo y el desarrollo de la zona, contaremos con diferentes actividades recreativas y de

apoyo a la economía local, así que esperamos puedan acompañarnos del 24 al 28 de abril".

"Adicional, el viernes 26 de abril tendremos un impresionante show de video-mapping, que resaltaré la historia de la zona, al igual que la huella de nuestro legado empresarial y de apoyo a la comunidad con un homenaje a Don Jorge Bueso Arias Q.E.P.D., fundador y presidente de Grupo Financiero de Occidente, un empresario y personaje muy querido por la zona y que gustaba de este tipo de actividades en pro del turismo y la economía", resaltó el ejecutivo.

ExpoCopán además, de la mano de CANATURH y con Grupo financiero de occidente, logra posicionar nuevamente por segundo año consecutivo la "Feria del cipte emprendedor", actividad que busca premiar y resaltar la innovación del emprendimiento de niños entre 8 a 16 años con ideas de negocio que son premiadas luego de un análisis de variables como sostenibilidad, innovación, impacto económico, creatividad entre otras, promoviendo la competencia sana y sobre todo el desarrollo de la zona desde los más pequeños, para este 2024 con más de 100 aplicaciones de niños y jóvenes que estarán exponiendo sus ideas el sábado 27 de abril.



Juan Miguel Alvarenga, Gerente Regional zona occidente.



Lic. Leonel Rivas, Gerente Corporativo de Mercadeo y Estrategia Comercial.



EXPOCOPÁN espera nuevamente sobrepasar su meta de asistencia para este año con diferentes actividades turísticas y culturales, con el objetivo de socializar y posicionar esta feria como un icono referente de Occidente, apostando al desarrollo económico de la zona y con el apoyo de instituciones como Banco de Occidente, fomentar la transaccionalidad en actividades de turismo, gastronomía y emprendimiento al igual que la recreación entre familia y amigos.



**73 años  
brindando el  
más cálido  
servicio**

**Ahorros | Préstamos  
Tarjetas | Remesas**



**¡Con gran entusiasmo, saludamos a la cálida y hermosa ciudad de Santa Rosa de Copán en la celebración de su tan esperada y visitada ExpoCopán 2024!**

**¡Tradición en cada paso!**

**ACOMPAAÑANOS DEL 24 AL 28 DE ABRIL**

La Prensa

Edición Especial

Expo Copán 2024

EXPOCOPAN



Ahora los Campus de WIS Honduras tendrán la oportunidad de brindar la doble titulación a todo su alumnado.

# WIS marca una nueva tendencia educativa

**Western International es la primera institución educativa en el país que logra tres Sellos Internacionales y la Doble titulación académica, con la que proporciona una ventaja competitiva adicional en los estudiantes, fomentando el desarrollo de aprendices auto dirigidos y responsables del siglo XXI**

Por Olga Rivera

San Pedro Sula, Honduras

Honduras ofrece hoy en día una excelente oferta educativa, gracias al esfuerzo e interés de hondureños que le apuestan a formar estudiantes que amplían sus conocimientos gracias a las metodologías de estudio, y un ejemplo claro es la Western International School.

Western International School, el grupo educativo más fuerte de Centroamérica, con Campus en Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, Tegucigalpa y ahora en Estados Unidos, celebra este año su Décimo cuarto Aniversario con muchos logros y alianzas.

## EXPANSIÓN

Ahora la Western International cuenta con cuatro campus, uno en Santa Rosa de Copán, Sula Valley en San Pedro Sula, Campus Morazán en Tegucigalpa. Su cuarto campus es virtual, ahora W.I.S. cuenta con su propia escuela digital en Miami, Florida.

## CERTIFICACIONES

Seguidamente y casi de manera simultánea, con la intención de reforzar la enseñanza de valores, de una manera significativa, pero a la vez entretenida, certificaron su programa de valores con dos grandes: Ron Clark Houses System y

Round Square, esta última de reconocimiento mundial y parte de instituciones tan importantes como la Universidad de Cambridge, para la que sus representantes visitaron Honduras y uno de sus Campus, donde se entrevistaron con el personal, padres y alumnos.

**DOBLE TITULACIÓN.** Por si fuera poco, anunciaron la reestructuración de su ya muy completo programa académico. Luego de la fundación de WIS USA en el estado de La Florida (Sistema Homeschooling), los Campus de WIS Honduras tendrán la oportunidad de brindar la doble titulación a todo su alumnado. Desde Kinder hasta 12mo grado, y con personal altamente calificado, año tras año los alumnos recibirán la promoción de grado de dos Secretarías de Educación: la hondureña y la de Estados Unidos de Norteamérica.

Al graduarse en 12mo, tendrá para su currículo universitario, los dos títulos de bachiller, mismos que brindan una enorme ventaja competitiva cuando se trata de la búsqueda de estudios profesionales fuera del país. Prueba de ello son las admisiones internacionales de todos sus egresados y las grandes cantidades ofrecidas en becas académicas para que estos jóvenes formen parte de sus alumnados.

**ALIANZA ESTRATÉGICA.** Finalizando el año escolar, anunciaron una nueva alianza estratégica impulsada por WIS USA. Se trata de la introducción de la WIS Business School a la malla curricular, desde 5to hasta 12mo grado.

Entrepreneurship NFTE pase a ser parte de WIS, lo que permitirá el desarrollo de la mentalidad emprendedora de niños y jóvenes pertenecientes a esta Institución, enfatizando reconocimiento de oportunidades, creatividad e innovación, pensamiento crítico y resolución de problemas, comunicación y colaboración.

**NUEVA TENDENCIA.** WIS trae una nueva tendencia de la educación. Con pilares fuertes en valores y que reconoce que el



Ing. Danny Guerra, Rector de Western International school

WIS trae una nueva tendencia de la educación, con pilares fuertes en valores.

joven de hoy está lleno de inquietudes y deseo de éxito, liderazgo y sobretodo metas muy claras. Con una malla curricular dinámica y que abarca todas las áreas del conocimiento, en Western International School la juventud hondureña puede encontrar su verdadera pasión y desarrollarla con miras a un brillante futuro.



WIS Maestro Astronomía

“Hemos venido avanzando con los proyectos de astronomía, robótica, programación, codificación, implementación de los idiomas que aparte del inglés y el español se enseña chino mandarín, que forman parte de la curricula académica, entre otros idiomas a nivel extracurricular. Sin lugar a duda estos proyectos han venido a revolucionar la educación en nuestro país”, indicó Dany Guerra, Rector de Western International School.



Ambientes modernos, con tecnología de punta, aulas especializadas y amplios espacios dedicados a los deportes y las artes, sin olvidar su característico Observatorio Astronómico.



**¡MATRICÚLATE EN LA ESCUELA MÁS PRESTIGIOSA DE CENTROAMÉRICA CON 3 CERTIFICACIONES INTERNACIONALES!**

RESPALDADA POR **3** CERTIFICACIONES INTERNACIONALES QUE GARANTIZAN NUESTRA CALIDAD EDUCATIVA



**AHORA CON DOBLE NACIONALIDAD EDUCATIVA**

**¡UNA EXPERIENCIA ÚNICA ABRIENDO PUERTAS A NIVEL INTERNACIONAL PARA CADA UNO DE NUESTROS LIONS!**



## NUESTROS CAMPUS



CAMPUS  
**SANTA ROSA DE LIMA**



CAMPUS  
**SULA VALLEY**



CAMPUS  
**MORAZÁN**

### CONTACTO:


Campus Santa Rosa de Lima:  
9437-0040 / 9438-1706

Campus Sula Valley:  
9593-4972

Campus Morazán:  
9654-4551 / 9774-3334

Escuela Virtual WIS USA:  
9491-9190

Correo: [info@wis.edu.hn](mailto:info@wis.edu.hn)

wishonduras  

[www.globalwis.us](http://www.globalwis.us)





# Recibe en Ríe un tratamiento completo en un solo lugar

Ríe Centro DentoFacial está ubicado en el Hospital Centro Médico Santa Rosa, en consulta externa, 2da planta.

Para mayor información contactar vía llamada y Whastapp: 9479-8230; 9765-7655.  
riehonduras@gmail.com, Redes sociales Facebook e Instagram: @RieHonduras.



**Equipo, ESCANER INTRAORAL.**  
La doctora Mabis utiliza un Dispositivo que reproduce imágenes tridimensionales en la computadora, utilizado en tratamientos bucales como ser: estéticos, ortodoncia, prótesis dental y cirugía.

#### VENTAJAS:

Confort del paciente  
Disminuye tiempo en el consultorio  
Exactitud del tratamiento  
Mejores resultados estéticos

#### Tratamientos:

- \*Blanqueamientos Dentales
- \*Diseño de sonrisa
- \*Carillas estéticas
- \*Coronas de zirconio
- \*Prótesis fijas estéticas
- \*Puentes fijos estéticos
- \*Prótesis removibles (estéticos y flexibles)
- \*Prótesis totales (estéticas y sostenidas sobre implantes)
- \*Implantes Dentales

#### Por Olga Rivera

#### Santa Rosa de Copán, Honduras

Ríe, bajo la dirección de tres grandes y muy reconocidas doctoras: Gabriela Cole, Mabis Pérez y Josselyn Moya, Continúa siendo una excelente referencia como centro de especialidades odontológicas en el país.

Ríe durante sus cinco años de existencia ha destacado en Santa Rosa porque las especialistas están establecidas permanentemente, cuentan con el equipo de última tecnología y están en constante actualización académica en el extranjero.

Es importante mencionar que Ríe en el año 2019 adopta la definición de la Organización Mundial de la Salud, OMS, sobre la Salud Integral, acercándose de esta manera lo más próximo posible a establecer una salud bucal integral en cada paciente que recibe sus atenciones.

Para que conozca un poco más sobre el equipo que utilizan y las especialidades de cada una de ellas.



#### Dra. MABIS YARIELA PÉREZ, ESPECIALISTA EN ESTÉTICA DENTAL

La doctora Mabis fue la primera rehabilitadora oral en el occidente del país, especialidad que marca el éxito hoy en Ríe.





# Expo Copán 2024

EXPO COPAN

### Dra. GABRIELA COLE, ESPECIALISTA EN MICRO-ENDODONCIA

La doctora Gabriela, fue la primera Microendodoncista establecida en el occidente, su larga experiencia garantiza el bienestar de sus pacientes.

#### MICROSCOPIO EN ENDODONCIA

La doctora Gabriela considera que la endodoncia con microscopio dental es una técnica extremadamente compleja y precisa que puede ofrecer resultados óptimos, la misma debe de ser ejercida por especialistas capacitados en el uso del microscopio.



#### "BENEFICIOS DEL USO DEL MICROSCOPIO EN EL TRATAMIENTO DE ENDODONCIA"

Al amplificar la visión del especialista permite:

- Mayor Precisión
- Perfección del tratamiento
- Menor tiempo de tratamiento
- Facilita el diagnóstico de fisuras dentales
- Facilita la localización de todos los conductos.
- Mejor limpieza y desinfección de los conductos
- Mejor sellado de los conductos.

#### Tratamientos:

- \*Alivio de dolor instantáneo
- \*Endodoncias realizadas con Microscopio Dental
- \*Retratamientos de endodoncias
- \*Apicectomías
- \*Apicoformaciones (En niños a temprana edad)



Algunos ejemplos de su uso  
Cirugía oral: para eliminar quistes, tumores y otras lesiones en la boca.  
Cirugía estética como la reducción de encías y remodelación gingival.



En cirugía facial como equipo complementario en cirugías estéticas en la piel, o en cirugía de huesos faciales.

### Dra. JOSSELYN MOYA, ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Especialista en Cirugía Oral & Maxilofacial UNAH - U. de Panamá

#### EL ELECTROBISTURÍ

Para la doctora Josselyn el Electrobisturí es un instrumento médico quirúrgico importante utilizado para cortar tejidos blandos, coagular la sangre y así controlar el sangrado durante los procedimientos quirúrgicos. Permite realizar cortes precisos y controlados en tejidos blandos, como encías, mucosa oral y piel durante procedimientos quirúrgicos.



#### SÉPALO

Gracias a su constante innovación y adquisición de equipos las especialistas pueden planificar minuciosamente un tratamiento antes de llevarlo a cabo. Cabe resaltar que Rie también ofrece el servicio de la especialidad de ortodoncia a cargo de la especialista Shirley Banegas.



#### TOMÓGRAFO Y PANORÁMICO

Permite a las doctoras tener imágenes bi y tridimensionales de los dientes, boca y huesos faciales de esta manera se puede brindar un diagnóstico preciso para un correcto tratamiento.

Gracias al tomógrafo las doctoras pueden observar estructuras anatómicas normales y ver lesiones y así de esta manera complementar el diagnóstico clínico con el diagnóstico radiográfico.

#### TRATAMIENTO COMPLETO Y DE CALIDAD

Una de las ventajas que ofrece Rie a sus pacientes es que tienen acceso a realizar su tratamiento completo para su salud oral y facial, ya que cuenta con especialistas establecidas de manera permanente, conocimiento y alta tecnología. Lo que hace ofrecer a los pacientes el mejor tratamiento en el occidente del país.



# Expo Copán promete ser un evento inolvidable que deleitará sus sentidos

Expo Copán se caracteriza por ser un evento familiar, así que desde ya puede realizar su **hospedaje y disfrutar de la cultura copaneca este 24, 25, 26 y 27 de abril.**

Por Olga Rivera  
San Pedro Sula, Honduras

Cada año Grupo Opsa a través de su marca líder, diario La Prensa realiza una cobertura general de lo que será la Expo Copán, publicando una edición especial donde da a conocer toda la programación y riquezas que ofrece el occidente de Honduras, en especial Santa Rosa de Copán.

Sin embargo, Diario La Prensa asume el reto de visitar al sector empresarial que continúan invirtiendo a través de sus negocios en el país, realizando entrevistas a los protagonistas del desarrollo económico, tanto en el occidente como en el país, empresas que trabajan fuertemente por mantener su legado, patrimonio familiar, generar fuentes de empleo y sobre todo poner en alto el nombre de Honduras.

En esta ocasión publicamos sobre los procesos de producción, historia, retos y logros de las empresas: Diagro, Huevos Blanquitos, Copán Dry, la Flor de Copán, D'Clase, Western International, Jireth "Delicias Alimentarias" Cafetería y restaurante, Banco de Occidente, Rie, Casa Jaar, IPSA, HOSPEL, Café de Las Velas, entre otros.

"Una nueva edición, Expo Copán 2024 se renueva, luego de los años de la pandemia Covid 19, hemos visto el crecimiento de este gran evento, donde muestra la mejor

cara de Santa Rosa de Copán en la parte como es el café, cultura, la gastronomía, la naturaleza y aventura, este último es el nuevo componente que hemos estado organizando como Cámara Nacional de Turismo, capítulo Santa Rosa de Copán, expresó Julio González, Gerente General de esta dependencia.

Este año Canaturh desarrollará 180 actividades en la Plaza Artesanal Jorge Bueso Arias, durante el 24, 25, 26 y 27 de abril, participaran 130 expositores apoyando a 80 emprendedores locales, quienes son emprendedores y artesanos netamente de la ciudad de Santa Rosa, y este es el objetivo, el corazón de la Expo Copán apoyar a su gente generando este tipo de espacios y oportunidades.

## PATROCINADORES

El evento no fuese posible sin el apoyo de los patrocinadores y del Instituto Hondureño de Turismo, ente muy ligado con Canaturh, siendo su casa matriz.

## COPÁN DRY

Por primera vez la empresa productora del refresco insigne de Santa Rosa de Copán abre sus puertas para ofrecer un tour por sus instalaciones, son cupos limitados, venga y conozca la fábrica y sus procesos.



## FERIA DEL CIPOTE

La Feria del Cipote Emprendedor de Banco de Occidente continúa siendo un gran evento y un gran aliado estratégico, patrocinando por noveno año la Expo Copán como patrocinador Diamante, dado a un legado por Jorge Bueso Arias, Q.D.D.G. pues en vida puso su granito de arena en este evento en el año 2014, teniendo nueve años de trayectoria, aunque el este descansado en paz su legado aún sigue vivo porque se puede contar con Banco de Occidente.

Otra de las actividades que Banco de Occidente desarrollará es el videomapping, que resaltarán la historia de la zona, al igual que la huella de su legado empresarial y de apoyo a la comunidad con un homenaje a Jorge Bueso Arias Q.E.P.D., fundador y presidente de Grupo Financiero de Occidente.

Y es que la Feria del Cipote participan más de 40 niños de centros educativos exponen sus productos de proyección para crear sus empresas en un futuro, y ahí es donde Banco de Occidente le apoya económicamente otorgándoles su propia cuenta, además les obsequia premios, cultivando de esta manera el emprendurismo desde la niñez hasta grandes, como dice el lema de ellos: "Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana". De igual manera la Expo Copán abre sus puertas a unos 30 emprendedores artesanales de otras ciudades del país, para intercambiar experiencias.

## LOS HIJOS DE MORAZÁN

Se viene el Bonito Show de Los Hijos de Morazán, ellos se presentarán el 27 abril en las instalaciones del Gimnasio Municipal a las 6:00 pm. Esta es la segunda ocasión que se presentan en Santa Rosa. Los cuatro integrantes: Carlos Zúñiga, Fancony, JD, y DC Chaval, realizarán en vivo su show, y así mismo compartirán sus experiencias como les caracteriza con los asistentes.



## Molienda

En vivo usted podrá apreciar cómo se elaboran Batidos, casachas, jugo de caña, caldo de la caña, y disfrutar de esta delicia.

## Tradición

No podemos dejar de mencionar el sabor gastronómico como el chanchito horneado, Ticuco, Timoshenko, torrijas en miel, empanadas, atol de piña, entre otros.

## DESAFÍO SANTA ROSA

Más de 300 ciclistas participaran en una ruta de 35 kilómetros por el occidente del país, coordinado por Bike Club. Saliedo desde la plaza artesanal Jorge Bueso Arias, en el Cerrito, hacia San Juan de Opoa, Dulce Nombre, culminando con el retorno al Cerrito donde inician.



## FESTIVAL DE TICUCO

Así mismo algunos eventos como el Festival del Ticuco a cargo de Maggi, donde se disfruta el sazón copaneco.

# Muy pronto la “Ruta de los Pueblos” una realidad turística

Santa Rosa de Copán se convertirá en un multidestino próximamente gracias a la gestión que encabeza **Canaturh Santa Rosa**.



**Por Olga Rivera**  
**Santa Rosa de Copán, Honduras**

Para lograr promocionar y convertir a una ciudad colonial en un destino turístico requiere de mucho esfuerzo, trabajo y compromiso entre los entes involucrados como su gente, las fuerzas vivas, empresarios, emprendedores, que desean generar desarrollo en su localidad.

Diario La Prensa, entrevistó a Julio González, gerente general de Canaturh Santa Rosa, con el objetivo de dar a conocer cómo ha evolucionado el turismo en el occidente del país y cuáles son los proyectos en que están trabajando para convertir a Santa Rosa de Copán en un multidestino, recordemos que el turismo multidestino es una oportunidad para la diversificación y el desarrollo, esto con la conciencia de que la industria del turismo es altamente competitiva y que demanda estrategias de marketing innovadoras para asegurar el éxito a largo plazo, cada vez se ha hecho más necesario fortalecer las redes de cooperación entre los pueblos vecinos, para así aumentar y distribuir mejor los ingresos que genera el turismo.

Es por eso que les compartimos a detalles el esfuerzo de Canaturh Santa Rosa en miras de convertir a su ciudad principal como un multidestino y es que la Cámara Nacional de Turismo, capítulo Santa Rosa de Copán continúa innovando para

promocionar el occidente del país, recientemente inauguraron sus nuevas instalaciones, gracias a la alianza con la Municipalidad Santarrosense, con quien tienen un convenio de cooperación y arrendamiento.

Ahora las instalaciones de Canaturh Santa Rosa de Copán funciona en la plaza artesanal Jorge Bueso, edificio municipal, para convertirse en un futuro un centro de información turística, en esta plaza artesanal, uno de los puntos más visitados.

“Como Canaturh nos obliga en seguir estrechando estas relaciones, seguir fortaleciendo el turismo, ahora nuestra institución no es solo local, sino que hemos estado abarcando municipios a nivel regional, hemos estado trabajando fuertemente con Dulce Nombre de Copán, San Juan de Opoa, San Agustín, Concepción Copán y posteriormente con Quezailica, Copán”, indicó Julio González, Gerente de Canaturh Santa Rosa.

Esto dentro de cinco años convertirá a Santa Rosa de Copán en un multidestino, conservando los atractivos internos, pero ir preparando y capacitando a todos estos municipios para promocionarlos, “cada pueblo tiene su peculiaridad, estamos trabajando en la Ruta de los Pueblos, siendo Santa Rosa el punto de ancla con sus hoteles, restaurantes, cafetería, la gente



viene disfruta de la cultura, gastronomía pero también puede disfrutar de actividades afuera, con esto tratamos que la gente pernote dos noches o hasta tres, también tenemos de cerca Copán Ruinas y Gracias Lempira”, opinó González.

## PRÓXIMAMENTE

Este jueves 26 de abril durante la inauguración de la Expo Copán se colocará la primera piedra de los que será del Mirador de Vidrio, el cual se instalará en el Bici Canopy, con el objetivo de ofrecer una nueva alternativa de actividades extremas en Santa Rosa de Copán.

## QUEZAILICA

También es importante dar a conocer lo que Canaturh está desarrollando en con Quezailica, convirtiéndolo en un pueblo de turismo religioso, porque cuentan con una iglesia de Cristo Negro. Se están pin-

tando las casas de color blanco, alusión a la paz.

## SAN JUAN DE OPOA

Están trabajando en la Montañita donde se colocarán tres muelles comunales, uno para realizar eventos sociales como bodas.

## DULCE NOMBRE

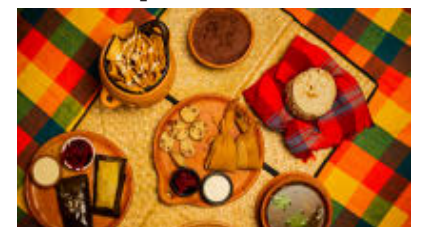
Su gente está capacitando para perfeccionar su herrería, de hecho, ya unos herreros fueron capacitados en soldadura, ellos realizan forjado de hierro a la antigua, fragua. Son 50 familias que depende de esta actividad, únicos en Honduras. Su primer intercambio se realizó con 15 integrantes en Guatemala. De esta manera Canaturh junto a sus aliados estratégicos resaltan estos talentos a favor del turismo hondureño. Este proyecto va iniciar su segunda fase que consiste en acondicionar sus instalaciones, brindarles el equipo y que comiencen a elaborar artesanías netamente hondureñas.



**Cabe mencionar que actualmente Canaturh Santa Rosa cuenta con 76 empresas afiliadas, más de tres convenios firmados con municipalidades de cooperación, proyectos con Usaid.**



**Julio González, gerente general de Canaturh capítulo Santa Rosa.**



Canaturh Santa Rosa se ha venido diversificando gracias a la Junta Directiva que preside Carmen García, “obviamente que también los expresidentes han dejado sus huellas, esto no es fácil, pero debemos agradecer a las comisiones como la de Sar, Casa de la Cultura, Comisión de Turismo, Municipalidad, quienes han estado al frente durante estos 12 años que Canaturh existe en Santa Rosa, para que el occidente del país se convierta en un polo de desarrollo turísticos que genera ingresos”, Concluyó el ejecutivo.



# Inversiones Diagro lidera el mercado nacional en la producción, comercialización y distribución de productos agropecuarios

Con el esfuerzo de todos sus colaboradores **Diagro** continúa creciendo constantemente, brindando un servicio completo en el **rubro agropecuario en Honduras**, su desarrollo comercial y la experiencia les ha convertido en el mejor aliado de los productores.



Hoy en día **INVERSIONES DIAGRO** es una empresa que se dedica a producir y comercializar productos agropecuarios principalmente para la avicultura. Fabrican alimentos balanceados para animales principalmente para gallinas ponedoras y pollos de engorde. Son importadores directos de equipos avícolas de diferentes países, gracias a sus alianzas comerciales brindan oportunidades a los pequeños y medianos productores de tecnificar sus granjas.

"**INVERSIONES DIAGRO** facilita a los pequeños y medianos productores avícolas el acceso a equipos con mejor tecnología para aumentar la calidad y productividad. Nuestra familia cuando inició en la producción no tenía acceso a estos equipos, lo cual nos costo bastante, sin embargo lo vimos como una necesidad de nuestros productores y decidimos viajar a diferentes partes del mundo para conocer de cerca las mejores granjas, las mejores fábricas de equipos tecnificados para traerlos a Honduras y así nuestros productores también lograrán el acceso fácilmente, y tecnificar cada uno de sus procesos", indicó el Gerente General de **DIAGRO**.

## COMERCIALIZACIÓN DE MARCAS

Esta relación comercial directa entre **DIAGRO** con las marcas de equipos tecnificados inició en las exposiciones internacionales avícolas, a la cuales asisten cada año con el objetivo de traer a Honduras los equipos de última tecnología para todos los productores avícolas, así garantizar mejor su productividad y calidad.

Por Olga Rivera  
Santa Rosa de Copán, Honduras

En el marco a la Expo Copán diario La Prensa recorrió la sultana del occidente, Santa Rosa de Copán, ciudad donde muchas empresas han forjado sus cimientos, convirtiéndose en generadoras de empleos y desarrollo en el país.

Hemos visitado a una de las empresas más innovadoras de esta ciudad, nos referimos a **INVERSIONES DIAGRO**, la cual nace en el año 2011 de un proceso de diversifica-

ción, convirtiéndose en sus comienzos una distribuidora de concentrados.

A partir de esta fecha **INVERSIONES DIAGRO** añadió paulatinamente diversas marcas y otras líneas de productos y equipos con el objetivo de brindar a sus clientes las mejores opciones de servicios agropecuarios, produciendo su propia línea de alimentos Concentrados **DIAGRO**.

# Expo Copán 2024

EXPO COPAN



### PRESENCIA

**INVERSIONES DIAGRO** cuenta actualmente con 13 años de experiencia, tiene presencia a nivel nacional, sus oficinas principales funcionan en Santa Rosa de Copán, cubriendo la zona norte y centro del país, con diferentes puntos de producción y distribución. A lo largo del tiempo la empresa continúa invirtiendo en el país, sigue consolidándose como una opción más de alimento balanceado y se mantiene como la empresa NÚMERO UNO en equipos avícolas.



### RETOS

Uno de los retos que **INVERSIONES DIAGRO** enfrenta constantemente es la falta de mercados más sostenibles, en Honduras hay variaciones de precios y esto hace que los productores se abstengan algunas veces de invertir en mejorar sus operaciones. "Para producir con calidad se debe invertir, y para invertir se debe obtener el mejor financiamiento y así mejorar la producción, esto es un reto que se debe superar, es por eso por lo que **DIAGRO** siempre está innovando, gestionando y facilitando todos sus servicios para que los productores logren sus objetivos", agregó el Gerente.

El crecimiento de **INVERSIONES DIAGRO** se logra gracias al esfuerzo de su recurso humano, su compromiso de comercializar el mejor equipo técnico, de producir los mejores insumos de alimentos, de gestionar el mejor financiamiento a través de algunos aliados financieros como ser uno de ellos Banco de Occidente, gracias a esta relación hemos logrado el apoyo para nuestros clientes.



**SEPARADOR SUPERPOCKET BIPARTIDO**  
DISTRIBUIDORES DE:  
MOLCASA  
iagro S. de R. L.  
8701-4114  
0959-8130  
www.iagro.com



### OBJETIVOS

**INVERSIONES DIAGRO** espera seguir ingresando tecnología principalmente para la parte de alimentos balanceados, uno de los pilares principales para la empresa es tecnificar más las plantas. "Nuestra satisfacción es ver el éxito de los productores avícolas, ver el sostenimiento de sus granjas por mucho tiempo, siendo más eficientes en su producción, eso hace que aun en las temporadas bajas del negocio ellos puedan salir adelante", compartió el Gerente.

### TÉCNICOS

Cabe resaltar que los técnicos de **INVERSIONES DIAGRO** se capacitan constantemente para poder asesorar a sus clientes, ellos reciben las capacitaciones de las marcas que proveen sus equipos.

Es importante mencionar que la productividad de huevos en Honduras es un reto a diario, por lo que los productores avícolas deben invertir para tecnificar sus producciones y **DIAGRO** está lista para apoyarles.



Al tecnificar se ve reflejado una mejor productividad a lo largo del ciclo de las aves.

f @ IsuzuHonduras

**ISUZU**

www.IsuzuHonduras.com



**D-MAX VCROSS**

**D-MAX  
CABINA SENCILLA 4X4**

**MU-X**

**EL MOTOR QUE MUEVE A HONDURAS**

**CASA  
JAAR**

**San Pedro Sula**  
3 Avenida, 8 Calle, S.O., # 52  
Tel. +504-2553-0064/3074

**San Pedro Sula**  
Complejo Automotriz, Blvd del Sur,  
21 Calle, S.O., Colonia Altamira,  
Tel. +504-2580-3125/26

**Tegucigalpa**  
Final Blvd. Morazán, frente  
a Centro Comercial Los Arcos.  
Tel. +504-2236-5512

**Comayagüela**  
5 y 6 Avenida, 9 Calle.  
Tel. +504-2280-4630



**EL MOTOR QUE MUEVE A HONDURAS**

**San Pedro Sula**  
3 Avenida, 8 Calle, S.O., # 52  
Tel. +504-2553-0064/3074

**San Pedro Sula**  
Complejo Automotriz, Blvd del Sur,  
21 Calle, S.O., Colonia Altamira,  
Tel. +504-2580-3125/26

**Tegucigalpa**  
Final Blvd. Morazán, frente  
a Centro Comercial Los Arcos.  
Tel. +504-2236-5512

**Comayagüela**  
5 y 6 Avenida, 9 Calle.  
Tel. +504-2280-4630



# Tour por la fábrica de Copan Dry en la Expo Copán

Recientemente la **licenciada Eloísa Pineda Gerente General** de la empresa Copán Industrial obtuvo el premio Empresaria Pyme del Año, su liderazgo y dedicación son una inspiración para toda la **familia Copan Dry**.

Por Olga Rivera

San Pedro Sula, Honduras

Una vez más la empresa Copán Industrial dice presente a la Expo Copán 2024, en la que llevará a cabo varias actividades para intercambiar con sus clientes, una de ellas es un recorrido por la empresa productora del refresco, tenga en cuenta que son cupos son limitados. Esto será este sábado 27 de abril de 9:00 a 11:00 am.

Otra de las actividades que desarrollará Copán Industrial es compartir nuevos sabores, para que los asistentes en esta Expo Copán degusten y elijan las nuevas bebidas que se producirán próximamente. Esto será el domingo 28 a las 3:00 pm.

Cabe mencionar que Copan Dry es una bebida insigne en todo el país, "es por eso que agradecemos su preferencia, gracias por preferir cada sabor y elegir consumir lo nuestro", indicó la gerente general.

Copán Dry es una bebida carbonatada con



variedad de sabores, fabricada en dos presentaciones: su tradicional botella de vidrio de 7 oz. y en envase desechable de 500 ml. Es la marca líder de Copán Industrial, la cual inició como tal en 1965, para darle un nombre insigne al refresco que desde 1945 se comenzó a elaborar.



"Como empresa seguimos creyendo en la zona y en el país, no somos competencia de nadie, nuestro fin es satisfacer el mercado nacional con nuestras bebidas. Agradecemos su preferencia y lealtad hacia nuestra marca. Seguimos avanzando con nuevos proyectos que pronto estarán conociendo", expresó la licenciada Eloísa Pineda.

**DELICIOSO**

**SIN RIVAL**

COPAN DRY refresca

COPAN INDUSTRIAL



# Jireth “Delicias Alimentarias”, una excelente propuesta gastronómica en Santa Rosa

Actualmente “Jireth, Delicias Alimentarias” ya es una marca registrada, especializados en la comida gourmet, pastelería, panadería y chocolatería dando empleo a más de 60 colaboradores que ayudan a la sostenibilidad de la empresa.

Por Olga Rivera

Santa Rosa de Copán, Honduras

Santa Rosa es reconocida por ofrecer gastronomía tradicional, pero cabe destacar al restaurante Jireth “Delicias Alimentarias”, que abrió sus puertas en el año 2005, y a partir de esta fecha sus fundadores deciden ofrecer un variado menú donde sobresalen las pizzas y pastas, platillos único y exquisito que se podrá acompañar con una copa de sangría.

Otro dato interesante de Jireth “Delicias Alimentarias”, es que no solo es un restaurante de comida, sino que también ofrece café especial, elaborado por su equipo de baristas. Así que también puede disfrutar de una excelente taza de café acompañado de unos deliciosos totopostes hechos 100% con maíz y dulce de panela. Y si le gusta demasiado ellos tienen a la venta café Jireth en presentación de una libra.

Jireth “Delicias Alimentarias”, es una marca que tiene por objetivo satisfacer los gustos más exigentes de sus comensales, tanto así que se preocupan por elabo-

rar todos sus productos, especializándose en la fabricación de pastelería helada y repostería fina, de esta manera Jireth se convirtió en una empresa pionera al vender pasteles y postres helados en el occidente del país.



### SU HISTORIA

Jireth Delicias Alimentarias inicia en el año 2005 por el doctor Noé Cruz junto a su esposa la profesora Maritza Alemán, en el rubro de abarrotería, viendo ellos que la abarrotería no estaba siendo rentable en esos momentos, comenzaron a introducirse en el mundo de la gastronomía elaborando pizzas, calzone de jamón y queso adaptando un espacio para que las personas pudieran consumir dentro del local, brindándoles una mejor atención.



info@jireth.com  
@jireth.da

*Lo Gourmet nuestro permanente destino.*

Somos la diversificación en el concepto gourmet un lugar donde la comodidad se funde con la gastronomía para sorprender el paladar; en nuestras instalaciones podrás encontrar las mejores pizzas y pastas del occidente. Contamos con una amplia variedad en repostería fría y tradicional, diversa panadería elaborada artesanalmente para disfrutarla con una exquisita taza de café.

*¡Continuamos Creciendo!*



Jireth de Gracias Lempira Centro histórico Tel. 9769-3035



Jireth Santa Rosa Barrio Santa Teresa Tel. 9701-0109



Jireth Santa Rosa colonia Miraflores Tel. 9282-8282

La Prensa

Edición Especial

Expo Copán 2024

EXPO COPAN

# Huevos Blanquitos una marca insigne de los Santarrosenses

La conversión de proteína vegetal en huevos es una actividad rentable si se siguen todos los parámetros productivos y técnicos, este es el caso de **Huevos Blanquitos**.

Por Olga Rivera

Santa Rosa de Copán, Honduras

Otra de las empresas hondureñas que destaca en la **zona de occidente** es Huevos Blanquitos, una marca insigne de los Santarrosenses.

La granja nace en Santa Rosa de Copán en el año 2007 con una pequeña producción de huevos. Un su sueño hecho realidad por el ingeniero David Valle, Gerente General de la empresa Proavi, productora y distribuidora de la marca Huevos Blanquitos.

A través de los años **Huevos Blanquitos** ha ingresado a nuevos mercados del país, gracias a su calidad. "Poco a poco la granja ha ido creciendo por la alta demanda de consumo. Hoy por hoy el 60% de la producción de Huevos Blanquitos se enfoca en suministrar huevos a la población del país", indicó Valle.

La idea de producir huevos en alta escala fue porque antes su fundador trabajaba en el rubro de la producción de huevos, de aquí nace el deseo crear su propia granja y marca.

"Nuestra producción de Huevos Blanquitos es más eficiente, tenemos las aves en un ambiente más propicio para la producción, contamos con equipos especiales que brindan un mejor confort y mejor salud para nuestras aves", detalló el ejecutivo.



Proavi cuenta con 17 años en la producción y distribución de Huevos Blanquitos, "En este tiempo nos sentimos orgullosos de continuar produciendo nuestra marca, Santa Rosa de Copán es la tierra en la que creemos y nos dio la oportunidad de crecer, es por eso que continuamos invirtiendo, confiando en Honduras y generando empleos y oportunidades dignas para nuestra gente", opinó Valle.



Huevos Blanquitos se producen en una granja tecnificada, siguiendo la trazabilidad de todos los procesos y hoy en día produciendo huevos frescos y nutritivos con tecnología de punta.

HUEVOS DE LA MEJOR CALIDAD

f Blanquitos Copan 
 @ @blanquitoscopan

FRESCOS Y NUTRITIVOS

Blanquitos

FRESCOS Y NUTRITIVOS... Copán

Complementos perfectos para una dieta saludable

☎ +504 9867-9164    +504 9825-8383

# Cocinando con el Bebé, tradición de generaciones

**Maicena El Bebé**, conocida comúnmente como maicena, nace en 1933 como el primer producto de lo que en un futuro se convertiría en Copán Industrial.

Por Olga Rivera  
Santa Rosa de Copán, Honduras

En el marco a la Expo Copán se llevará a cabo la actividad: Cocinando con el Bebé, la cual consiste en desarrollar varias recetas elaboradoras a base de maicena. La chef a cargo es Carmen Castro.

Sin lugar a duda los asistentes podrán disfrutar del sabor que se logra al utilizar a la maicena como un ingrediente que ha trascendido generaciones. Muchos inclusive la han utilizado para remedios caseros como curar sarpullido y pañalitis.

Según la historia el doctor Ricardo Pineda Tábora buscaba realizar algún tipo de negocio que fuera un poco rentable, y que ayudara al desarrollo de Santa Rosa de Copán. Aprovechando la producción de maíz que recibía su madre, y así el doctor Pineda

comenzó a realizar sus ensayos para la producción de maicena. En las primeras pruebas, el maíz era molido en piedra de moler.

Con la producción en mayor escala de maicena, nace Copán Industrial en 1965. El éxito de este producto pronto se acompañó de otro que se ha convertido en un orgullo nacional, Copán Dry. El proceso único de empaquetado de la maicena, aún conserva la visión original del trabajo que las delicadas manos de las mujeres san-tarrocenses vienen realizando desde su creación.

Este año la Maicena de Bebé cumple 90 años, se han descubierto muchas bondades por ser libre de gluten, con ella se pueden hacer galletas, tratamientos faciales y cabello.

Regresa

**cocinando con El Bebé**

La magia de la cocina en vivo con **Maicena El Bebé**

**Domingo 28 abril**  
**3:00pm**  
**Plaza del Artesano**

CON LA CHEF CARMEN CASTRO

expocopán Santa Rosa

Maicena El Bebé, hecho de 100% almidón purificado de maíz, Maicena El Bebé, por sus propiedades insuperables de digestibilidad y rápido asimilación, es recomendado para niños, ancianos, enfermos, convalecientes, y en general a todos cuantos precisan alimentos muy nutritivos que no obliguen a trabajar con exceso al estómago.

**Maicena El Bebé, nutrición con tradición.**

MAICENA  
FRUTILLA DE MAÍZ  
100% NATURAL

**EL BEBÉ**

MAICENA  
FRUTILLA DE MAÍZ  
100% NATURAL

**EL BEBÉ**

PRODUCTO DE  
COPAN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

MAICENA  
FRUTILLA DE MAÍZ  
100% NATURAL

**EL BEBÉ**

MAICENA  
FRUTILLA DE MAÍZ  
100% NATURAL

**EL BEBÉ**

FRUTILLA DE MAÍZ

La Prensa

Edición Especial

Expo Copán 2024

EXPO COPAN



Alonso Robles, Gerente Propietario.



Brenda Madrid, Gerente Administrativo.

# D'CLASE un nuevo concepto de útiles escolares y de oficina

Con el objetivo de ofrecer lo último en papelería, útiles escolares, manualidades, arte y oficina abre sus puertas al público la nueva tienda **D'CLASE en Santa Rosa de Copán.**

Por Olga Rivera

**San Pedro Sula, Honduras**

Luego de un estudio de mercado en Santa Rosa de Copán nace la nueva tienda de útiles escolares y oficina D'CLASE, la cual funciona en Barrio el Calvario, calle real centenario, adelante de Cooperativa Elga.

Desde el 2018 que inauguraron sus instalaciones D'CLASE se ha convertido en la primera opción de compra, "estamos muy comprometido en ofrecer lo último en cuadernos, materiales, insumos educativos para garantizar a nuestros clientes de los centros educativos, universidades y oficina lo mejor y lo más actualizado", expresó Alonso Robles, Gerente Propietario.

**HORARIOS DE ATENCIÓN**

D'CLASE inicia operaciones desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm de lunes a sábado, y los domingos de 9:00 am a 5:00 pm.

**NUEVO SERVICIO**

Recientemente D'CLASE ofrece es el servicio de fotocopias, laminado y encuadernado, acérquese y adquiera los mejores precios.

**ARTE**

Como Santa Rosa de Copán es cuna de artistas de pinceles, D'CLASE cuenta con un área especial para los artistas, desde lienzos, caballetes, pinturas acrílicas, oleos, entre otros. También cuenta con materiales para los pequeños o los que inician a especializarse en las técnicas del arte plástico, como lápices para la técnica de grafito, acuarelas, temperas, entre otros.

**MANUALIDADES**

Es otro departamento muy surtidos con los que cuenta D'CLASE, "Santa Rosa de Copán es rica en tradiciones, y los docentes continúan transmitiendo su legado a las nuevas generaciones, en esta área encuentra desde botones, lanas, hilos,

telas, encajes, cintas, pegamentos especiales, estructuras especiales entre otros. Nuestra prioridad es ofrecer todo lo que necesitan nuestros clientes desde el más pequeño, hasta el más adulto", informó el gerente.

**DECORACIÓN DE FIESTAS**

Adquiera en D'CLASE todo lo necesario para su evento social, piñatas, gorros de cumpleaños, bolsitas decorativas para los obsequios, globos, números, en fin, toda una variedad para celebrar la vida.

**LITERATURA**

Cada año D'CLASE participa eventos educativos para intercambiar con los docentes la nueva tendencia en libros. "Como ya sabemos la lectura enriquece nuestros conocimientos, es por eso que en nuestra tienda puede encontrar toda la colección Paolo Coelho, los diferentes códigos que

necesitan los abogados, la colección de Ramón Amaya Amador, entre otros, y si no lo tenemos, nos encargamos de traerlo en tiempo y forma para que los estudiantes realicen sus ensayos de literatura", manifestó el gerente.



**PLANES A FUTURO**

Muy pronto D'CLASE inaugurará su segunda tienda en la ciudad de Santa Rosa, en la Plaza Maderos, con el objetivo de abastecer este sector de la ciudad. "Estamos orgullosos de nuestras raíces copanecas, sabemos del potencial de Santa Rosa, es por eso que continuamos apostándole a la inversión y de esta manera generamos empleos directos. Apostamos a la innovación para que los estudiantes de todos los niveles tengan los materiales necesarios y de última gama. Nuestro prestigio se basa en la calidad de nuestros productos, comercializamos las mejores marcas para garantizar la satisfacción de nuestros clientes", indicó el gerente.

**MUY PRONTO**  
D'CLASE celebrará con sus clientes su sexto aniversario, este pendiente de su página en Facebook /papeleria.hn/ donde informará de sus promociones y descuentos en el marco a su aniversario.



# Deleite sus cinco sentidos en **Café de las Velas** a través de aromas y sabores

**Los mejores recuerdos** son instantes llenos de aroma, sabor y complicidad que se graban en la memoria para siempre. Por eso, regálese un momento único en **Café de las Velas** y disfrute con tiempo y con los cinco sentidos.

**Por Olga Rivera**

**Santa Rosa de Copán, Honduras**

La Expo Copán está a la puerta de la esquina y una de las cafeterías que se prepara para esta ocasión es Café de las Velas, ubicada en la cuarta avenida NO, entre primera calle NO y calle Real Centenario, Santa Rosa de Copán.

El café de las Velas es una cafetería que ofrece los más altos estándares de calidad y sostenibilidad en sus servicios logrando certificaciones centroamericanas que respaldan aún más su prestigio.

Y en el marco de Expo Copán ha lanzado una nueva línea de velas artesanales para el deleite de sus visitantes con tonalidades tierra y el aroma envolvente de las velas, una línea de artesanía de la más alta calidad y su café de talla mundial el cual les convierte en un concepto único en la zona.

Si usted visita Santa Rosa tiene la oportunidad de vivir una verdadera experiencia gastronómica, ya que ofrece los mejores desayunos de la zona, con más de 22 opciones de desayunos acompañado de un exquisito café y postres hechos en casa, así como una extensa variedad de vinos para complacer hasta el paladar más exigente, acompañado de tablas de quesos y fiambres.

Su horario de atención es de 7 am a 7 pm de lunes a sábado.

**ANIVERSARIO 12**

12 años de tradición respaldan la Historia de El Café de Las Velas.

El Café de las Velas, abrió sus puertas un cuatro de mayo del 2012. Con muchas ilusiones y deseos de quedarse en la ciudad, siendo la quinta cafetería, ofreciendo un menú variado con especialidad en desayunos y sobre todo café de la más alta calidad.

Generando empleos directos tanto en la cafetería (ocho empleos permanentes) y empleos indirectos (25 organizaciones de mujeres que elaboran artesanías) como en la Finca Palo Blanco, donde unas 70 familias año a año llegan de noviembre a marzo para los cortes de café donde el 60% de las personas que se dedican al corte son 60% son mujeres y 40 % son hombres, en el mes de abril se genera empleo a 40 mujeres de la zona en la elaboración de viveros.



## SU CONCEPTO

La licenciada Sonia crea un concepto de ambientación y decoración con sentidos artísticos, donde a la vez, puede saborear de un menú variado entre desayunos, sándwich en pan pita, bebidas exquisitas, café de la más alta calidad y una línea de vinos exclusivos.

Recuerde deleitar sus cinco sentidos en Café de Las Velas en el marco a la Expo Copán 2024, ya que, para los amantes del café, que disfrutan de su aroma e intensidad, no hay nada comparado como disfrutar de un buen café en esta ciudad, ese que se prepara con tradición, pero que en Café de las Velas ha revolucionado con su nueva técnica de prepararlo.



**Nada como tomarse el tiempo para disfrutar de un café preparándolo cuidadosamente a mano y dejando que olfato, oído, vista, tacto y gusto hagan el resto. Solo debes imaginárselo.**

**Diseños Atractivos**  
para tu negocio



ARME SU MESA CON BASES Y TABLEROS



**L. 1,759**  
BASE DE HIERRO T3030  
I-AB119-332-NXTX



**L. 1,229**  
BASE FT-B026 CHROME TRUMPET  
I-DG119-300-RXTX



**L. 1,199**  
BASE FT-B121-28 CAST IRON  
I-DG119-324-CXTX



**L. 1,299**  
SILLA RESTAURANTE LADDER  
I-AB166-202-ZXCN



**L. 1,569**  
SILLA RESTAURANTE XU-DG60099-COF  
I-AB166-101-NXC3



**L. 1,499**  
SILLA RESTAURANTE DG-60119  
I-AB166-102-NXCN

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO



[f ipsaHonduras](https://www.facebook.com/ipsaHonduras)

[@ipsahn](https://www.instagram.com/ipsahn)

[www.ipsa.hn](http://www.ipsa.hn)

☎ 9441-8404

[in Industrias Panavisión S.A.](https://www.linkedin.com/company/industrias-panavisión-s-a)

**Muebles Kessy**  
Copán  
3282-8448

**IPSA**  
San Pedro Sula  
2527-4772

LUZ Y MAGIA EN LA SICILIDAD

**NOCHE DE FAROLES**

**SAB 27 ABRIL**  
PARQUE CENTENARIO "EL CERRITO"  
**6:00 PM**

**24 28 ABRIL**

Tradición en cada paso!

**INSCRIPCIÓN ABIERTA**

**DESAFÍO**

MÁS INFORMACIÓN AL TELÉFONO  
**9870-9877**  
O ESCRIBENOS A:  
@SANTAROSA\_BIKECLUB  
f SANTA ROSA BIKE CLUB

ORGANIZAN

**VIDEOMAPPING**

HOMENAJE POSTUMO A DON JORGE BUELO ABRAH

**VIE 26 ABRIL**  
IGLESIA CATEDRAL  
**7:00 PM**

PRE VENTA: L.100

**COPAN MUSIC FEST**

**VIERNES 26 ABRIL**

**8861-9521**

CINE HISPANO

**Hospel**  
Clínica de la Piel y MedSpa

**Pharmatez**

**Dr. Heryberto Osorio / Dermatólogo**

**Sara L. Gonzáles / Esteticista**

**HORARIO**  
Lunes a Sábado  
8:00 AM - 12:00 M / 2:00 PM - 5:00 PM

**PROTEGE TU PIEL Y LA DE TU FAMILIA**

Brindamos los servicios de:

- Atención en enfermedades de la piel, pelo y uñas.
- Tratamientos y depilación láser.
- Tratamientos estéticos, faciales y corporales.

**SANTA ROSA DE COPÁN**  
Bo. El Centro, contiguo a Copán Stereo

Tel: 2662-3168  
Cel: 9723-1041, 3312-8799

# Hospel utiliza nuevas tecnologías en dermatología

El Centro Integral Hospel recomienda diseñar junto a su dermatólogo un plan a largo plazo para su piel y la atención continua con alguien que le conozca y le haga un seguimiento completo, desde su rutina de cuidados hasta las revisiones anuales de lunares, las inyecciones, el láser, los peelings y cualquier problema médico como el acné, la rosácea u otras erupciones cutáneas.



**Por Olga Rivera**  
**Santa Rosa de Copán, Honduras**

La dermatología es uno de los campos en los que la tecnología puede jugar un papel fundamental, especialmente en el ámbito del diagnóstico de enfermedades cutáneas.

Dicen que la piel es la cara visible de la medicina interna; a través de ella se pueden observar de un simple vistazo multitud de alteraciones de nuestra salud e incluso de nuestro estado de ánimo.

Por eso la dermatología es uno de los campos más sensibles a los desarrollos tecnológicos, especialmente en lo relativo a la comprobación de determinadas patolo-

gias. Una de ellas es el cáncer.

No espere cuidar de su piel hasta que sea demasiado tarde, le recomendamos visitar el Centro Integral Hospel, que sobresale en Honduras por estar a la vanguardia de la dermatología, estudiando la salud de la piel, el tejido celular subcutáneo, los anejos cutáneos y las mucosas accesibles a la vista.

No solo en el tratamiento de la patología, sino también en la prevención de posibles enfermedades y en la promoción de la salud del órgano; por lo que su dermatólogo clínico quirúrgico, está a la vanguardia de cada uno de los avances del cuidado y mantenimiento de la piel sana.

# Bici Canopy “La Honduras” continúa siendo la sensación extrema en Santa Rosa

Para esta **Expo Copán los colaboradores del Bici Canopy** ya están listos para atender a todos los visitantes, así que no dude en experimentar este nuevo deporte extremo.

Fotos: Moisés Valenzuela



Pedrina Murcia



Jorge Ramirez, Operador

**HORARIOS**  
El Bici Canopy está abierto al público de martes a domingos de 10:00 am a 7:00 pm.

## Por Olga Rivera Santa Rosa de Copán, Honduras

El próximo 26 de abril de este año, Bici Canopy “La Honduras” cumplirá su Primer Aniversario, gracias a la aceptación de los turistas nacionales e internacionales.

Y es que la Corporación Municipal de Santa Rosa, encabezado por el actual alcalde Anibal Erazo Alvarado, en el marco de la mejora continua de la ciudad, comprometidos con la recuperación y puesta en valor de los espacios públicos con calidad para todos sus habitantes decide crear el Bici Canopy “La Honduras”.

Este deporte es extremo, debe gustarle demasiado para realizarlo ya que sentirá adrenalina pura, definitivamente al realizar el Bici Canopy le empuja a superar miedos y explorar sus propios límites. Al ver lo largo de las cuerdas y su altura definitivamente son una motivación para fijar la meta de pedalear sin parar y lograr superar el miedo. Podríamos decir que ayuda a quemar calorías y tonificar sus músculos.

## RECORRIDO

El recorrido es de 150 metros dobles, o sea de ida y de regreso, fue construido por un francés con experiencia, “Nuestro Bici Canopy es seguro, y como municipalidad estamos comprometidos a cuidar de la vida de nuestros visitantes, expresó Pedrina Murcia, administradora del Bici Canopy.

Consta de cuatro cuerdas en una altura de 80 metros y al realizarlo disfrutará del paisaje de una manera diferente y exci-



tante. Está ubicado sobre la microcuenca “La Honduras”, de aquí su nombre, donde antes era el antiguo basural municipal el cual ha sido transformado en un hermoso mirador.

Este Bici Canopy se encuentra cerca del Parque Centenario “El Cerrito”, un paraíso de Copán, cuenta con 105 escalones. Venga y dese la oportunidad de ver tan espectacular vista.



## COSTO

El precio para los residentes de Santa Rosa es de 250 lempiras, para los demás hondureños es de 500 lempiras y para los extranjeros es de 700 lempiras. El operado Jorge Ramirez se encarga de colocarle todos los implementos para resguardar su seguridad.

PRESENTA



DAVIVIENDA

# RUNNING 4 THE CHILDREN

TE INVITA



UN DÍA LLENO DE ALEGRÍA Y ACTIVIDADES PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.



28 de Abril



COMISARIATO LOS ANDES  
DONDE COMPRAR ES UN PLACER



7:00 AM

## PASOS PARA INSCRIBIRTE:

1

Puedes adquirir tu kit por un valor mínimo de **L 350** o hacer un donativo a nuestra cuenta de cheques de Davivienda **No. 2360385239** a nombre de **La Asociación Pediátrica Hondureña**

2

Regístrate para validar tu inscripción aquí y adjunta el comprobante



A BENEFICIO DE:



Patrocinan



La Prensa



Sudagrip Nipos

PAILL  
CUIDANDO TU SALUD



COMISARIATO LOS ANDES  
DONDE COMPRAR ES UN PLACER



Econo Mascotas



go eventos